

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA, HUACHO 18 DE SETIEMBRE DEL 2008**

CONSEJERA DELEGADA

En la provincia de Huaura siendo las 11:30 del día 18 de setiembre del 2008 se da inicio a la sesión extraordinaria a la fecha, reafirmo el saludo en nombre del Consejo Regional a todos los funcionarios presentes, secretario sírvase verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Buenos días señoras consejeras, señores consejeros, con su autorización Señora Consejera Delegada procedo a verificar quórum reglamentario:

Doctora Marianela Junco Barrera, Consejera Regional por Huaura.
Presente

Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, Consejero Regional por Cañete.
Ausente (Se incorporó en el transcurso de la sesión)

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, Consejera Regional por Huaral.
Presente

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por Yauyos.
Presente

Ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, Consejero Regional por Oyón.
Presente

Ingeniero Igor Orestes Galarza de la Cruz Consejero Regional por Cajatambo.
Ausente (Se incorporó en el transcurso de la sesión)

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, Consejero Regional por Huarochiri.
Presente

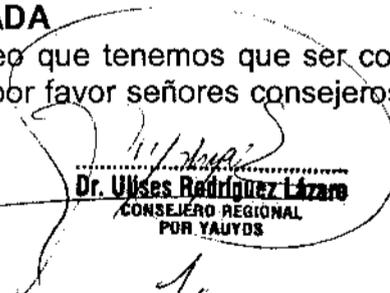
Señor consejero Tito Germán Hurtado Ruiz, Consejero Regional por Canta.
Presente

Señores miembro del pleno recibí la llamada de los consejeros que no han venido quienes dijeron que están en camino; es conforme el quórum señora Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros creo que tenemos que ser coherentes con el acuerdo de nuestra última sesión, por favor señores consejeros les pido que el tiempo que

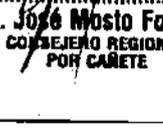

.....
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


.....
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

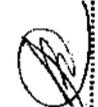

.....
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


.....
Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


.....
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


.....
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

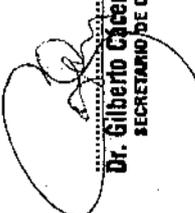

.....
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


.....
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


.....
Dra. Bertha Clotilde Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO


.....
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

salgan sea corto y también los celulares para poder estar atentos todos, en tal sentido hay dos consejos que por motivo de viaje están demorando, quisiera traer a colación que hemos pedido bastante la puntualidad sin dejar de ser tolerantes, fue un pedido de nuestro consejero de Canta que por encima de todas las instancias teníamos que ver este punto y le doy al pleno la potestad como Consejera Delegada, acepta o no el tiempo prudencial y cual debe de ser para que conste en acta ya que este pedido es reiterativo y nosotros tenemos que dar el ejemplo; Bien señores del pleno quisiera que se pronuncien para que esto conste en acta, también se pidió la puntualidad de los funcionarios, al respecto señores consejeros se va considerar el tiempo o de una vez consideramos la falta ya que tres tardanzas hace una falta de acuerdo al reglamento. Igualmente señor secretario si todos los funcionarios están presente para respetar los puntos de esta agenda con el orden debido.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Señora Consejera Delegada, señores consejeros. Soy de la idea de que si están en camino los dos colegas consejeros entonces demos ese tiempo prudencial para el desplazamiento, no creo que sea mucho, para tal caso sugeriría que de por iniciado la sesión.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Si están de acuerdo con el pedido del consejero Ulises Rodríguez para tomar en cuenta la llamada telefónica, si el pleno del consejo aprueba. Estamos aquí con la aprobación de la consejera Bertha, consejera Marianela.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Buenos días Consejera Delegada, consejeros todos, en el marco estricto del reglamento interno no contempla lo que es tardanza, por lo tanto no podemos debatir lo que no está contemplado en el reglamento, me parece que hay el quórum reglamentario y que podríamos iniciar la sesión, si los consejeros han llamado que se van incorporar en el transcurso no hay ninguna posición en contra creo que estaríamos aceptando, pero también estaríamos dando un plazo prudencial porque tampoco no podemos permitir una ausencia prolongada de toda la sesión, me parece que hasta la una de la tarde podría ser una hora prudencial.


Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERA DELEGADA

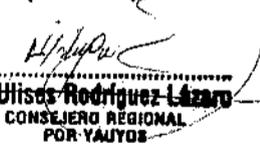
En tal sentido me parece que una de la tarde, señor secretario están presente todos los funcionarios para dar inicio a la sesión.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

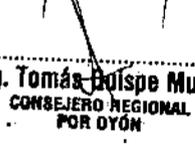
SECRETARIO DE CONSEJO

Si señora consejera, había un punto de la agenda que era el informe sobre las obras ejecutadas por el Gobierno Regional vía convenio por los gobiernos locales, en ese punto a ingresado el Informe N° 376 del Gerente de Infraestructura, en la cual señala se había invitado a los coordinadores provinciales de las obras y dice que no podrá contar con la presencia de los

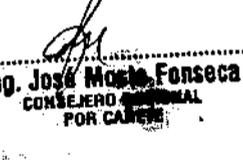

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Luispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Néily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Ing. José María Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

coordinadores debido a la lejanía de la ubicación geográfica, eso ya queda a consideración de ustedes, los otros funcionarios si se encuentran presentes. Asimismo el gerente hace presente que él puede sustentar el informe.

CONSEJERA DELEGADA

Con lo expresado por nuestro secretario todo ustedes tienen el documento, de acuerdo al punto de agenda veremos, en tal sentido le damos el orden para no dilatar, empezamos con el primer punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Primer punto de la agenda:

1. Continuación del Informe sobre las acciones asumidas en el marco de los Decretos Supremos dictados por la emergencia para las provincias de Cañete y Yauyos.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros continuamos con lo que se quedo en acta la sesión anterior y les pido unos minutos para la revisión del acta, con el permiso del pleno vamos a invitar a nuestra Gerente General de la Región Lima economista Sonia Arce, para que retome quizás un pequeño preámbulo o lo que ella crea conveniente antes de la exposición, adelante gerente y bienvenida al consejo.

GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Muy buenos días señores consejeros, permítame complementar la información alcanzada por el doctor Gilberto Cáceres con respecto a la no presencia de los coordinadores zonales de obras, la convocatoria llevo el día de ayer al terminar la tarde los coordinadores había estado aquí el día lunes regresaron a su zona de trabajo y por el tiempo transcurrido nos es imposible volver a convocarlos y que puedan estar el día de hoy, así que les pediría por favor vuelvan a dar una nueva fecha, en todo caso la información que ellos podría alcanzar lo tiene disponible y actualizado el ingeniero Rubén Wong.

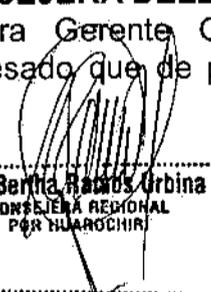
Respecto al primer punto de agenda, en la reunión anterior se suspendió cuando el ingeniero Rubén Wong iba uso de la palabra después que el señor Luis Aguilar ya había hecho su informe relacionado a lo que era la ejecución y la programación presupuestal.

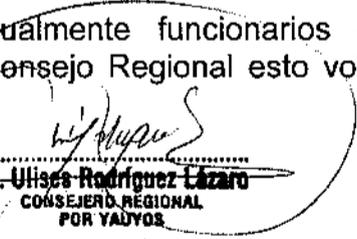
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Con la venia del Consejo Regional solicitaría que se retome todo para poder ubicarnos en el informe que se dio, que comiencen los funcionarios en ese mismo contexto.

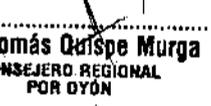
CONSEJERA DELEGADA

Señora Gerente General, igualmente funcionarios creo que ya hemos expresado que de parte del Consejo Regional esto volvía retomarse, en tal


.....
Lic. Bertha Ramos Orbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


.....
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

.....
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


.....
Ing. Tomás Ocaña Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


.....
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


.....
Ing. José Masto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


.....
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


.....
Lic. Beatriz Casillito Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


.....
Dra. Mariamela Junco B.
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAURA


.....
Sr. Trino Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

sentido con la venia del pleno volver a escuchar y poder determinar en el consejo la realidad, la verdad porque todos estamos en el momento oportuno de tomar en cuenta este tema que tienen mucho de importancia pero también es importante clarificarlo a nivel de consejo y de gerencia, gracias señora gerente.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Muy bien partiríamos entonces de enfoques considerando las inquietudes que tenían en la reunión anterior, considero que sería conveniente tratar de frente con lo que es la ejecución de la gestión para darle un enfoque integral lo que es los proyectos de emergencia, porque esta gestión involucra varias fases, la ejecución en si es una de las fases pero hay otras fases que es importante tener un conocimiento claro de que es lo que se ha venido actuando, entonces esta información sobre la gestión de los proyectos de emergencia la estaría presentando...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuestión previa Consejera Delegada, consejeros todos, es entendible que la Gerente General este muy preocupada en que solamente se revise la etapa de ejecución, sin embargo considero que el pleno del consejo necesita conocer desde su etapa inicial desde la programación como viene dándose, porque lo que nosotros podemos recordar de la sesión anterior se había ya especificado que prácticamente no hay una ejecución con respecto a estos diez millones, y es importante que se toque desde un primer momento por la sencilla razón, la última sesión de consejo ha sido realizada hace menos de una semana, pero es necesario que el pleno del consejo tenga conocimiento y que se nos de un informe sobre la Resolución Ejecutiva Regional N° 587 del año 2007 del 04 de setiembre del 2007, por que no podemos nosotros solamente analizar la situación del marco de emergencia y la reconstrucción en virtud de lo que se piensa realizar, es necesario conocer. Asimismo se ha presentado un documento solicitando la información porque esta Resolución Ejecutiva trae también acorde la resolución 545, 550,553 concordante con Acuerdos Regionales, por lo tanto señores consejero solicitaría que no nos centremos a que es lo que se ha programado o que es lo que se está comprometiendo sino conozcamos realmente que es lo que ha sucedido en este proceso, y tenemos que hacer dos diferenciaciones, en lo que se ha dado la modificatoria del presupuesto de inversiones concertados para la atención prioritaria que el consejo actuó de manera oportuna el año pasado que eso prácticamente es de un presupuesto que tiene que hacerse un informe, el segundo informe que tiene colación justamente con los 10 millones que ha transferido el Congreso de la República y que está considerado en el presupuesto inicial de apertura del Gobierno Regional es otra información y nosotros no podemos entrar a una última etapa si no conocemos lo primero, considero que hay la necesidad de tocar sobre las Resoluciones Ejecutivas, porque aquí se tiene conocimientos que en esta resolución conforman el comité regional de emergencia de rehabilitación y reconstrucción para las provincias declaradas en emergencia y

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAMANA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

se ha designado a un comité regional y este comité regional ha estado conformado por el ingeniero Rubén Wong Gamarra asesor de la presidencia y que es el actual gerente; está el ingeniero Luis Antonio Jiménez Director de Agricultura en condición de miembro; El ingeniero Osvaldo Hernán Vargas Cuellar, asesor nuevamente de la presidencia miembro y para ese entonces no podría precisar si seguía siendo para ese momento el ingeniero de infraestructura y luego el ingeniero Julio Martínez Córdor ex Director Regional de Vivienda, es necesario Consejera Delegada que se nos dé un informe al respecto no, me parece que si vamos a tocar el tema del 2008 es deducción que necesariamente el pleno del consejo por las características de fiscalización y normatividad que tiene necesariamente tiene que conocer sobre lo que ha sucedido en el año 2007 y en virtud de las Resoluciones Ejecutivas Presidenciales.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Buenas tardes haciéndome presente al pleno del consejo.

Lic. Beatriz Castillo-Echón
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Bienvenido consejero, señores consejeros lo planteado por la consejera Marianela Junco es importante que conozcamos, si hay algo más que agregar antes de pedirle a la Gerente General, sobre la importancia del orden que debe darse en estas exposiciones, señora Sonia Vamos agradecerle la importancia de volver a retomar de acuerdo a lo que se ha clarificado para no volver a suspender señores consejeros y que haya una línea que vamos a seguir para las exposiciones.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Señores consejeros tendríamos que rendir cuenta sobre el presupuesto de 10 millones para emergencia, no tenemos ningún inconveniente y mas consideramos que es pertinente la información de la fase anterior que transcurrió sobre todo el año anterior pero tenemos un pequeño inconveniente que se ha traído el informe que presentaría el ingeniero Wong, entonces pediríamos unos minutos mientras trae la información y no sé si ustedes consideren pertinentes que estemos viendo el punto de la gestión de los proyectos de este año mientras nos traen la información correspondiente.

Dra. Mariela Junco Barrer
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros la información que se necesita va estar y la señora Gerente General pide que mientras ir avanzando con la fase de la ejecución, en tal sentido con el permiso del pleno si no hay otra inquietud para poder dar paso y avanzar, con esa manifestación suya señora gerente consideramos que es importante por el tiempo empezar ya con la fase ejecutora.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

En ese caso por favor señor Luis Aguilar a solicitud de los consejeros retomemos desde el comienzo sobre la gestión de los proyectos de los 10

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN

Prof. Holly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

millones, así que por favor tendría que empezar la presentación que ya realizaste la semana pasada nuevamente.

CONSEJERA DELEGADA

Señor Luis Aguilar muy buenos días a nombre del consejo.

GERENTE REGIONAL DE PLANIAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, ECONOMISTA LUIS AGUILAR

Señora Consejera Delegada, señores consejeros regionales, señora Gerente General, señores funcionarios del Gobierno Regional de Lima, tengo que reconocer que no he traído la diapositiva que les presente la semana pasada, si ustedes me dan un tiempo para ir a traer la parte física para poder retomar la exposición, es simplemente el tiempo que demora de ir a la sede y retornar, si ustedes me dan el permiso correspondiente, muchas gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Está bien señor Aguilar mientras trae la documentación tiene 10 minutos, señores del pleno para continuar.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, consejeros todos buenos días, antes que todo quería pedirles mil disculpa por la tardanza no pensé venir me sentí un poco mal pero al final he decidido venir a esta asamblea, quería manifestarles también que la asamblea anterior le solicite un permiso por motivo de trabajo no sé si le han aprobado o no pero agradezco la gentileza del secretario de haber anunciado a esta asamblea de no estar presente en la anterior reunión, ahora he creído conveniente venir porque hay temas muy importantes que tratar y ojala pueda tener acceso de estar presente formalmente en esta asamblea gracias.

CONSEJERA DELEGADA

La consejera Bertha está pidiendo que en estos 10 minutos se pueda ir conversando al respecto, gracias señora gerente.

Señor secretario vamos a retomar la sesión, señores del pleno la documentación que está en sus manos, quisiera señora gerente pedirle por favor a la información solicitada ceñirse en forma ordenada gracias.

Dra. Mariela Jover Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYNA

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

De acuerdo a lo solicitado vamos a proceder en primer lugar a informar sobre las acciones tomadas sobre la emergencia entre agosto y diciembre del año pasado, en ese sentido y considerando que el presidente de la comisión fue el ingeniero Rubén Wong el va ser uso de la palabra, cabe señalar que hay un documento que ustedes disponen que es justamente un informe del ingeniero Wong a mi persona en donde se hace una reseña de lo actuado, después del señor Rubén Wong va ser uso el señor Wilber Flores a fin de que el informe sobre los gastos realizados respecto a esa primera fase de agosto a diciembre del año pasado.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARÓCHIRI

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Buenos días señores consejeros y público asistente, quizás valga la pena que comience informando el tema de la emergencia donde han mencionado que formo parte de un comité siendo presidente, si no tiene inconveniente consejera Beatriz Castillo, como este es un tema que no sabía que se iba tratar hoy me voy a tener que ayudar con los papeles, si no tienen ningún reparo voy a dar lectura de algunos párrafos para informarle a ustedes debidamente.

Como presidente del comité de emergencia mi vigencia empieza el primero de octubre del 2007, es la fecha que fui notificado de dicho nombramiento, antes de esa fecha claro que actuando con la celeridad que correspondía una situación de emergencia los órganos ejecutivos del Gobierno Regional ya habían realizado las siguientes acciones.

Una vez producido el evento telúrico el Presidente del Gobierno Regional el ingeniero Nelson Chui asumió las primeras acciones para evaluar las zonas afectadas, estuvo acompañado por el Vice Presidente de la Región, consejeros, Gerente General y Jefe de Defensa Civil Regional. A continuación se instalo el llamado (COES) Centro de Operación de Emergencia Provincial, integrado por una serie de personalidades del gobierno local y regional y se constituyeron en una sesión prácticamente permanente siempre presidido personalmente por el Presidente de la Región ingeniero Nelson Chui; Dentro de las principales acciones lo que se hizo fue el traslado inmediato tanto del personal técnico maquinarias equipos a la zonas de emergencia desde todos los sectores donde teníamos ubicado estos recursos tanto humanos como maquinarias; Otras acciones importante que tengo acá reseñada y como dijo la señora Sonia ha sido debidamente informado, se adquirió de inmediato un primer lote de 170 carpas, frazadas, alimentos, medicinas, 110 linternas, 100 bolsa de dormir y posteriormente se adquirieron 174 carpas adicionales más 200 carpas de donación de la Minera Buena Ventura, esta fue una gestión hecha con el sector privado por el presidente de la región, todo esto fue distribuido a través de las municipalidades afectadas y parroquias que habian en la zona; Dentro del marco de la Ley 29076 que ha sido mencionado acá de solidaridad con las localidades afectadas con el sismo del 15 de agosto, el Consejo Regional aprobó un presupuesto total de 9 millones 800 mil, desagregado en grandes rubros que son en primer lugar 3 millones 300 mil soles como modificación del programas de inversiones concertado 2007 de la provincia de Cañete, esto fue aprobado por el consejo con el Acuerdo N° 060 y luego fue modificado por el Acuerdo N° 067, esto obra en los archivos por su puesto de este consejo, luego tuvimos otro monto de 1 millón 6 mil cuyo concepto es la reconstrucción de infraestructura educativa vial y de riego afectada por el sismo del 15 de agosto, esto particularmente en la localidad de Chilca, tuvimos dos millones 200 mil más destinados a la reconstrucción de la infraestructura educativa afectados por el sismo en la provincia de Yauyos y Cañete y un monto aprobado por el consejo el N° 060 de 6 millones 500 mil esto suma el monto mencionado al comenzar esta relación que es de 9

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Mariana Arco Barro
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁROCUIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Guispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Betty Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

millones 800 mil, estos son las cifras gruesas un poco más adelante el ejecutivo hizo una distribución más desagregada que puedo narrarla aquí si no tienen inconveniente. Módulos de vivienda llamadas albergues temporales por 3 millones, módulos de aulas prefabricadas temporales 600 60 mil, para infraestructura de riego y saneamiento 1 326 125, programa abrigo y alimentación de albergues 675 mil, reparación de daños en colegios y otras instalaciones 1 millón 500 mil, combustible y operadores para movilización de maquinaria pesada 1 288 875, mantenimiento y reparación de maquinarias 750 mil, contingencias de emergencias 600 mil, les pido disculpas si es que no estoy haciendo una proyección ni nada pero toda esta información dada se les ofrezco entregar en forma física impresa, además de todos estos montos que suman 9 millones 800 mil que es lo que aprobó el consejo, hubo dos fondos más provenientes del Ministerio de Agricultura para reparar lo que se había malogrado en infraestructura de riego y saneamiento que fue 1 millón 300 mil, también hubo un fondo proveniente de INDECI de 2 millones 392 mil exclusivamente para remoción de escombros, en el caso de los fondos provenientes del INDECI se realizaron un aserie de convenios de transferencia de fondos a las municipalidades provinciales de Yauyos y Cañete quedando constancia de los movimientos de dichos fondos hacia las cuentas bancarias en los registros contables del Gobierno Regional, además de las transferencias del fondos el Gobierno Regional ha realizado la supervisión de los gastos realizados por las municipalidades solicitando en los casos que fueron necesarios ampliación de plazo planteando y aceptando modificaciones en los casos desagregados de remoción de escombros y observando las actividades cuando se encontraron incoherencia dentro de los presupuestos y avances físicos financieros, hubo una seria de casos que hemos tenido que coordinar para que las cifras sean coherentes con la realidad, todo esto se informo oportunamente tanto a INDECI porque según el convenio teníamos que estarles reportando como se iba usando el dinero que ellos proveyeron, en cuanto a los fondos del Ministerio de Agricultura estoy hablando específicamente del monto de 1 millón 300 mil que fue aparte de los 9 millones 800 mil, con estos fondos se rehabilito un aparte muy importante de la infraestructura de riego y accesos a la zona de emergencia, por ejemplo lo que se hizo fue rehabilitación de 80 kilómetros de canales en las zonas de Yauyos y Cañete en la cuenca del río Cañete, se hizo la rehabilitación del canal Nuevo Imperial que es un canal principal que entre los mayores problemas que se presentamos fue la obstrucción debido a la caída de rocas sobre el canal, se tuvo que dinamitar las de mayor masa, con estas acciones se repuso el agua potable a la población de Cañete en menos de 24 horas después del sismo, se rehabilito el canal María Angola impidiendo el deterioro de 8 mil hectáreas de sembrados este canal también es un canal principal, un canal principales un canal que sale directamente del río y los canales secundarios son las derivaciones que hay, además con el mismo dinero del Ministerio de Agricultura se rehabilito las carreteras y trochas de la zona sur de Yauyos, en cuanto a aulas temporales que hemos mencionado como desagregados de gastos, se programo 300 unidades de aulas temporales, se construyo 392 con el mismo

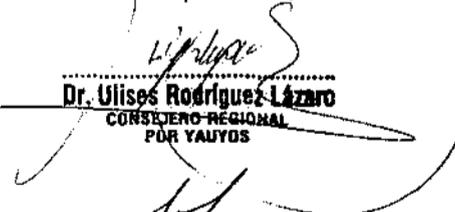

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Jurey Barre
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

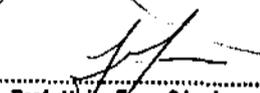

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

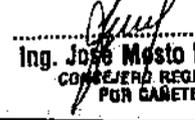

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Gatarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

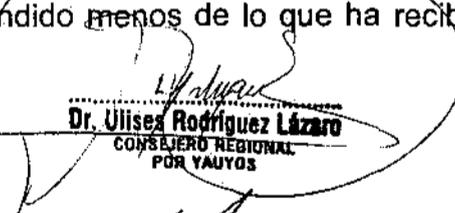

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

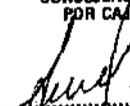

Dra. Mariela Juarez Barreto
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

monto programado es decir con los 660 mil, en los albergues temporales que fue de 3 millones de soles lo que incluye gastos operativos y mano de obra, se programo la instalación de 2040 módulos, 1640 fueron destinados para la provincia de Cañete y han sido entregados en su totalidad teniendo en cuenta que 100 de ellos han sido de material plástico y el resto de madera, 400 albergues temporales para la provincia de Yauyos a la fecha se han instalado 336 módulos quedando por entregar 64 módulos esta cifra que les estoy dando es una cifra actualizada a hoy día por que la información que pase a la gerencia general no tenia esta cifra exactamente pero en el momento que han dado ya tenemos este avance, además lo que hemos mencionado como programado con el mismo fondo se han instalado 42 aulas adicionales, otra cosa que no es ejecución de obra pero vale la pena mencionar por que forma parte del acuerdo de lo convenido con INDECI y dice así: En cumplimiento con el artículo sexto del REER N° 587 se nombro una comisión de supervisión con INDECI para supervisar las actividades de la remoción de escombros a cargo de las municipalidades de la provincia de Cañete y Yauyos, dicha comisión emitió sus informes directamente a INDECI como se indicaba en el convenio suscrito entre ambas instituciones Gobierno Regional y INDECI, el tiempo de la remisión de los avances físicos y financiero fue conversado con INDECI debido que en el convenio seguro por apuro se había establecido como periodicidad semanal y esto era totalmente impracticable cosa que los funcionario de INDECI lo verificaron sobre todo la información proveniente de la municipalidad de Yauyos, ellos aceptaron que la remisión no fuera con esa periodicidad incluso ellos hicieron una asamblea en Yauyos y se cambio en otra periodicidad que estamos cumpliendo, vale la pena mencionar también que previa a la comisión que hemos mencionado mediante Resoluciones Gerenciales Generales Regionales el ejecutivo instalo la siguiente comisiones técnicas y especializadas; Comisión de logística, vivienda, maquinaria, infraestructura de riego y saneamiento, la resolución de la gerencia general N° 281 conformo los siguientes equipos técnicos de trabajo aparte de esas comisiones mayores, equipo técnico central de infraestructura del Gobierno Regional de Lima, equipo de trabajo con materia de vivienda y infraestructura educativa, equipo técnico de trabajo de infraestructura y riego, equipo de trabajo de infraestructura vial, equipo de trabajo en materia de energía saneamiento y servicio público, en este equipo último de trabajo figuro yo como miembro sin embargo seguro por las circunstancia no fui notificado hasta el momento que escribí este documento no había tomado conocimiento sino hubiera colaborado con mucho gusto, todas estas comisiones, eso es un comentario particular, se instalaron con el fin de agilizar las acciones de emergencia, y otro comentario personal por que este fue un informe personal fue que los órganos ejecutivos que llevaron las acciones son los responsables de la ejecución del gasto que estuvieron a su cargo, tengo acá más datos no sé si vale la pena por ejemplo el dato de los avances con respecto a la remoción de escombros, a Cañete se le transfirieron 1 500 mil y a Yauyos 829 mil 875 soles, el monto ejecutado por el que hay rendido cuentas en el caso de Cañete 1 495 36 es decir a rendido menos de lo que ha recibido en otras palabras


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUCHO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ellos tienen que rendir cuenta de aproximadamente 6 mil 500 soles eso se le está reclamando, en el caso de Yauyos el monto transferido a sido 829 875 el monto ejecutado 300 mil en este caso también tengo cifras del desmonte en que se ha incurrido todo esto si ustedes prefieren se los leo, en el caso de Cañete con el millón 495 mil que ellos han rendido se han eliminado 123 mil 394 metros cúbicos y Yauyos con los 300 mil que ha rendido ha hecho una remoción de escombros de 14 mil 302 metros cúbicos, acá tengo la relación incluso de las horas maquinas por unidad típica de trabajo ahí como en el caso volquete, cargadores frontales, recabadoras y otros, solamente a manera de ejemplo se han usado en unidades de volquete en Cañete 6 mil 491.5 horas maquina y en el caso de Yauyos el número de horas maquina de volquete 222 y podría seguir narrando pero como este documento ustedes lo van a tener de repente no vale la pena que les siga dando cifras que no pueden procesar tan rápidamente. Acá como conclusión de mi informe menciono que la municipalidad de Cañete esta adeudando una rendición de cuenta de 6 mil 535 y la municipalidad de Yauyos si ha cumplido con devolver una cantidad de dinero que quedo excedente respecto a lo que ha podido rendir ellos no pudieron rendir 22 mil 279 cifras que han devuelto.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Muy buenos días al pleno del consejo a los funcionarios y a los ciudadanos que el día de hoy se hace presente, cuando se refiere el gerente de infraestructura que falta rendir cuenta de los 6 500 soles se refiere al municipio provincial de San Vicente o se refiere algún municipio dentro de la jurisdicción de Cañete.

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Al municipio provincial consejero.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LAZARO

Señora Consejera Delegada, colegas consejeros, señor Gerente de Infraestructura, solamente dos preguntas puntuales, efectivamente hubo un convenio firmado por el Gobierno Regional de Lima y el INDECI, es así que se ha realizado la devolución de esos 22 mil nuevos soles, tengo entendido que eso es por no haber ejecutado remoción de escombros en el distrito de Huampara porque es el único municipio que no ha aceptado esta propuesta de trabajo ¿Cuando el Gobierno Regional recibe el dinero de INDECI y luego lo transfiere a la municipalidad de Yauyos, al momento de facturar la factura va el nombre del Gobierno Regional de INDECI o nombre de la municipalidad provincial o distrital?

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

El que ha recibido el dato contable es el personal de la Sub Gerencia de Administración, ellos son los que han hecho las liquidaciones con todo gusto consejero seguro que ellos no van a tener ningún inconveniente darle respuesta a eso.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dra. Marisol Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LAZARO

Tal vez podría precisar de la totalidad del monto asignados para el gasto de la emergencia ¿Cuánto se designo para Yauyos y cuanto para Cañete? Pero preciso.

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

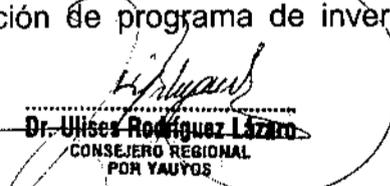
Preciso en el caso para la remoción de escombros, para Cañete total entregado es 1millo 500 mil soles y para Yauyos 829 mil 875 soles eso es el caso de la remoción de escombros.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

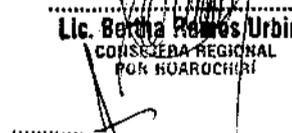
Gracias Consejera Delegada, que importante es conocer por lo menos un avance ingeniero Wong de lo que se ha venido ejecutando, sin embargo creo que la misma exposición va ameritar que solicitamos una información un poco más detallada y en una próxima sesión algo de mayor análisis, sin embargo creo que si podríamos precisar lo siguiente, vamos ubicarnos el 15 de agosto que fue el sismo correcto, el Decreto de Solidaridad de Emergencia publicó de inmediato prácticamente a las 24 0 48 horas, en ese sentido a nosotros como consejo se nos pedía una reunión pero no podíamos convocar una reunión por que el Presupuesto de Inversiones Concertada ya había sido aprobado por economía y una modificación de la misma tenía que obedecer a una normatividad de ese rango, en ese contexto cuando sale ya las previsiones a la provincia de Cañete y algunos distritos de Yauyos ahí nos convocamos y tuvimos la sesión de Cañete, recordemos esto consejeros estuvimos en Cañete, en Cañete el ex Gerente General, el Presidente Regional, el ex Gerente de Infraestructura nos plantearon de que había la necesidad de atender la emergencia y en una actitud de desprendimiento el consejero de Cañete y el consejero de Yauyos acuerdan que de sus presupuestos del Programa de Inversiones Concertadas se debía dar una asignación, como resultado de esa reunión de Cañete se emite el Acuerdo Regional N° 060 en la parte resolutive nos dice:

- 1.- Modificar el plan de inversiones concertados cosa que se hizo. En ese acuerdo N° 060 en el segundo numeral dice.
- 2.- Aprobar los recursos que percibe el Gobierno Regional por los ingresos proveniente de canon sobre canon según la Ley 28258 destinara la suma de 6 millones 500 exclusivamente para la asistencia y ayuda de la población damnificada en la reconstrucción rehabilitación y reparación de infraestructura del sismo.
- 3.- Solicitar al Gobierno Regional de Lima para que en forma mensual antes de cada sesión ordinaria emita un informe aquí al pleno del consejo.
- 4.- Destinar los recursos procedente de la construcción de la represa de Tutacocha exclusivamente para la infraestructura de los distritos de Azángaro, Chocos, Huangascar, Madean. Eso nosotros queremos que quede bien claro en esta sesión de consejo que de lo que estamos hablando es de la modificación de programa de inversiones concertado


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARÓCHILI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR DYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Mariamela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYANA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATA


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

2007 en el marco del terremoto a las 48 horas es lo que usted está informando correcto, sin embargo se emite en una próxima sesión un segundo Acuerdo Regional que es el N° 067 y supongo que el Sub Gerente de Administración con el equipo que debe de tener aquí completo, estoy hablando de tesorería contabilidad y logística estará tomando nota de lo que estamos hablando los consejeros porque vamos a tener que preguntarles también a ellos casi los mismos temas, en ese sentido se emite un segundo Acuerdo Regional que es el N° 067, el 067 es del 04 de setiembre del 2007 y en este Acuerdo Regional se precisa que el Programa de Inversiones Concertado del 2007 donde se remplazan los proyectos se precisa que los recursos destinado ascendientes a los 6 millones 500 serán destinados exclusivamente a la asistencia y ayuda de la población damnificada, pero aquí habla en las provincias de Yauyos y Cañete cosa que después esto es corroborado con los Decretos Supremos; A nosotros nos han entregado esto que ya luego preguntaremos a quien corresponda, mi pregunta es concreta ingeniero he tenido que precisar, no sé si para ese entonces usted estaba aquí en el gobierno por eso es que me permito dar la explicación ¿ De esos 6 millones 500 si nos gustaría que nos diga que se ha ejecutado en cada rubro? Porque diferente es lo que ingreso por INDECI, por que había ingreso por varias fuentes de financiamiento, aquí mucho de centra la información a lo que modifíco el programa de inversiones y los otros ingresos, eso también nos gustaría conocer si es que usted maneja la información o de lo contrario estaremos corriendo traslado a la gerencia correspondiente, no sólo hablemos la fuente de financiamiento a través de la modificación de este programa de inversiones a través de estos dos Acuerdos Regionales que es el 60 y 67.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

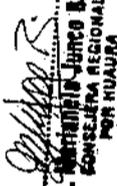
INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Consejera en este momentos no tengo el desagregado del uso de los 6 millones 500 mil pero se los hacemos llegar.

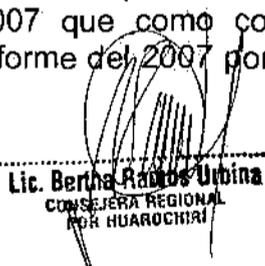
Eso es lo que sin haberlo preparado previamente puedo informarles en esta sesión, ahora no sé si me pueden permitir entrar al tema que fue motivo original de la reunión anterior que es los proyectos que están bajo la cobertura de los 10 millones de soles aprobado por el Congreso que fue también una selección de proyectos aprobada por los consejeros de Cañete y Yauyos y el Presidente Regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

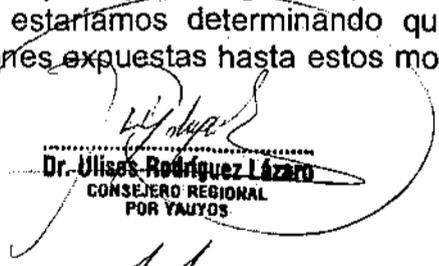
Me parece que tendríamos que ir cerrando etapas, entonces en conclusión no tenemos una información concreta de cómo se ha venido desarrollando estos desagregados, fácil es presentar un cuadrito de todo lo que se ha ejecutado posteriormente ya las comisiones de fiscalización aran las revisiones hasta que punto esto es concordante con los hechos suscitadas en las zonas sur de las hermanas provincias de Cañete y Yauyos. Sugeriría que zanjemos el tema del 2007 que como conclusión estaríamos determinando que no tenemos un informe del 2007 por las razones expuestas hasta estos momentos y si vamos


 Dra. Mariamela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYARA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROCHIRI


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR AYACUCHO


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Prof. Nelly Yang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

entrar al año 2008 si es que el pleno así lo determina entonces retomáramos el tema en función del marco presupuestal que viene hacer desde el inicio de cómo ingresan al PIA.

CONSEJERA DELEGADA

Consejeros es importante tomar en cuenta lo expresado por nuestra consejera y en tal sentido si no hay otra inquietud para continuar, a los consejeros pronunciarse ya que este informe tiene que completarse quizás en otras instancias o de acuerdo a lo que ustedes sugieran, consejero Igor.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, consejeros todos, indudablemente ya la consejera Marianela lo ha dicho, es lamentable que no tengamos la información correcta por lo menos del año 2007 entonces que podemos discutir si no tenemos la información exacta, ya estamos por finalizar el 2008 es lamentable que esté sucediendo esto, me imagino la gestión del funcionario que nos acompaña lamentablemente no ha tenido la colaboración de quienes trabajan con él, en tal sentido es lamentable para nosotros que no nos puedan informar lo que nosotros requerimos en el pleno, veremos qué medida tomar para eso tenemos un reglamento.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada este tema es más delicada en el sentido de que en Acuerdo de Consejo nosotros teníamos que haber recibido informes mensuales, no sé si recordaran ustedes colegas cuando hice la propuesta de que cuando el Consejo Regional pida los informes también se pueda aprobar esa moción, se aprobó la moción de que cada mes cronológicamente se tenía que entregar estos informes, hemos visto que habido un incumplimiento hasta del anterior Gerente de Infraestructura arquitecto Daniel Murrugarra. Consideraría que aquí nosotros debemos aplicar nuestro reglamento interno aplicar las sanciones que corresponda debido a que hubo momento del año 2007 en que se dejaron de cumplir esos acuerdos, en ese sentido espero que pueda ver normativamente de qué forma podemos trabajar en ese tema a través de una amonestación o un pronunciamiento pero decirle al ejecutivo que desde el año pasado no se ha venido cumpliendo estos informes.

CONSEJERA DELEGADA

Con el permiso consejero Tomas la Gerente General había solicitado la palabra, con el permiso del pleno previamente a su palpitación como una corroboración.

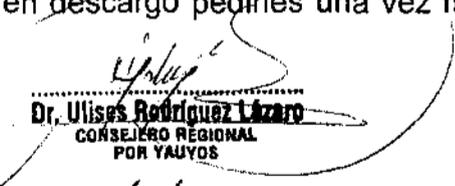
ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Si bien es cierto que habido una citación para ver el tema de las emergencias, quisiera por favor presidenta en descargo pedirles una vez más que por favor


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANCHA


Lic. Bertha Balleza Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Margarita Jurco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALLA


Dr. Gilberto Caceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAUCA

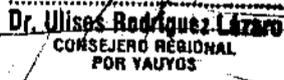

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

en lo que es la citación para ver algunos temas no solo los temas que se van a ver sino a las personas a quienes nos convocan y la documentación que nos piden, con el debido respeto que ustedes se merecen, que sea con la debida anticipación y esto lo digo porque el día de ayer a llegado de la secretaria un oficio que después voy a decir cuál es su contenido, a gerencia general el día de ayer a las 4:51 de la tarde, y ayer he despachado sin embargo le doy prioridad máxima a lo que son los expedientes técnicos a los contratos y los perfiles, esto lo he despachado hoy día en la mañana y que está referido precisamente a diversa información que nos pide al día de hoy y dice: Tengo al agrado de dirigirme a usted con conformidad del artículo 22 del reglamento interno del Consejo Regional, a fin de remitirle adjunto la presente el oficio 057 de la Consejera Regional de la provincia de Huaura doctora Marianela Junco Barrera, por el medio de la cual está solicitando a la Gerencia de Presupuesto Planeamiento Acondicionamiento Territorial y a la Presidencia y a la Gerencia General Regional y Comité Regional de Emergencia diversas resoluciones instrumentos respecto a la emergencia rehabilitación y construcción para las provincias declaradas en emergencia, se solicita las Resoluciones Ejecutiva Regionales 545, 550, 553, copias de las resoluciones conformando equipos técnicos especializados para la reconstrucción, copia de los informes de las acciones realizadas del comité regional de emergencia, asimismo al comité de emergencia se solicita las Resolución Ejecutiva 545 copia del plan de acción de la emergencia de rehabilitación y reconstrucción, copia de las actas de reuniones del comité regional de emergencia rehabilitación y reconstrucción para las provincias declaradas en emergencia, documentos que son necesarios para la sesión extraordinaria del día 18 de setiembre; como comprenderá pido la comprensión esta solicitud recién nos dan es imposible que podamos alcanzarle en este momentos pero si vamos a remitirles esta información pero necesitamos un margen mínimo de tiempo que no es el que hemos tenido.

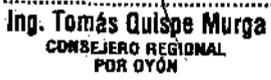
CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada sobre el punto que acaba de hablar la Gerente General creo que nosotros hemos sido bastante claros, por lo menos el consejero de Cañete la doctora Marianela Junco y quien le habla, nosotros hemos acordado en el pueblo de Cañete después del terremoto que mensualmente los funcionarios tenían que informar el avance de la reconstrucción, eso fue nuestro acuerdo lo acaba de ratificar el mismo consejero de Cañete, creo que debe haber una falta del secretario o de los funcionarios sobre la petición de la documentación a la gerencia pero quisiera que la doctora nos informe sobre ese acuerdo, que informe tiene de cada mes detallado de acuerdo al Consejo Regional, como es que han avanzado en la reconstrucción con detalle del año pasado no de ahora, por favor quisiera que me responda eso por lo menos y no tapar todo con lo que está presentando hora, no creo que sean tan negligente de recibir un cargo y no saber lo que están recibiendo sino pues estamos sesionando en vano, creo que la Gerente General sabe lo que ha recibido, nosotros hemos solicitado mensualmente y sobre eso vamos a ceñirnos por lo


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARDCHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

menos del año pasado, sino tenemos del año pasado menos vamos a tener de este año, por favor quisiera que se centre sobre eso.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Gracias Consejera Delegada, colegas consejeros, señores funcionarios, esto creo que se está volviendo reiterativo me parece que deberíamos de estar un poco mas específico en la información, creo que el documento que hace alusión la gerente debe de haber sido un documento reiterativo por que en la sesión anterior ya se había solicitado la información, creo que en lo que expresa tanto el consejero de Cañete como de Cajatambo es importante tener en cuenta que no habido un cumplimiento del ejecutivo para la información de acuerdo a un Acuerdo de Consejo Regional, me extraña porque no sé como habrán presentado un balance del 2007 si es que no tenemos documentos a la mano, porque se supone que en diciembre termina todo el ejercicio y ya deben haber presentado en el mes de marzo el balance y creo que ahí debe constar todo el gasto que se han hecho y la documentación tiene que estar sustentada no, en este sentido llamar la atención en todo caso porque esto es una cuestión extraordinaria que se hizo, se hizo una modificación presupuestal en base a un decreto que emitió el Gobierno Central para atender una emergencia como es en Yauyos y Cañete, en ese sentido creo que es importante que ya se tenga al detalle y precisado toda la información.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

El otro tema que nos compete como Consejo Regional, el Consejo Regional acordó y encargo a una comisión para que se hiciera la investigación sobre ese tema y esa comisión tiene que brindar su información también, que es lo que se ha recaudado como información o es que no habido el trabajo de la comisión o es que el ejecutivo no ha brindado la información necesaria, que es lo que está pasando en todo caso que se retome el tema de comisión para que haga un informe aquí y nos traiga el resumen de todo lo que se ha evaluado por que si vamos a pedir que se exponga todos los funcionarios nos vamos a pasar todo el día y lamentablemente nos vamos a confundir ya que no tenemos documentos en la mano ahora ese es el problema que tenemos, una exposición de motivos necesita tener un documento previo como lo hemos expresado siempre con el tiempo necesario para poder leer y evaluar cómo está la ejecución de estas obras, y aquí hay un resumen de inversiones del presupuesto que se ha modificado que habla de un monto de 6 millones y medio y necesitaríamos saber por ejemplo 2 millones 355 mil soles en bienes de consumo ¿Qué significa eso? De igual manera materiales de construcción, servicios de terceros 1 millón 200 y así que son los montos más importantes de los 6 millones y medio, debería de tener más en detalle esta información porque no conocemos en esencia a que se ha destinado estos 6 millones y medio y a que lugares para nosotros los consejeros y la provincias afectadas sentirse satisfechos de esas inversiones, en este sentido pienso que la comisión que estuvo encargada también tiene responsabilidad ante el consejo de brindar una información necesaria, los funcionarios creo que ya estamos en el mes de setiembre casi por culminar el año 2008 y no puede ser posible que no tengamos a la mano documentos del año 2007, me preocupa porque

Dr. Mariángela Jurado Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARDCHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁRAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

tampoco el balance no lo hemos tenido a la mano aquí el Consejo Regional y como estará elaborado y presentado lo desconocemos, eso es mi primera intervención Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA

Consejera Marianela y luego el consejero Mosto.

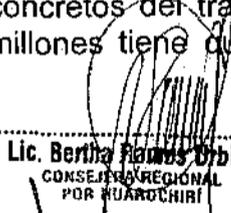
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

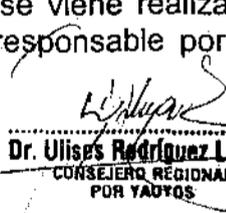
Consejera Delegada, consejeros todos, es una pena escuchar a La Gerente General justificar lo injustificable lo único que ha puesto nuevamente en evidencia que se estaría en una gestión ineficaz ineficiente y burocrática discúlpennme ustedes, como va ser posible que solicitando información del año 2007 que se sobre entiende que si vamos a tocar un tema del 2008 necesariamente tenemos que tocar esos temas y aquí lo único que hay que hacer porque esta información lo tenemos parcialmente ingresamos a la página web del Gobierno Regional y bajamos las Resoluciones Ejecutivas Regionales y todavía solicitan un plazo perentorio para poder hacer esa información, entregar copia de las actas que este comité bastaba disponer que lo fotocopien y lo envíen, por favor un poco mas de respeto a la capacidad de análisis que tiene el pleno del Consejo Regional y su capacidad también para debatir y proponer, aquí no se trata se viene se dice y me retiro, asimismo a dejado en evidencia la señora Gerente General una vez mas que no conoce lo que ha hecho su antecesor y sabe por qué no debe llamar la atención porque la señora Gerente General se ha resistido sistemáticamente al pleno del consejo por escrito y documentado como dejaron la Gerencia General y cuáles fueron los resultados de la gestión del año 2007 y cuál fue su respuesta ahí están las actas y ahí está el video donde dijo que ella no podía calificar por ética tal o cual gestión, acá no se trata de ética aquí se trata de gestión pública y la gestión pública es eso pública y el espacio para debatir la sesión pública es el pleno del consejo regional en su primer instancia y si después esa sesión pública debatido en el Consejo Regional se comparta con los medios de comunicación es otra cosa pero no invertir el asunto sinceramente es preocupante que aquí se esté presente en el pleno del consejo y estaríamos sinceramente una vez más con la misma política de la gerencia anterior con cargo a rendir cuenta, pero si hay que dejar en cuanta algo consejera delegada y esto no me va poder dejar mentir ninguno de los consejeros que esta acá, el gerente anterior y los otros funcionarios cuando le pedíamos el acuerdo de Consejo Regional ellos venían y nos entregaban todos estos informes que no son informes saben que cosa es eran las diapositivas que les ayudaba sus exposiciones y siempre nos decían con cargo a regularizar en la próxima sesión, ha pasado un año la gerencia anterior la actual gerencia que asume el activo y el pasivo entonces sabe ella que está asumiendo el activo y el pasivo por lo tanto no tenemos una información y nosotros no quisiéramos seguir escuchando a los funcionarios justificar lo injustificable queremos hechos concretos del trabajo que se viene realizando, porque señores aquí esos 10 millones tiene que haber responsable por qué no se han ejecutado, son 10

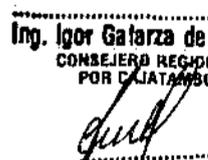

Lic. Bertha Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Flores Urbina
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

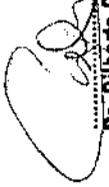

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Ting Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

millones que los hermanos de la provincia de Cañete y Yauyos los han estado esperando y nosotros no podemos venir a menos de 20 días de terminarse la ampliación de ese Decreto Supremo a decir que ahora es responsabilidad del Consejo Regional. Invocaría a través de su persona consejera delegada que los funcionarios.

CONSEJERA DELEGADA

Alguna otra intervención, con el permiso del pleno la señora gerente va terminar.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Si me permite ya que nos está solicitando que nos centremos en el tema quisiera que me permita proceder con el informe ya que el ingeniero Wong termino con lo que corresponde...


Lic. Beatriz Cartillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuestión de orden consejera, discúlpeme gerente en mi condición de consejera por la provincia, por favor estamos pidiendo informe del 2007 y después entraremos al 2008.

CONSEJERA DELEGADA

Consejera Marianela Junco un momento se está refiriendo al 2007.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Precisamente me estoy refiriendo al 2007.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Parece que no me entiende consejera delegada si se pasa o no se pasa eso no lo determina la gerente lo determina el pleno del consejo, por favor conduzca Consejera Delegada.


Dra. Marianela Junco Barre
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALUJA

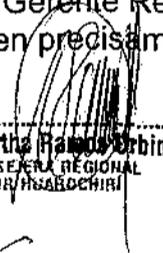
CONSEJERA DELEGADA

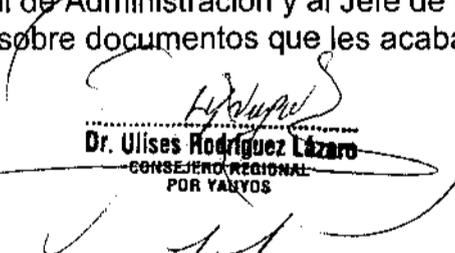
Consejera Marianela entiendo su preocupación pero creo el dialogo alturado es parte del consejo, en tal sentido no sé si equivocarme así como escucho a usted y todos los que estamos escuchamos, la gerente en el afán de dar toda la información porque eso es lo que estamos reclamando está pidiendo continuar con la información del 2007, usted dice que ella no es quien la que decide creo que si le hemos pedido información, si no hay inquietud de otro consejero la gerente general va continuar con la exposición, no sé donde esta eso es lo que quiero que se aclare consejera Marianela, en todo caso pido al pleno del consejo su pronunciamiento es lo que quería aclarar.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Precisamente quería dar la palabra para complementar la información del 2007 al Sub Gerente Regional de Administración y al Jefe de Logística para que ellos informen precisamente sobre documentos que les acabamos de alcanzar sobre

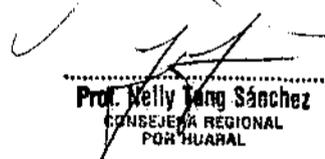

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Kelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

los gastos, previamente sobre la observación del consejero Igor es cierto se ha debido de informar mensualmente esto es algo que en la sesión anterior también mencione y que hay un incumplimiento de parte nuestra y que vamos a proceder en lo que es la gestión de la etapa de la reconstrucción a realizar esos informes mensuales.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Lo que acaba de manifestar la Gerente General está bien que lo reconozca ahora después de casi un año pero en su momento como dijo la doctora Marianela nosotros solicitamos en el pleno que la nueva Gerente General la señora Sonia Arce, nos haga un informe detallado de cómo está asumiendo su cargo del anterior gerente en su momento y en su tiempo para no llegar a lo que está sucediendo ahora, lamentablemente nos dio la repuesta de que ella no podía decirnos como había dejado un profesional anterior el tema de su función durante un año porque ella va velar lo que le corresponde a partir de esa fecha, pero a partir de esa fecha hasta ahora no sabemos nada no tenemos ni del 2007 y nos vamos a pasar sesionando y no vamos a tener nada, el consejo en pleno tiene que tomar una decisión, el ejecutivo no está manejando bien la gestión del Consejo Regional, en consecuencia creo Consejera Delegada tenemos que tomar un acuerdo y darle un consejo al Presidente de la Región de que debe tener mejores funcionarios por que es necesario nosotros nos valemos de esta gestión y no podemos dejar pasar tanto tiempo; Si hay 10 millones de soles que mucho tiene que ver en este tema de la reconstrucción, por favor ojaló que este nuevo funcionario nos de luces de lo que puedan haber hecho sino hay que tomar decisiones drásticas.

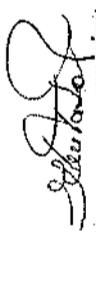
CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros con lo propuesto por la Gerente General para continuara con el Sub Gerente de Administración y de logística solicito al pleno que proponen al pleno a lo vertido por la Gerente General, y como quedaron preguntas pendientes a lo que vertió el ingeniero Wong, consejeros para continuar con el informe.


Dra. Mariana Serpa
CONSEJERA REG. POR HUARUO

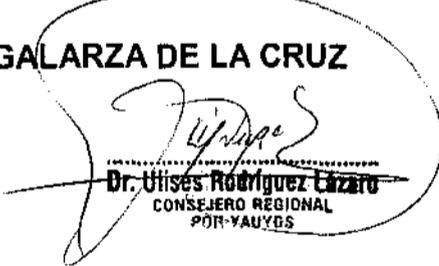
ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

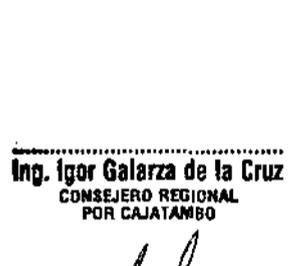
Si me permite presidenta hay un tema que me gustaría aclarar porque es pertinente con respecto a la gestión del 2007, asumo los activos y pasivos y no recuerdo con exactitud pero dentro de unos momentos les voy a poder alcanzar la comunicación y la fecha exacta en que remití al Consejo Regional la entrega del cargo del señor Reynaldo Gonzáles que no es solamente si informé sino también el informe de todas las gerencia y es también un documento bastante amplio, esto creo que fue en el mes de junio julio que remití y ustedes deben de tener la copia de ese informe.

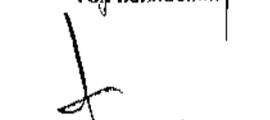

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

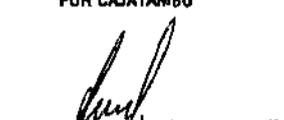

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARÓCHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Cárdenas
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE


Dr. Gilberto Caceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Por favor quisiera que sea preciso sobre ese tema, hay un informe de la gestión del Gerente General anterior que han emitido al pleno del consejo por lo menos no lo conozco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Aquí tenemos que diferenciar que se entiende por informe sinceramente cada momento que vamos escuchando nos sorprende mas que se entiende por gestión pública, es cierto lo que dice la Gerente General si se nos ha enviado un reporte de lo programado y lo ejecutado pero no hemos recibido un informe evaluativo de la gestión propiamente dicho del año 2007, nos han pasado de cada uno de las direcciones de las gerencias etc.


Lic. Bilitz Canchillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Con él pleno del consejo creo que continuamos con la información tomando en cuenta lo que ha vertido la consejera, creo que ya están enterado que falta el informe evaluativo, yo creo que todo eso debe de tomarse en cuenta como lo que ha dicho el consejero Igor porque creo que es importante escuchar.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Si hubiéramos tenido ese informe evaluativo porque Reynaldo Gonzáles a terminado el 2007 se paso hasta enero marzo creo del 2008 hasta con vacaciones, si Gonzáles hubiera dejado un informe evaluativo ahora no estaríamos discutiendo mucho porque él ha trabajado todo el año trabajo que se lo está dejando a la nueva gerencia.


Dra. Mónica Jiménez Barrios
 CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA

CONSEJERA DELEGADA

Bien oportunamente creo que se harán los descargos, en tal sentido seguimos.

SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MAGISTER CESAR AHUMADA

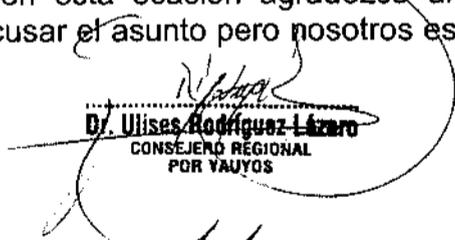
Señores consejeros muy buenos días, en lo que respecta a los gastos efectuados para la atención de emergencia para Cañete y Yauyos entorno a los acuerdos 60 y 67, referente a los requerimientos requeridos por la sub gerencia de administración nosotros podemos dar cuenta en que se gasto esos 6 millones y medio, ese expediente conforman más o menos 20 files que ha sido materia de las auditorias en este momento que están a espera de que nos den el informe final de la auditoría externa que se ha contratado pero nosotros tenemos la relación en que se ha gastado y si fuera el acuerdo del consejo también se podría proporcionar copia de esos 20 files que tenemos. Yo voy a dar pase al Jefe de la Oficina de Logística acá presente que ha preparado la diapositiva en que si se ha gastado según el requerimiento y según la especifica que nosotros manejamos.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

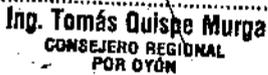
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, WILBER FLORES GUERRA

Señores muy buenas tardes mi nombre es Wilber Flores, sé que hay algunos que no me conocen, en esta ocasión agradezco al consejo por darme la oportunidad no por excusar el asunto pero nosotros estamos sujetos a control,

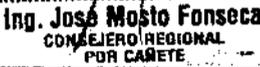

Lic. Bertha Rabado Urbina
 CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE


Dr. Gilberto Carrazo Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

la Contraloría General de la República está muy preocupado por este tema adicionalmente a eso ustedes también, el asunto es que cuantos nosotros pasamos un examen de control habitualmente queda en posesión de ellos hasta que ellos puedan emitir una opinión al respecto, conversando con el administrador es bastante voluminoso los gastos que se ha hecho en lo que corresponde a estos 6 millones y medio que dicho sea de paso en la práctica ha sido una decisión bastante acertada toda vez porque eso fue lo que inicialmente contaba el Gobierno Regional para atender en forma inmediata a los damnificados del terremoto, este es el global y cada uno de esos rubros esta detallado en estos informes o en estos requerimientos o las órdenes de compra y las conformidades que corresponden al uso de cada uno de ellos, entonces para poder responder lo que comentaba el consejero Tomas Quispe con respecto a los montos grandes, esos montos grandes están prácticamente englobando las adquisición de los módulos de vivienda, los módulos de los colegios y los insumos eléctricos que se utilizaban para ellos, en este caso vendría a ser la partida 30 y la partida 53. Entonces toda esa información en el mes de setiembre tenemos un marco presupuestal que fueron los 6 millones y medios que ustedes aprobaron y el disgregado mensualmente como se ha usado todo eso está sustentado con órdenes de compra y ordenes de servicios que el compromiso personal tanto de la Sub Gerente de Administración les va hacer llegar a cada uno de ustedes, el otro tema es que es bastante el documento y sobre todo que recién a concluido el examen de control de parte de la contraloría con respecto a este asunto también, eso es lo que quería recalcar solamente poniendo énfasis en eso, en su momento el ingeniero Wong no supo responder este tema porque eso correspondería al área de administración, no sé si hay alguna pregunta.

Inicialmente esta empresa gano el concurso para auditar en forma separada indistintamente el año 2006 lo hizo a comienzo y a mediados del año pasado y del mes del 2007 recién en el mes de julio acaban de concluir y la directiva especial de controlaría fue justamente este tema.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Es importante precisar por que pareciera que contraloría le ha dado énfasis al asunto y el Gobierno Regional de la misma manera aquí no confundir los términos señor Wilber Flores, una cosa son los exámenes especiales programados que se tiene que cumplir, la gerente nos informo del caso de Colchados Asociados sobre los exámenes del año 2007, pero cuando usted habla de este tema mi pregunta concreta es la siguiente no ¿Contraloría a dispuesto un examen especial a lo ejecutado en el marco de todo lo ocasionado por el sismo?.

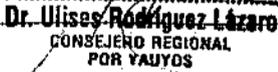
WILBER FLORES GUERRA

Delego a esa empresa auditora que lo haga.

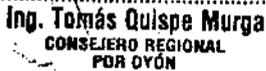
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Como un componente más del examen.


Lic. Bertha Basco Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

WILBER FLORES GUERRA

Así es en forma adicional al examen habitual.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejera Delegada, la pregunta es ¿De estos 6 millones y medio de soles me podría precisar cuánto de monto ha sido asignado la pregunta de Yauyos y cuanto a la provincia de Cañete?.

WILBER FLORES GUERRA

Las comisione serán las que decidían la atención entonces enviaban a administración los requerimientos y nosotros atendíamos lo que nos requerían, de esos 6 millones no había un monto definido para cada lugar sino era parte de la evaluación que se hacía en cada lugar y parte de eso se atendía lo que se requería en esos momento.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Acá nos alcanza la hoja ha sido informado en el balance general del 2007 se supone no, y la última pregunta que quisiera que me precise es ¿Cuánto es el monto que se paga a la sociedad de auditores por su intervención en el Gobierno Regional? O sea del 2006 ó 2007 o cuanto mensualmente o lo paga la contraloría.

WILBER FLORES GUERRA

Ese es un asunto que lo decide la contraloría ellos hacen un proceso de selección y en todo caso el monto que se le adjudico a esta empresa auditora no estoy muy al tanto del monto exacto pero esta mas entre 60 y 72 mil soles y es por el examen de cada año, o sea el examen del 2007 contraloría hizo sui proceso y ganaron con ese monto y nosotros estamos en la obligación de cumplir eso, también vamos incluir en el reporte que vamos a presentar.


Dra. Mariamir Alvarado Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Era para preguntar lo siguiente: En el caso del Gobierno Regional se contrata una empresa auditora externa.

WILBER FLORES GUERRA

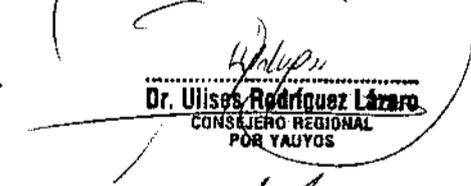
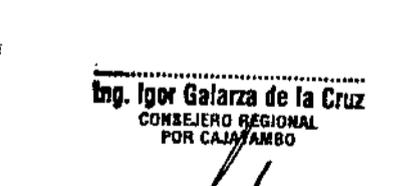
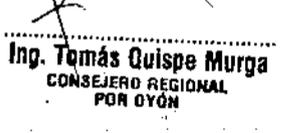
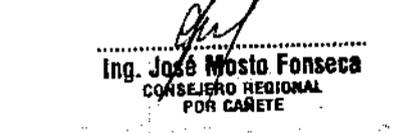
No, hay una normativa específica respecto a eso sería de parte entonces no podría ser una opción de control objetiva, lo que hace la controlaría general de la república hacen un proceso de selección y ellos lo norman ellos lo designan.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Eso es una pregunta muy aparte, el Gobierno Regional de Lima contrato o a contratado una empresa auditora externa, no ok, la auditoría interna nuestra OCI ha trabajado en este tema de la fiscalización de emergencia.

WILBER FLORES GUERRA

 Lic. Bertha Ramos Urbina CONSEJERA REGIONAL POR HUARÓCHIRI	 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS	 Ing. Igor Galarza de la Cruz CONSEJERO REGIONAL POR CAJAMAMBO
 Ing. Tomás Quispe Murga CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN	 Prof. Nelly Tang Sánchez CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL	 Ing. José Mosto Fonseca CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

Así es, nuestro trabajo aunque a veces son se nota y tenemos que sacar tiempo de donde no hay es porque la cantidad de informes que nos pide control interno, estamos hablando de control interno que es otra área de control es bien grande tanto así que en este tema de emergencia ellos fueron al lugar porque ellos reciben directivas directamente de la contraloría general, entonces como ya había un dinero desembolsada y la contraloría lo verifica inmediatamente designo a control interno que valia al lugar para ver si efectivamente lo que se dijo se uso.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

En el caso del mes de julio que sucede con la empresa auditora que contrata la contraloría de la república, emite su informe.

WILBER FLORES GUERRA

Tengo entendido que finalizaron el informe tengo entendido que ellos tienen que enviar un informe final.


Lic. Beatriz Castañero Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

El ese informe final tiene que ver con todo el sistema de emergencia del año 2007 y de otros temas o específicamente del tema.

WILBER FLORES GUERRA

Lo que quería comunicar en su momento a la consejera de la provincia de Huaura era que ellos iban hacer una acción de control habitual al 2007 solo que contraloría les designo que vieran el tema de la emergencia y pidieron que se haga un examen particular en ese uso y parte de ese informe de ellos también esta ese requerimiento de contraloría.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera delegada yo le pediría una copia de ese informe por intermedio suyo al presidente o a la gerente general sobre este informe final de esta auditora.


Dra. Mariela Muñoz
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, señor funcionario aquí dice gastos para la atención emergencia de Cañete y Yauyos, hace algún momento el consejero de Yauyos insistente está solicitando y quiero retomarle la solicitud ¿Porque no puede tener los cuadros separados lo que ha gastado Cañete y lo que ha gastado Yauyos? Le escuchado a usted de que eso no lo puede tener creo cosa que para mí es algo delicado.

WILBER FLORES GUERRA

No fue exactamente lo que yo comentaba, lo que yo comentaba era que nosotros ejecutábamos en base a una comisión que se conformo, entonces esa comisión veía en el lugar.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ


Lic. Bertha Ramos Orbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

El lugar es Cañete o Yauyos.

WILBER FLORES GUERRA

Ellos hacían su evaluación y en virtud a esa evaluación hacían los requerimientos para la atención con cargo.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Usted no sabía si era en Cañete o eras en Yauyos.

WILBER FLORES GUERRA

Es que ya esa comisión es técnica.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Pero para hacer usted la parte logística usted no sabía si era en Cañete o en Yauyos no le interesaba, la delegación tomaba su función en el lugar y como funcionario de logística o como le corresponde en administración a usted no le interesaba para tener una evaluaciones lo que está haciendo.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

WILBER FLORES GUERRA

Perdóneme pero el termino no le interesaba me parece que no es adecuado.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

A mí me hace entender así explíqueme por favor.

WILBER FLORES GUERRA

No es tanto que no me interesaba sino que yo respeto bastante la especialización en ese sentido, y si yo tengo un área técnica lógicamente yo ya sé para donde va, nosotros como área de administración podemos disgregar si un monto destinado tiene que ir a Yauyos o Cañete eso es lo que se refiere verdad, por ponerle un ejemplo, en ese momento nos hacia un requerimiento para poder hacer una descarga de material demolido, específicamente solo el requerimiento era eso, entonces nosotros que hacíamos sencillamente hacíamos sencillamente hacíamos el procedimiento de poder contratar a la empresa que se dedicaba no disgregábamos si era destinado a Cañete o si era destinado a Yauyos, la verdad que no hicimos ese trabajo.


Dra. Mariana Jara
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

O sea que aurita ustedes no saben lo que han hecho así lo entiendo yo, te lo digo con sinceridad que usted no sabe lo que ha hecho para mí.

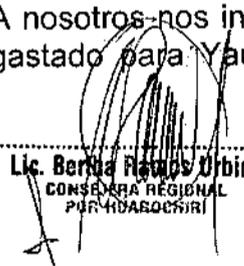
WILBER FLORES GUERRA

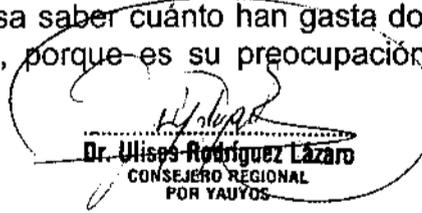
Me disculpa, lo que ocurre es que ahí había una comisión técnica.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

A nosotros nos interesa saber cuánto han gastado para Cañete y cuanto han gastado para Yauyos, porque es su preocupación del consejero de Yauyos


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Flores Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCHALI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

que creo que para Yauyos es mínimo lo que han podido hacer, en tal sentido debemos tener conocimiento de eso.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

WILBER FLORES GUERRA

Me parece que la preocupación me parece aceptable.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Pero no me diga usted que en el lugar los técnicos evalúan lo necesario y usted no sabe para donde es.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Yo lo que quería era compartir la información que ha estado comentándose y denunciándose de manera pública, porque aquí como explica usted señor Flores hay gastos que se han hecho, lo que es en materiales de construcción en materiales de consumo etc. Que esta pasado se han hecho denuncias que habido adquisiciones vía boleta que las sumas no estaban acordes a lo que especificaba los comprobantes de pago ¿Donde han adquirido esos materiales? ¿Qué empresa ha sido que ha proveído tanto materiales como servicio? porque también nos interesa conocer sobre todo porque políticamente se está utilizando este tipo de adquisición para denunciar la gestión del Gobierno Regional actual, otra pregunta ¿Qué mecanismo se han utilizado para seleccionar los que proveen los materiales o servicios?.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

WILBER FLORES GUERRA

Con respecto a este asunto todo esto está pasando por un examen de control ya debe de estar con su informe final al detalle sobre la naturaleza del gasto en sí, lo que corresponde al tipo de comprobante así porque son temas bastante específicos, yo lo que le pediría esperar que nosotros lo vamos a enviar al detalle el análisis del gasto que se hecho en sí para que usted pueda hacer una deliberación más detallada.

Dra. Magdalena Jurado
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Pero los procedimientos que han actuado, como es que selecciono a una empresa que nos provee materiales o servicio, ustedes deben conocerlo deben tener información aunque no especifica sino genérica no.

WILBER FLORES GUERRA

Nosotros en ese marco tenemos una Ley que cumplir, el incumplimiento de esa ley trae sanciones fuertes, que es la Ley 26850 que es la Ley de contrataciones y adquisiciones del estado, esa ley establece mecanismos para atender de forma inmediata es verdad te obvia plazos pero no te obvia procedimientos entonces nosotros hemos atendido la emergencia en marco a ese normativo, como lo vuelvo a repetir ahí establece como seleccionar a un proveedor en este tipo de situación no te obvia el procedimiento lo único que hace que en proceso natural puede demorar un mes y ese mismo procedimiento hazlo en tres días, el procedimiento de selección se hace en

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE

invitación que se hace o nosotros tenemos el SEASE por medio de la propagación a todo el mundo que desea interesarse en ese determinado prestación o adquisición.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

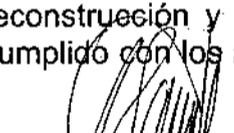
Consejeros 21 meses como Consejeros Regionales, 21 meses escuchando a los funcionarios los que fueron ayer y los que hoy les toca decir que en la próxima sesión estaremos cumpliendo y ellos no tienen la culpa nosotros somos los responsables de que eso suceda por no ser reiterativos de repente en la forma formal o porque no somos enfáticos de repente a la hora que participamos en las sesiones de consejo, a pesar consejeros que tenemos nosotros acuerdo de consejo donde hemos expresado nuestra preocupación al señor presidente desde la forma como se debe presentar los informes, por que lamentablemente hay funcionarios con honrosas excepciones, hay funcionarios que no saben elaborar un informe, hay coordinadores zonales con honrosas excepciones que cuando nos han derivado sus informes han generado acuerdos de consejo y de protesta, y todavía se sonríen algunos funcionarios y tienen razón de sonreírse por que la responsabilidad no es de ellos sino nuestra y yo más bien diría en un marco de reflexión hasta cuando nosotros vamos a permitir que los funcionarios vengan a decirnos ese tema lo estaremos informando en una próxima sesión, eso depende de nosotros no depende de ellos, no me sorprende para nada que nos digan que no se puede dar determinadas informaciones por que han demostrado algunos funcionarios en la práctica que es lo mismo decir a o s, porque esto me trae a colación justamente en el marco de la comisión investigadora de obras que no es lo mismo que el presupuesto este ubicado en A y lo mismo que esté ubicado en B y por ahí salen algunos a defender situaciones que no tienen razón de ser y nos estamos olvidando que lo que estamos tocando son recursos del estado y como bien a dicho el funcionario existen normas disposiciones y sistemas propios que las mismas las rigen y estamos en la obligación de cumplirla sin embargo también con honrosas excepciones muchos de estos funcionarios de diversos niveles no conocen o no los cumplen a cabalidad y todavía es necesario que tengamos en cuenta ¿creen ustedes que hay equidad señores consejeros y consejeras? que el funcionario que maneja la información que no la tiene a la mano por que tiene un cuadro y nosotros no tenemos nada y estamos haciendo preguntas y repreguntas y todavía se dan el lujo de replicarnos ellos no tienen la culpa sino de quien se lo permite, en ese sentido consejeros como dijo el consejo Tomas Quispe existe una comisión, voy exigir de que el ejecutivo le de toda la información Consejera Delegada a esta comisión pero que se le dé de manera oportuna y completa porque nosotros sabemos que información debe cumplir plazo y que información basta sacar una copia y derivar, pero si hasta para sacar fotocopia y derivar queremos plazos, a mi me parece que la comisión debe ser retomado Consejera Delegada ya que existe una comisión para ver todo el tema de de la reconstrucción y la rehabilitación, queda evidenciado que el ejecutivo no ha cumplido con los acuerdos de consejo de informar mensualmente con respecto

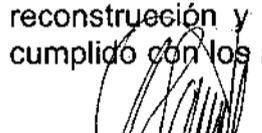

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

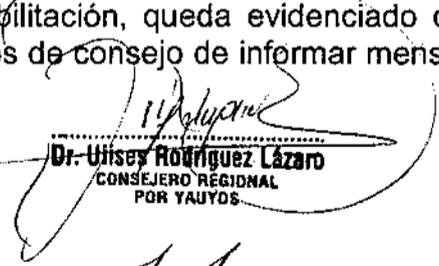

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYNA


Sr. Tito Germán Huirado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACOCINA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUTOS


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

a los acuerdos N° 60 y 67 y aquí no podemos hacer ninguna distinción, me parece que en ese marco tendríamos que tomar una posición a nivel de Consejo Regional.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LAZARO

Consejera Delegada, solamente quería precisar al responsable de logística si nos podría alcanzar y es necesario que el pleno lo sepa los gastos realizados de estos 6 millones 500 mil soles más o menos cuando sería el plazo, yo quisiera que usted ponga la fecha por que yo tengo que informar a la población de Yauyos y a lo que yo tengo conocimiento pleno hemos restituido con 108 aulas pre fabricadas y algunas casa prefabricada esta por instalar inclusive no, yo quisiera saber esta información.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

El compromiso esta hecho, estamos sacando copias para hacerle llegar a brevedad y no esperar necesariamente una sesión de consejo y lo otro sería que yo tengo que hacer el desgredado que no es muy complicado, yo presumo que en una semana y media máximo debería tener esas copias en todo caso quisiera recalcar que a los consejeros que me han visitado en las oficinas nunca he tenido el reparo en atender con las informaciones que me han solicitado, entonces la predisposición que yo tengo con los consejeros es de sumo respeto y sobre todo de atención inmediata eso lo pueden corroborar ellos, en todo caso yo les agradezco por la atención al menos que haya pregunta adicional yo estoy dispuesto.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

En un posible a la comisión le preguntan cuánto se gasto para Cañete y para Yauyos, no creo que la comisión de una respuesta como usted nos ha dicho es parte técnica que los ve unos técnicos sino ellos tienen que decir montos exactos de cuantos se gasto para tal y para cual eso si lo solicito que lo haga por que es necesario saber sobre ese tema.

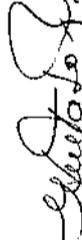

Dra. Marlene Juana Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

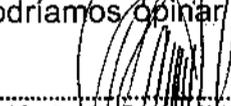
SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

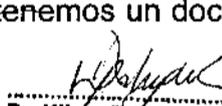
Le vuelvo a repetir que este es un compromiso personal esto más o menos me va tomar una semana y medio le voy a dar al secretario de forma directa para que puedan analizar cada uno de ustedes y lo puede servir de instrumento.

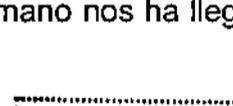
CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada, señores consejeros, señores funcionarios, el tema de la sesión de hoy esta dividió en dos partes acerca de las acciones tomadas por la emergencia de las provincias de Cañete y Yauyos y el tema de la reconstrucción, en vista que el tema de la reconstrucción se vence el plazo en octubre y todavía tenemos un plazo se pude decir prudencial y en vista que existe una comisión investigadora para la situación de los trabajos de emergencia en las provincias de Cañete y Yauyos y en vista que nosotros no podríamos opinar ya que no tenemos un documento a la mano nos ha llegado


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCAY


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

recién a la mano, yo solicitaría al pleno por intermedio de usted señora Consejera Delegada de que la comisión cumpla con la función que se le ha determinado que nos haga llegar su informe para de esa manera contrastar con el informe que nos hace los señores funcionarios, personalmente yo no comparto con esa idea quisiera que cumpla con su función los señores miembros de la comisión y antes del 9 de octubre tengamos una comisión extraordinaria, gracias consejera.

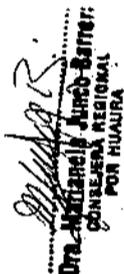
CONSEJERA DELEGADA

Gracias señor Wilber Flores, consejero con su intervención quisiera solicitar al pleno que ya debemos pronunciarnos con lo relacionado al 2007 con la propuesta que estamos escuchando, tiene la palabra consejero José Mosto.


 Lic. Beatriz Castillo Dehesa
 CONSEJERA DELEGADA

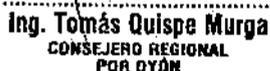
CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Para respaldar todas las propuestas que se han vertido, en ese sentido quiero comunicarle al pleno que se han hecho los documentos necesarios, de parte de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica han llegado algunos documentos de parte del área de administración también han llegado los documentos pero no son todos los documentos que se requieren, si se ha venido trabajando en la acopia de información, también se solicitó la parte logística ustedes se acordaran que en Cañete hubo un hurto yo perdí mi computadora portátil, era un tiempo de trabajo y esfuerzo que había realizado y también pedí de forma oportuna al Presidente Regional y a la Gerencia General mediante documentos que se me diera oportunamente una portátil para trabajar en esta comisión que se había conformado lo cual fue negado, en ese sentido yo quisiera que nos remontemos en los temas de Acuerdo de Consejo Regionales, tenemos tres comisiones que están trabajando en el tema de la emergencia y la reconstrucción, esta la comisión de fiscalización ordinaria por acuerdo de Consejo Regional en el tema de la priorización, la comisión de investigación de la emergencia y de las coordinaciones de las oficinas zonales presidida por la consejera Marianela Junco y existe la comisión de reconstrucción presidida por quien habla, en ese caso hay que remontarnos en el tiempo y hay que recordar cuando se le pidió al consejero Tomás Quispe pertenecer a una de esos tres comisiones se abstuvo debido que era amigo personal de unos de los funcionarios de esa oficina zonal. Yo consejeros del pleno quisiera como estos tres temas tiene que ver con el tema de la emergencia que son temas de fiscalización que corresponde a las provincias de Cañete y Yauyos quisiera tener una mesa de trabajo entre estas tres comisiones para poder reforzar el trabajo de cada una de nosotros porque el tema puede ser lo mismo, en el caso del tema de emergencia deberíamos de tomar un acuerdo y en el caso de la reconstrucción deberíamos tomar otro acuerdo, hay que reconocer que en el caso del terremoto todos aprendimos en el sentido que existen tres etapas claramente diferenciadas, que es en el momento de la emergencia cuando la tierra estaba temblando y todavía se podía tomar acciones previas pero la tierra todavía no estaba estable, el otro tema es el de emergencia inmediatamente después de ocurrido el sismo y existe también la parte de la transición para

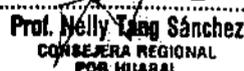

 Dra. Marianela Junco Barret
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACRA


 Sr. Tío Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL

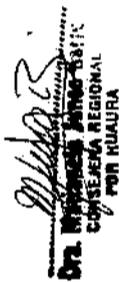

 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

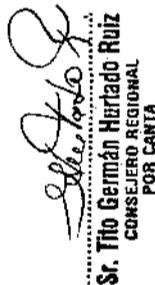

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

después pasar a la etapa de la reconstrucción, meses atrás estamos en la etapa de la reconstrucción, la reconstrucción de una provincia de una ciudad no se va hacer en el corto plazo sino a largo plazo esta comisión tiene que estar abierta hasta el último día de gestión por que hasta el último día de gestión vamos hacer obras requeridas a lo que va ser el tema de la reconstrucción, solamente quería explicarles esto colegas consejeros en el sentido que entiendan que en el momento que hay un tema que la comisión va actuar y ya pidió un informe pero como bien a explicado la consejera Marianela se nos entregan documentos como power point, cuadros estadísticos pero no informes, ahora es que el Gobierno Regional ha transferido ese presupuesto a las municipalidades pero la responsabilidad la seguimos teniendo nosotros en el mismo Gobierno Regional, en el caso de la municipalidad de Cañete hay 6 millones y medio entonces yo pediría que el Gobierno Regional y las aéreas que corresponde soliciten la devolución de ese presupuesto o sino que soliciten el sustento, para el tema de levantamiento de escombros se podría tener un informe preliminar como bien lo ha manifestado el consejero de Canta y el consejero de Oyón como respaldo estoy en esa posición, en el caso de los 2 millón 200 mil entiendo que recién se han iniciado la reconstrucción de una aulas en Chilca y no sé si recordaran que a través de este año también habido modificaciones presupuestales de los 2 millones y medios que se había destinado para la reconstrucción se destino para el tema de la electrificación y posos y la cobertura del agua potable, esto a merita trabajar con las tres comisiones para lograr que esto sea más eficaz.


Dra. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

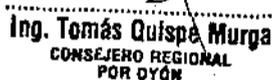
Como ya estamos en la etapa de ir tomando algunas decisiones consejeros es cierto aquí revisando y es el Acuerdo N° 124 del 05 de diciembre del año 2007 en la parte resolutive dice conformar una comisión investigadora encargada de efectuar un estudio integral de los gastos que se vienen efectuando en el marco de la reconstrucción, rehabilitación y reparación de la infraestructura afectada por el sismo producido el 15 de agosto del año 2007 en las provincias de Cañeta y Yauyos, dice la comisión investigadora entra en función a partir del primero del 2008 y estará integrada por los Consejeros Regionales ingeniero José Mosto Fonseca en su calidad de presidente, licenciada Berta Ramos Urbina y el doctor Eduardo Ulises Rodríguez en calidad de miembro, entonces me parece que lo que está planteando el consejero mosto como que se adecua por una sencilla razón tenemos dos comisiones mas, en un primer momento el consejero mosto había propuesto que este tema pase a la comisión de fiscalización, me remito a los acuerdos, en los acuerdos en un primer momento se acepto posteriormente se constituye la comisión investigadora pero también hay otra comisión pero sería bueno nos demos un tiempito consejera y reestructuremos estas comisiones me parece que este es el momento oportuno, reestructurar la comisión y darle mayor amplitud de investigación y


Sr. Tito Germán Hiriado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

no estamos duplicando acciones y de esa misma forma las comisiones se convertirían más operativas eso en cuanto a las comisiones.

En segundo me parece que no podemos seguir debatiendo en cuanto no tenemos en mano la fuente de información, nuevamente los funcionarios están expresando en forma verbal lo que ya conocen y me parece que eso no es correcto y nosotros como pleno tenemos que tomar una decisión al respecto, yo sugeriría y creo que es oportuno la reestructuración de estas tres comisiones que están trabajando de manera oportuna casi duplicando acciones.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros al respecto que proponen los consejeros hay dos puntos la reestructuración de las comisiones y centrarse acerca de las información 2007.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Estoy de acuerdo con la consejera Marianela ¿Qué es lo que está planteando? Yo estaba planteando lo de la mesa de trabajo para duplicar esfuerzos pero estamos hablando de reorganizar las comisiones, entonces me gustaría que de lectura el secretario del consejo con respecto a las otras dos comisiones sus funciones.

SECRETARIO DE CONSEJO

Secretario de consejo da lectura el Acuerdo de Consejo Regional N° 124.

CONSEJERA DELEGADA

Muy buenas tardes retomamos la sesión, señor secretario sírvase verificar el quórum para retomar la sesión.


 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA DELEGADA
 POR TILIMANI

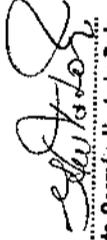
SECRETARIO DE CONSEJO

Gracias Conseja Delegada, con su permiso procedo verificar el quórum reglamentario:

Doctora Marianela Junco Barrera, Consejero Regional por la provincia de Huaura.
 Presente

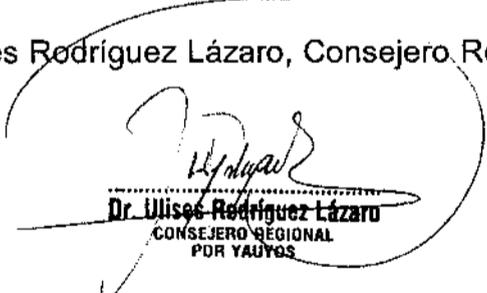
Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, Consejero Regional por la provincia de Cañete.
 Presente

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, Consejero Regional por la provincia de Huaral.
 Presente

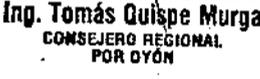

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos.
 Ausente


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TILIMANI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, Consejero Regional por la provincia de Oyón.
Presente

Ingeniero Igor Orestes Galarza de la Cruz Consejero Regional por la provincia de Cajatambo.
Presente

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, Consejero Regional por la provincia de Huarochiri.
Presente

Señor consejero Tito Germán Hurtado Ruiz, Consejero Regional por la provincia de Canta.
Presente

Es conforme el quórum señora Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA

Señor secretario sírvase dar a conocer el último punto sobre la restructuración de la comisión sobre todo referente al programa de inversión del 2007 para que se pronuncien y iniciemos en debate en forma ordenada le pido ser lo más dinámica posible tomando en cuenta el tiempo.

SECRETARIO DE CONSEJO

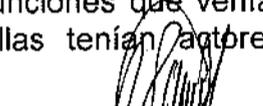
Quedaron que se iba dar lectura a los tres acuerdos de consejo que guarda relación entre sí respecto a la emergencia por el terremoto del 15 de agosto, secretario de consejo da lectura al Acuerdo de Consejo N° 109 – 2007, Acuerdo de Consejo N° 116 – 2007, Acuerdo Regional N° 124 – 2007.

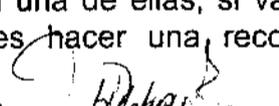
CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

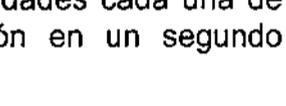
Gracias Consejera Delegada, para retomar sobre la fusión de las tres comisiones creo que es una propuesta saludable que va permitir agilizar los procesos de fiscalización que tiene esta comisión, mi respaldo para la fusión de estas tres comisiones.

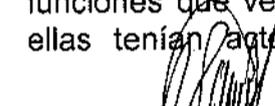
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

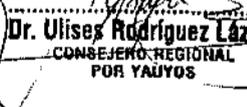
En virtud de lo expuesto por los señores funcionarios y que también, paralelamente íbamos a tomar acuerdos por que también es cierto nosotros tenemos varias comisiones señores consejeros conforme a podido dar lectura el secretario de consejo, son tres acuerdos de Consejo Regionales donde se dan sendas comisiones que las mismas convergen en un solo objetivo por eso que hacia la propuesta y lo ponía al pleno del consejo para fusionar el acuerdo de consejo N° 116, 109 y 124 del año 2007 para que se pueda constituir una sola comisión pero las funciones ampliáseles y que puedan sumar las funciones que venían en cada una de ellas, si valgan verdades cada una de ellas tenían actores diferentes hacer una reconstrucción en un segundo


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

momento donde la propuesta sea de cinco consejeros para que no se perjudique resumiendo.

- 1.- Reconfirmar estas comisiones dando origen a una nueva
- 2.- Que la composición de sus integrantes sea un mínimo de cinco consejeros
- 3.- Las funciones de esas comisiones que estén en el acuerdo 116,109 y 124 estén incorporadas en esta comisión y en un cuarto momento que todos los acuerdos porque tenemos otros acuerdos que tiene que ver con algunas modificaciones presupuestales todo este acuerdos lo debe asumir esta nueva comisión que se va conformar, esa sería la propuesta.

CONSEJERA DELGADA

Hemos escuchado la propuesta de la consejera Marianela coincide creo con lo que vengo escuchando, señores consejeros después de haber escuchado la propuesta de la consejera Marianela quisiera que escuchen al consejero josa Mosto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Las funciones mínimas de esta comisión sean las funciones que tenían esta comisión para reforzar la propuesta de la consejera Marianela.

CONSEJERA DELGADA

Gracias consejero Mosto, pido el pronunciamiento del pleno para pasar a la decisión, consejero Tomas.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Yo creo que hay temas comunes como lo han expresado y creo que vale la pena juntar los tres acuerdos, yo lo que sugeriría que la comisión sea de tres persona por que es bien difícil movilizarse a veces se requiere movilidad y la movilidad no tiene capacidad para movilizar a cinco consejeros a veces se necesita la presencia de un asesor legal por eso yo solicitaría que la consejera Marianela tomara en cuenta este criterio, lo otro que yo sugeriría es que ha sido una preocupación tanto del consejero de Cañete como el de Yauyos por lo que yo solicitaría que ellos estén integrados en la comisión como personas más interesadas y más cercanas a la problemática de las provincias.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Creo que la propuesta de la consejera Marianela junco es acertada porque vamos hacer mayoría en el pleno del consejo y prácticamente la comisión va tomar in dictamen en mayoría y al momento de hacer un dictamen en el pleno del consejo va ser más dinámico si conformáramos solo tres consejos tendrían que buscar un consenso; Sumándome a la propuesta del consejero Tomas el consejero de Yauyos y el consejero de Cañete sólo otro apoyaría a esta comisión por lo que me sumo a la primera propuesta.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Gracias Consejera Delegada, consejeros todos, creo que la propuesta de la consejera Marianela de los cinco integrantes sería lo más loable porque es importante se que va ver dificultades como las hay cuando conformamos comisión hasta de tres consejeros, pero lamentablemente cuando al comisión sale los propios miembros no toma el interés respectivo a esta comisión y de las comisiones a veces va un solo consejero y eso ha pasado en varias comisiones y si son cinco va ser un trabajo más intensificado, lo otro si puede conformar los consejero eso quedara en criterio del pleno del consejo porque si desde enero se ha formado estas comisiones y siendo ellos los llamados a ejercer esta comisión no lo han hecho en su oportunidad así que no me parece que sean integrantes de esta nueva comisión.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros creo que las propuestas están bien claras al respecto, consejero Igor.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada sólo para agregar que estoy de acuerdo con los cinco integrantes y para decirle al ingeniero Tomas de que es obligación del Gobierno Regional proporcionarnos las movilidades para las comisiones especiales y para cualquier comisión y si no lo ha hecho el Gobierno Regional es porque nosotros no nos impuesto como consejo, a las comisiones no le prestan atención en otras palabras, yo creo que debemos tomar un acuerdo de consejo y exigir al Gobierno Regional que a este tipos de comisión le de todas las facilidades para poder trabajar porque si no estaría haciendo caso a las irregularidades que se puede cometer, en tal sentido creo que debemos aprobar por los cinco miembro y exigir al Gobierno Regional un acuerdo que nos preste las facilidades para hacer el trabajo.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada solo para señalar que la fusión es reconfortadle porque de lo contrario no estriamos cumpliendo con el reglamento interno por que en el articulo 20 bien claro especifica que un consejero no puede estar en más de tres comisiones.

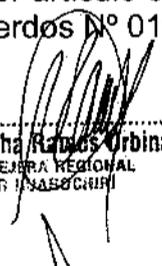
CONSEJERA DELEGADA

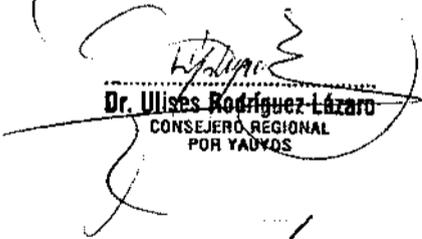
Gracias consejero Tito por las aclaraciones oportunas, consejeros sin el sentido de apresurarse porque es importante la redacción, el primer punto se trata sobre reconfirmar quisiera que usted lo explique señor secretario.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

SECRETARIO DE CONSEJO

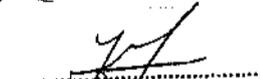
El primer artículo sería, re conformar la comisión investigadora conformado por los acuerdos N° 019,106 y 124 2007.


Lic. Bertha Ramos Orbina
CONSEJERA REGIONAL
POR INASACUN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYON


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


 Dr. Gilberto Caceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

En tal sentido hacemos la votación, los señores que están de acuerdo en conformar las comisiones para que estas tres se estructuren en una sola sírvase levantar la mano, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, la segunda propuesta es que esta comisión este integrado por cinco integrantes, **APROBADA** por **MAYORÍA**, para concretar señor secretario sírvase leer el tercer punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

El tercer punto es asumir las funciones de los antes integrados en una solo.

CONSEJERA DELEGADA

Los consejeros a favor levanten la mano, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

El cuarto sería todo los acuerdos concordantes con los hechos del 15 de agosto lo asuma esta comisión investigadora.

CONSEJERA DELEGADA

Los consejeros a favor levanten la mano, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, continuamos señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO

El quinto artículo será el plazo de esta comisión.

CONSEJERA DELEGADA

Propuestas del plazo por favor, consejera Marianela tiene la palabra.


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA

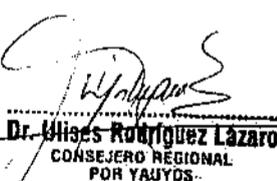
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Aquí habría que precisar dos aspectos en relación al plazo, nosotros tenemos alguna autorización de modificación del programa de inversiones del 2007 que tiene que ver en una primera parte, me parece que ahí le podríamos determinar plazo a esa primera etapa en relación al acción y al presupuesto y a la ejecución de las acciones que es al 31 de diciembre pero existe también Decreto Supremo que lo han ampliado, lo que se podría hacer acá es que la comisión tenga un plazo por decir de 60 días hábiles en relación del plan de inversión concertadas 2007 y el 2008 que la comisión entregue en función de cómo va la ampliación de los Decreto Supremos, porque si bien es cierto el último Decreto Supremo solo lo amplía por 60 días solo lo estaría hasta el 9 de octubre si mal no recuerdo pero no sabemos si va ver una nueva ampliación, por lo tanto podríamos ir terminando por semestre para ir conociendo el avance y como en la práctica no tenemos ejecución de los 10 millones de soles me parece que le estaríamos dando un plazo prioritario a lo ya ejecutado, solo eso para tener en cuenta que uno es en el 2007 y el otro es en el 2008.

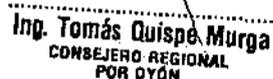

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA

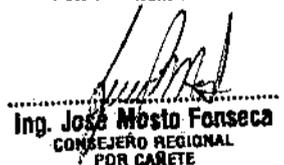

 Lic. Bertha Vazquez Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACOCMIR


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Gatarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Moisés Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARETE

Solicito al pleno que se prenuencie para de una vez finiquitar el plazo creo que ha sido clara, 60 días hábiles para terminar el 2007, señor secretario sírvase leer el texto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Fijar como plazo de la comisión investigadora en término de 60 días hábiles en relación al Acuerdo de consejo N° 60 – 2007 respecto al presupuesto participativo 2007. En un segundo plazo sería sobre el presupuesto del 2008 que está relacionado con los 10 millones que transfiere el gobierno central para la emergencia.

CONSEJERA DELEGADA

Después de haber escuchado la primera parte sírvase levantar la mano los que estén de acuerdo con esta propuesta por favor, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, pasamos a la segunda.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuando hablamos del 2007 no solo es de programa de inversiones sino todo lo que ha recibido el Gobierno Regional de toda fuente en esa etapa. Pongo a consideración del pleno para evitar esta situación con la parte ejecutiva y evitar lo que le ha sucedido a otras comisiones creo que son como cuatro comisiones en lo que ya vamos desarrollando y lamentablemente el ejecutivo no nos ha dado la documentación oportunamente o no la envía, sugeriría y lo pongo en consideración del pleno que se agregue en un artículo adicional que la no atención oportuna a las comisiones investigadoras y quien no cumple en los plazos solicitados debería considerarse como una obstrucción a la labor fiscalizadora del pleno del Consejo Regional.

CONSEJERA DELEGADA

Creo que esta la propuesta señores del consejo, yo pido que hagamos un esfuerzo todos, señor secretario puede volver a leer esa parte para retomar hacer la votación y proseguir.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo sexto, la no atención oportuna a los pedidos de la comisiones investigadoras debe considerarse como una obstrucción a la labor fiscalizadora del Consejo Regional.

CONSEJERA DELEGADA

Es un punto más que se agrega, sírvanse levantar la mano los consejeros que estén a favor, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, proseguimos señor secretario

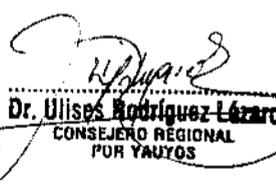
SECRETARIO DE CONSEJO

El siguiente punto sería la conformación en relación a sus integrantes

CONSEJERA DELEGADA


Lic. Bertha Roldán Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUTOS

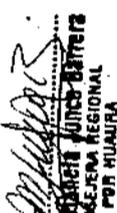

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAJA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Señores del pleno por favor ya se ha planteado el número de integrantes de la comisión que son cinco las propuestas de los cinco integrantes, el consejero Igor propone a la consejera Marianela, el consejero José propone al consejero Tito, consejera Bertha a la consejera Nelly, consejera Nelly a la consejero José Mosto y la consejera Marianela propone a la consejera Bertha hasta aquí van sumando cinco integrantes sírvase dar lectura solo a los nombres de los consejeros para luego someter a la votación, estarían integrando esta comisión la consejera Marianela de la provincia de Huaura, la consejera Nelly de la provincia de Huaral, la consejera Bertha Ramos de la provincia de Huarochiri, el consejero de Cañete el ingeniero José Mosto y también el consejo de Canta Tito Hurtado, ellos son los cinco integrantes, señores miembros del consejo sírvase levantar la mano los consejeros que están de acuerdo con la votación respectiva para que integren los cinco miembros a esta comisión, **APROBADO por UNANIMIDAD**, éxito consejeros y sigamos.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por unanimidad, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR las Comisiones Investigadoras conformadas mediante los Acuerdos de Consejo N° 109-2007-CR/GRL, 116-2007-CR/GRL y 124-2007-CR/GRL y conformar por el presente Acuerdo de Consejo una Comisión Investigadora.

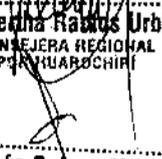
ARTÍCULO SEGUNDO: La Comisión Investigadora estará conformada por cinco Consejeros regionales.

ARTÍCULO TERCERO: La Comisión Investigadora conformada por el presente Acuerdo de Consejo, tendrás las siguientes funciones:

- La fiscalización y seguimiento de las acciones de emergencia y reconstrucción que vienen realizándose como consecuencia del terremoto del 15 de agosto de 2007.
- Investigar los gastos financieros públicos y procedimientos administrativos en la Oficina de Coordinación Zonal Provincial de Cañete, así las atribuciones que tiene el señor Víctor Mancini Echevarria en las provincias de Cañete y Yauyos, a raíz del sismo del 15 de agosto de 2007, igualmente investigar su correcto funcionamiento de la Oficina de Coordinación Zonal Provincial de Cañete y la conducta de los funcionarios que laboran en ella en el marco de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, investigación que va desde inicio del año 2007 hasta la actualidad.
- Efectuar un estudio integrar de los gastos que se vienen efectuando en el marco de la reconstrucción, rehabilitación y reparación de la infraestructura afectada por el sismo producido el 15 de agosto 2007 en las provincias de Yauyos y Cañete.


Sr. Tío Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ARTÍCULO CUARTO: Todos los Acuerdos de Consejo concordantes y relaciones con los hechos del terremoto del 15 de agosto de 2007, serán asumidos por la Comisión Investigadora.

Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ARTÍCULO QUINTO: CONCEDER el término de 60 (sesenta) días hábiles para que la Comisión Investigadora emita su informe al Pleno del Consejo en cuanto a los gastos por la emergencia, reconstrucción, rehabilitación y reparación de la infraestructura afectada, con recursos provenientes del Programa de Inversiones Concertado 2007 y toda fuente de financiamiento. Y en el término antes mencionado evacuará un informe preliminar respecto a los gastos por la reconstrucción, rehabilitación y reparación de la infraestructura afectada, con recursos provenientes de la Ley N° 29142 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2008.

ARTÍCULO SEXTO: DISPONER que la no atención oportuna a los pedidos de las Comisiones Investigadoras debe considerarse como obstrucción a la labor fiscalizadora del Consejo Regional.

ARTÍCULO SEPTIMO: CONFORMAR la Comisión Investigadora dispuesta por el presente Acuerdo de Consejo, por lo siguientes Consejeros Regionales doctora Marianela Teresa Junco Barrera, señor Tito Germán Hurtado Ruiz, profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca y la licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Informe sobre las acciones asumidas en el marco del Decretos Supremos respecto al año 2008.

CONSEJERA DELEGADA

Nuevamente consejeros tomamos 2008, al respecto tienen la documentación, con el permiso del pleno invitamos nuevamente a nuestra Gerente General de la Región Lima. Señores consejeros al respecto quisiera agregar lo que ha dicho la consejera de Huaura creo que es oportuno, quizás nos sirva como reflexión también estando presente la mayoría de nuestros funcionarios, en tal sentido como ustedes están escuchando son actores y están en cada cargo que les permite, como Consejera Delegada les pido que sean contundentes con el trabajo, la preocupación de cada funcionario tiene que estar involucrado en cumplir la meta, invito a cada funcionario presente antes de hacer uso de la palabra ser concreto y real, en tal sentido con el permiso del pleno señora gerente para proceder con el informe del 2008.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Dr. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Dr. Gilberto Capriles Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Señores consejeros retomaremos en lo actuado en relación a la emergencia del sur informándolos en lo que corresponde al 2008 en relación de los proyectos con relación a los 10 mil soles aprobados por el presupuesto 2008, nuestra exposición va estar compuesta en primer lugar a cargo del señor Luis Aguilar quien va informar sobre la programación presupuestal, en segundo lugar por el ingeniero Rubén Wong para informar en que etapa de gestión esta cada uno de los proyectos y en tercer lugar la Sub Gerencia de Administración que daría la información sobre las convocatorias que se han hecho que están en una etapa de ejecución, entonces dejo con ustedes al señor Luis Aguilar.

CONSEJERA DELEGADA

Gracias gerente, señor Aguilar tiene la palabra gracias nuevamente.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ECONOMISTA LUIS AGUILAR

Señora Consejera Delegada, señores Consejeros Regionales, señora Gerente General, señores funcionarios del Gobierno Regional, retomando al exposición que me toco el día 11 de la semana pasada les he alcanzado parte de la exposición que es bastante sucinta y concreta en la cual he querido mostrar de manera objetiva lo que se ha realizado en lo que compete a la gerencia de planeamiento, en lo que respecta al primer punto, mediante acuerdo de consejo que aprueba el presupuesto institucional del Gobierno Regional para el ejercicio presupuestal para el 2008, en lo que respecta a acuerdo de consejo el día 27 si no mal recuerdo se aprobó el presupuesto institucional del Gobierno Regional de Lima, en la cual en la exposición que yo realice como una acción previa para esta aprobación informe claramente que en el anteproyecto que nosotros habíamos presentado al Ministerio de Economía y Finanzas habíamos previsto un techo inicial de 16 millones en el tema de recursos ordinarios por la fuente de financiamiento, sin embargo cuando el Congreso de la República aprueba ya el presupuesto institucional del Gobierno Regional de Lima se nos adiciona 37 millones adicionales dentro de esos 37 millones 10 estaban dirigidos al tema de la reconstrucción de las provincias de Cañete y Yauyos, o sea que al inicio cuando ya se aprueba el presupuesto ya teníamos conocimientos que teníamos 10 millones para la reconstrucción de las provincias de Cañete y Yauyos.

Pero según obran documentos en la Gerencia de Planeamiento durante el primer trimestre se estuvo evaluando y teniendo en cuenta que los recursos resultaban insuficientes se tenía que hacer una evaluación y priorizar que proyectos se tenía que hacer con estos 10 millones, en estos mese se define que proyectos se tenía que reconstruir como obra en los archivos con las firmas de los consejeros de Yauyos y Cañete, a partir de ese momento que la gerencia de planeamiento empezamos a definir la asignación presupuestal, es a partir del segundo trimestre es que empieza atender los requerimientos que la gerencia de infraestructura realiza para efectos de realizar la reconstrucción en la provincia de Cañete y Yauyos, en la provincia de Yauyos se han priorizado 10 proyectos y no creo que son las única IE que tenemos que

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tam Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cabezas Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

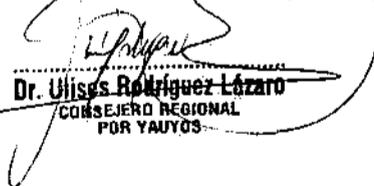

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

reconstruir, frente a esa inversión la reconstrucción no está exonerada al sistema nacional de inversión pública por que como son recursos ordinarios y de inversión tienen que hacerse en el sistema nacional de inversión pública y por lo tanto se tenía que elaborarse los estudios de pre inversión, en ese marco que la gerencia de planeamiento a otorgado el presupuesto para la elaboración de cinco perfiles por un valor de 42 mil 301 soles esa información es al 31 de agosto, cabe resaltar que esos 42 mil 301 soles no pertenecen a los 10 millones sino son recursos que utilizamos el cinco por ciento del canon que la ley nos autoriza para caso de estudios de pre inversión, como resultados de ese estudio de pre inversión como ustedes ven establece que mucho de ellos ya están viables a la fecha, sea otorgado asignación presupuestal para dos obras, uno para la construcción de la IE Santiago de Viñac y otro para la demolición y reconstrucción de dos aulas en la IE 20219 que queda en Chocos por un valor de 511 308, o sea hasta la fecha la gerencia a otorgado 511 308 de esos 511 308 se ha ejecutado 466 366 cuando digo ejecutado me refiero a la ejecución presupuestal porque eso es el tema que me compromete yo puedo ejecuta compromisos mas no ejecución financieras, eso es en el caso de la provincia de Yauyos, en el caso de la provincia de Cañete también se han definido 8 obras de reconstrucción, de esas ocho obras la gerencia de planeamiento a otorgado ejecución presupuestal para cinco perfiles por un valor de 45 970 de esos 45 970 no corresponde a los 10 millones por que está en el marco de la autorización del cinco por ciento pero a su vez hemos otorgado 170 472 para la elaboración de tres expediente uno corresponde a la IE de San Luis de Cañete y el otro es la reconstrucción del reservorio elevado del centro poblado de la quebrada y la reconstrucción de la institución pública 20131 José Olaya en Cerro Azul, haciendo un total 170 442 por concepto de expedientes técnico y para obra se ha otorgado la certificación presupuestal para la rehabilitación del centro elevado de San Benito y la reconstrucción del reservorio de Canta Gallo que hace un total de 219 927, si nosotros hacemos una suma de todo eso podemos decir que a la fecha se han otorgado una certificación por un valso de 436 mil soles de los cuales 45 mil no corresponden a la reconstrucción estamos hablando de aproximadamente 390 mil soles que es afectado a la partida de reconstrucción, se esos 390 mil soles que ya se ha asignado con cargo a la reconstrucción para dos obras y tres expedientes a la fecha se ha comprometido presupuestalmente 241 773 esos son las cifras reales que presentamos al 31 de agosto y es un resumen de los reportes del SIAF que tenemos hasta la fecha. Eso es en termino muy concreto que quería exponer en términos presupuestales de la ejecución de los 10 millones que nos asigno el gobierno nacional para efectos de la reconstrucción muchas gracias.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Señor gerente cuando estamos hablando ya sobre lo autorizado en el PIA es cierto porque es el Consejo Regional quien ha aprobado este presupuesto inicial de apertura y todos teníamos conocimiento de estos 10 millones de soles, esta asignación que viene a ser la certificación que hace su gerencia es al cinco por ciento correcto estamos a nivel de perfil, a nivel de expediente no


 Lic. Bertha Ramos Orbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR MAROCCHI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Dr. Gilberto Sacares Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

tenemos nada correcto está diciendo que este es un reporte l 31 de agosto estamos hablando en este caso en la provincia de Yauyos, en obra tenemos 511 308 ¿Esta asignación de obra es del 5% del Canon o ya es parte de la asignación que tenemos? En Cañete usted nos expresa que hay una certificación presupuestal a nivel de perfil de 45 970 estamos hablando de la asignación el CAP, acá en Cañete si tenemos expedientes técnicos por un total de 170 442, estamos hablando también del Canon sin embargo en la asignación a nivel de obras estamos hablando de 219 927, la misma pregunta en el caso de Yauyos señor gerente. Luego estamos hablando de un nivel comprometido hasta donde yo recuerdo esta variable no la teníamos en la información anterior esto es una actualización a su información, sería bueno precisar a aunque ya sabemos en qué consiste pero es bueno que se tenga en cuenta que cuando hablamos de compromiso no debemos de estar tomando como porcentajes de ejecución y mucho menos de avance físico seguimos hablando de una etapa digamos de estudio ¿en que nivel nos encontramos?.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ECONOMISTA LUIS AGUILAR

En lo que respecta a Yauyos como lo ha señalado la consejera de Huaura pedí los 42 301 corresponde al 5% del Canon pero los 511 308 que corresponden a las dos obras una de 299 599 y otra de 211 709 que en total sale 511 308 corresponde ya a los 10 millones eso ya supone una afectación de los 10 millones de la reconstrucción, ahora en cuanto el nivel de afectación como lo acaba de señalar también la consejera hay que tener claro de que eso es compromiso presupuestal, en su momento el gerente de infraestructura expondrá, ¿Qué tanto de ese compromiso presupuestal se ha ejecutado financieramente hablando? Y financieramente hablando es cuando ya se cancelo el bien o el servicio, entonces ahí hay un compromiso que yo tengo como reporte del SIAF por qué es lo que manejo y es cierto que en cuadro ha sido ampliado no es el mismo cuadro que yo presente el día 11 y me pareció pertinente informar el compromiso presupuestal porque es parte de la gerencia de planeamiento, entonces de esos 553 mil a la fecha son 466 mil soles de ejecución presupuestal, la pregunta que nos hace también la señora consejera ¿Por qué no hay expedientes? Eso es un tema que yo no podría responder por que cuando se me solicita la asignación presupuestal de la obra ya tiene que estar listo el expediente técnico entendiéndose que ese expediente puede haber sido elaborado por administración directa, la gerencia de infraestructura ya ha elaborado el expediente y entonces no era necesario asignar recurso para el tema del expediente eso ya lo explicara en su momento el gerente de infraestructura.

En el caso de Cañete el caso es diferente por el tamaño de la inversión, donde hemos otorgado para el tema del expediente es porque la inversión está por encima del millón de soles y ahí la exigencia es mayor y de repente se requiere contratación de terceros para poder elaborar el expediente técnicos, es por eso que nosotros hemos otorgado tres asignaciones presupuestales para igual número de expedientes técnicos con un valor de 1 70 442 para el caso de dos obras y porque dos obras no, primero perfil no porque la obra cuesta 160 mil y

Dra. Marjorie Juntos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAUARA

Sr. Tito Germán Hurrado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCAY

Dr. Ulises Rodríguez Cázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

eso es un PI menor y es una inversión pública menor y no se elabora perfiles simplemente se llena una ficha, la ley del sistema de inversiones nacionales nos faculta que hasta 300 mil soles podemos declarar viable hasta cuando son menores de 300 mil soles, ese es el caso de las dos obras, en el caso de Imperial y el caso del reservorio de Canta Gallo que cuesta 70 mil soles y no era necesario hacer un perfil por lo tanto tampoco se les ha asignado recursos para eso de ahí también ha elaborado el expediente técnico también entiendo que la gerencia de infraestructura lo explicara si lo habrá hecho por administración directa por que tampoco se le asignado recursos directos pero si se le ha asignado para la obra, se le ha asignado 219 927 para la obra de esos 219 927 a la fecha tenemos una ejecución de 241 773 que corresponde al tema de la ejecución de los 10 millones esa es el compromiso presupuestal es menor de la cifra asignada, no sé si abre absuelto sus dudas.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Por favor regrese a Yauyos, cuando nosotros asíamos la observación que a nivel de asignación de certificación presupuestal no tenemos expediente no tanto estaba dirigido a usted sino era la observación de los consejeros, aquí por ejemplo cuando nosotros estamos hablando sobre el estado actual de la misma, nosotros podemos encontrar que en Yauyos no ha llegado el estudio a la OPI y otro han sido viables otros están siendo recién informados, inclusive que en el estado situacional encontramos una disparidad en cuanto al trabajo definitivamente son responsabilidades que tendremos que dirigir las a quien corresponda, retroceda a Cañete, nosotros estamos viendo de la misma forma vamos a encontrar el estado situacional, tendríamos que ir viendo que de lo que hemos ido priorizando y usted ha expresado que aquí tienen conocimiento los consejeros de Cañete y Yauyos y también las autoridades y usted sabe que para eso tiene que haber documentos, yo le solicitaría por favor mostrarnos esos documentos porque sorprendentemente en los medios de la comunicación se ha dejado entrever que el alcalde de la provincia de Cañete y Yauyos especialmente el de Cañete ha dicho que no tenía conocimiento de estos 10 millones y no podía precisar no sé hasta qué punto esta noticia puede tener una situación de asidero pero si usted dice que hay documento me gustaría que lo pudiera compartir señor gerente.


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

ECONOMISTA LUIS AGUILAR

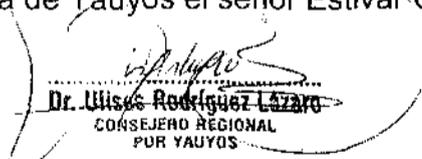
Lo tengo la copia fotostática de manera física en la cual está el documento para la provincia de Yauyos firmado por el señor Diomedes Dionisio Inga, alcalde provincial y por el señor consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro en el caso de la provincia de Yauyos y en el caso de la provincia de Cañete firmado por el Ing. José. Mosto, consejero regional de cañete, estos son los dos documentos físicos que se lo voy a alcanzar en todo caso.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

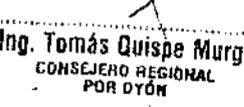
CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Sobre el punto señores consejeros, está presente aquí el señor alcalde distrital de Chocos de la provincia de Yauyos el señor Estivar Gutiérrez, felicitarle por el


Lic. Bertha Quispe Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN


Prof. Nelly Tany Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

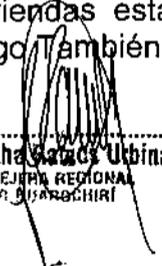

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

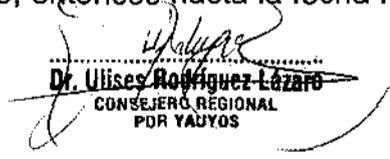

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

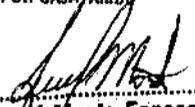

Dra. Margarita Juncos Barerra
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYUCCI


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

avance de estos dos proyectos demolición y construcción de dos aulas de la institución educativa 20219 distrito de Chocos, y el otro construcción de tres aulas de la institución educativa Santiago de Vifac Yauyos, al primero se le asigna un monto de 195 mil nuevos soles, y al segundo 275 mil nuevos soles, de manera personal en mi condición de consejero al Gerente de Planeamiento, al Ing. Wong mi eterno agradecimiento decirle efectivamente cuando nosotros firmamos el documento que acabamos de mostrar lo hicimos con bastante aprecio porque priorizamos las instituciones educativas más afectadas más graves y como podrá entender son más de 200 aulas que reconstruir, priorizamos lo necesario, urgente, es así, dialogado con el señor gerente de Infraestructura Ing. Vargas en su oportunidad el alcalde provincial señor Diomedes Dionisio y quien habla nos comprometimos a que debería realizar lo que está consignado en el documento que mostró, salió publicitado en distintos medio de comunicación, la población dijo Gobierno Regional se hace presente porque pensamos que todo lo que está cocinado diez meses de este 2008, si vemos atentamente aquí uno por uno lo que está consignado en vuestra relación y lo que está consignado en la pizarra más o menos para hacer un poco de remembranzas señor Gerente de Planeamiento dice reconstrucción de la institución educativa 20125 Azángaro, han pasado cinco meses que el expediente técnico aun sigue en camino, yo no sé cuáles son los intereses por que se retrasan enormemente de responsabilidad no si es del personal que elabora el expediente o del Gobierno Regional, solamente los funcionarios deben saberlo, reconstrucción de la institución educativa San Juan Bautista de Huangascar estamos en cero no hay nada, el último 16 de agosto el Presidente estuvo presente en Huangascar lo primero que reclamó la población, señor Presidente las aulas y donde están estudiando los alumnos, están estudiando en aulas prefabricadas. Construcción de tres aulas de la Institución Educativa 20235 es una institución que más ha sido afectado estamos hablando en Tayamarca Madian, también estamos en cero, posiblemente porque está es el más lejano, esta institución educativa está el límite entre las tres regiones, entre Ica, Lima y Huancavelica, es Tayamarca Madian estamos en cero, no hay nada. Reconstrucción de la institución educativa 2079 Santo Domingo, nuestro Presidente del gobierno Regional antes del terremoto el cuatro de agosto del año 2007 estuvo en Yauyos, antes del terremoto esta Institución Educativa ya estuvo totalmente resquebrajado el Presidente del gobierno Regional emocionadamente se comprometió apoyarnos. Después del terremoto prácticamente quedo todo por los suelos, estamos hablando del colegio emblemático de la capital provincial de Yauyos, hay por hoy reitero está por los suelos y aun los padres de familia, la comunidad educativa continúan esperando, esta por los suelos, entonces estuve conversando hace dos días nomás con el señor director y dijo tenemos que marchar porque un comedor hizo antes del terremoto y después del terremoto. Siguiendo, reconstrucción de la Institución Educativa 2079 esto en Laraos, tanto Laraos como Tupe hay sido los distritos más afectados. En Laraos como pudiera interpretarse el 70% de las viviendas está por los suelos y la Institución Educativa principal Santo domingo también existe, entonces hasta la fecha no llega estudio a OPI, luego


Lic. Bertha Katada Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tajo Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

seguimos, Institución Educativa San Pedro de Cusi, otro de los totalmente afectados, alumnos estudiando en aulas prefabricadas, a la fecha aun dice aquí viable, luego tenemos reitero el Santo Domingo de Yauyos, luego tenemos el Señor de los Milagros de Catahuasi, también viable por la OPI Yauyos pero estamos hablando de cero, luego tenemos aquí reconstrucción de pistas y veredas de Yauyos viable y demolición y construcción de dos aulas de Chocos, aquí señor gerente señora gerenta, muy poca gente se ha levantado en hombros decir vamos a reconstruir casi nadie si ponemos como ejemplo al director regional de educación el señor Elmer Vásquez Dueñas ni siquiera un ladrillo ni una bolsa de cemento ni ha visitado, señora gerenta yo quisiera que se dé una vueltecita nomás viendo está Institución Educativa que a la fecha de Azángaro, de Huagascar, de Viñac, de Madian, de Laraos, de Colonia de mismo Yauyos de Catahuasi, y este Pueblo Nuevo que está por iniciar como para ver nomás en qué estado se encuentran totalmente por los suelos y a veces la prensa ni siquiera va por allá pero creo que es necesario que la prensa se dé una vueltecita como estamos avanzando es el estado real crítico entonces muchas veces decimos pues, tenemos diez millones de soles aquí en las arcas del Gobierno Regional pero queremos que esos diez millones lleguen ya, está como la propaganda que hacia el gobierno hace poco antes del 15 de agosto, de una inmensa cantidad de dinero pero en la práctica en la obra casi nada, ninguno, entonces yo sugiero señor gerente, por favor que si derrepente se hace cargo la municipalidad distrital, la municipalidad provincial u otra institución va a ser muy difícil, yo tengo entendido que el Gobierno Regional es suficientemente capaz para construir toda esta infraestructura educativa programada para el presente año si no lo hacemos hoy tal vez no lo hagamos nunca estamos a diez meses de este 2008 estamos terminando ya el segundo año de vuestro mandato y nos falta menos de dos años para largarnos.

[Signature]
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

[Signature]
Lic. Beatriz Carrillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

[Signature]
Dra. Mariela Jimeno Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

CONSEJERA DELEGADA

Tiene la palabra el consejero Tomás y luego el consejero Mosto.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Para expresar mi preocupación por algunas cosas que creo son importantes precisar según los cuadros que ha expuesto o los cuadros en principio precisar que en el caso de Yauyos no sé si la señorita puede poner el cuadro de Yauyos lamentar que tanto como mi amigo y colega consejero de Yauyos el alcalde y los funcionarios del Gobierno Regional de Lima hayan priorizado el proyecto nueve, reconstrucción de pistas y veredas de Yauyos como una cuestión de emergencia creo que no cabe que este ese proyecto en la lista de obras de reconstrucción de estos 10 millones de soles que ha sido transferido para atender una emergencia en una etapa de reconstrucción llamar la atención señores funcionarios como es que se permite que una obra de este tipo escuchando a nuestro consejero colega decir que hay tantos colegios que han quedado con sus aulas construidas estamos considerando una reconstrucción de pistas y veredas en Yauyos me van a disculpar pero eso no lo voy aceptar en principio y es un cuestionamiento a mi colega consejero, al alcalde

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

[Signature]
Lic. Bertha Flores Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS

[Signature]
Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO

[Signature]
Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN

[Signature]
Prof. Nelly Tana Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL

[Signature]
Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYANA

Sr. Tito Germán Huartado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

provincial y a los funcionarios del Gobierno Regional de Lima por permitir que este proyecto se esté considerando en la relación de obras de reconstrucción creo que nosotros tenemos que ser conscientes de que tantas aulas más habrá que reconstruir y no se están priorizando pero sin embargo esta obra a mi no me parece justo que se esté considerando en la relación con el cariño amigo Ulises de igual modo veo que para el caso de Yauyos la mayoría de los expedientes o perfiles que se están trabajando se está trasladando a las municipalidades de Yauyos, entiendo que los está haciendo en convenio y es por eso que quizás no figure en la relación de expedientes a lo mejor ellos quiero que nos expliquen en todo caso porque se supone que cuando le están dando responsabilidad a la municipalidades son ellos los que están asumiendo la inversión y los perfiles y expedientes eso quiero que me precisen puede ser que por allí este surgiendo la demora de la ejecución de la reconstrucción eso me lo tienen que precisar como pedido por favor señor gerente y en tercer lugar para solicitar que se nos informe sobre el compromiso que se está estableciendo allí en la penúltima hilera que significa el compromiso que ha sido transferido a las municipalidades esos montos presupuestales en algunos casos han sido ya ejecutados por favor quisiera precisión sobre eso.

ECONOMISTA LUIS AGUILAR

Ha habido varias inquietudes que se ha planteado definitivamente algunas me competen a mí como Gerente de Planeamiento y otras no, me van a disculpar le voy a en todo caso ceder la palabra al Ing. Rubén Wong Gerente de Infraestructura pero en la última pregunta que ha hecho el Ing. Quispe consejero de la provincia de Oyón en que si eso ha sido entregado a las municipalidades no es así ha sido por contrata tengo entendido por eso es que está la ejecución allí, hasta la fecha está bajo la responsabilidad del Gobierno Regional es cierto de que hay proyectos como lo han señalado los responsables donde la municipalidad provincial de Yauyos se había comprometido a entregar los perfiles viables ya los ha presentado de manera parcial definitivamente ese es potro de las grandes debilidades que es bueno resaltar es bueno señalar que el día 10 de los corrientes o creo que un día antes o dos días antes recién el alcalde Yauyos nos alcanzó los perfiles viables y eso es uno de los grandes retrasos que es un tema que se debe precisarlo, yo voy a alcanzarle la fecha exacta porque tengo la documentación presentada por el Jefe de la OPI de la provincial de Yauyos en la cual entregó los perfiles viables. Sobre el punto 9 vuelvo a reiterarles que el tema concreto yo creo que si valga la reflexión hecho por el consejero de Oyón pero hay que tener en cuenta que nosotros como ejecutivo tenemos que saber también entender a las autoridades y estamos hablando de dos autoridades estamos hablando del alcalde provincial y estamos hablando del señor consejero regional es cierto no quiero evadir mi responsabilidad como planificador pero yo creo que también es muy difícil el que yo personalmente haya hecho una inspección como para poder determinar y eso se supone que la Gerencia de Infraestructura ha tenido que hacerlo en su oportunidad para verificar si realmente las calles han sido seriamente afectadas como para que sean priorizadas ese es un tema que yo

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHALI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Gatarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

pondría en tela de juicio y en todo caso quienes declararon la prioridad de esa obra tendrían que justificarlos.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Es para sustentar este cuadritos de los 9 ítems, en referencia a la reconstrucción del reservorio de San Benito a la reconstrucción del reservorio de Cantagallo y a la reconstrucción del reservorio de La Quebrada esto desde el año pasado 2007 ya contaban con una ficha de emergencia cuto proyecto los ha elaborado la municipalidad de Imperial ha sido trabajada de una manera coordinada con la municipalidad de Imperial eso es lo que quería acotar que el coordinador de obras de la Oficina Zonal ya contemplaban estas fichas de emergencias en tanto era solamente disponer cual iba a ser su presupuesto en el caso de la reconstrucción de la institución educativa mixto de San Luis y en el caso también de la reconstrucción de la 20131 y la reconstrucción de la institución educativa 20146 son 3 colegios grandes en donde el Gobierno Regional está apoyando con las aulas prefabricadas en tanto se consideró por conveniente no dosificar o no diversar mucho el gasto en tanto se iban a tener una serie de perfiles una serie de proyectos que iban a demorar por lo que se optó por coger uno de los 3 colegios o los 3 colegios que realmente son significativos y en ese sentido teniendo ya que uno de los colegios emblemáticos de la provincia de Cañete como es el Sepúlveda Técnico ya había sido priorizado por el Ministerio de Educación para el caso de una Institución Educativa grande en San Vicente faltaba hacer lo mismo con San Luis, con Cerro Azul y con Imperial, por eso di la propuesta, como consejero doy solamente propuestas y estas propuestas han sido respaldadas por el Presidente de la Región quien ya da la orden directa a la Gerencia General o a la Gerencia de Infraestructura no quiere decir que estas firmas sean las definitivas en ese sentido nosotros como consejeros nos entregan una serie de proyectos hacemos las propuestas de las que consideramos más viables y esperamos que esto se pueda cumplir y en ese sentido también para el caso del Instituto de Cañete de Quilmaná se había hecho la propuesta del millón y medio pero veo pues que en este caso se persistió con este tema de destinar ese millón y medio tanto como lo ha criticado el consejero de Oyón sea destinado a un canal de regadío como es el de María Angola y San Miguel que es importante pero si estamos viendo ya en un tema de reconstrucción que no es tema de la emergencia estos canales colapsaron y no llegaba agua a la provincia en ese momento si se actuó bien con la dinamita se actuó bien en erradicar todos estos escombros pero en este caso ya se está hablando de un tema de reconstrucción de canales como pueden ser su revestimiento y en ese sentido si considero pertinente de que se le pueda instaurar o restaurar el millón y medio que se había destinado para el Instituto de Cañete considero que los proyectos que aquí están priorizados son importantes pero que sucede y nos hemos encontrado con esa problemática se aprobaron las ideas, acá se ha priorizado en ideas de proyectos en el caso del Mixto de San Luis de 1'200 mil, pero elaborando el perfil nos hemos encontrado que hay 3'414 mil en ese sentido quisiera que el ejecutivo pueda dar una solución a este respecto.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dra. Mariela Jara
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYNA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACACHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Consejera Marianela cuestión de orden.

CONSEJERA MARIANELA JUANCO BARRERA

Consejera Delegada, sugeriría por favor a través de su representada lo siguiente, nosotros no estamos aquí para debatir lo que ya ha sido aprobado ese no es motivo de nuestra convocatoria eso ya se verá posteriormente aquí lo que tenemos que ver es conforme a lo que se había propuesto esa segunda etapa del primer punto del 2008 partiendo del PIA ya nos dio una información, certificación presupuestal ahora vamos a la ejecución a los compromisos y a todo lo que le corresponde a la Sub gerencia de Administración y eso tiene que ser respondido por los responsables directos en este caso por el equipo y respaldado en todo caso en un determinado momento por el Sub gerente, y posteriormente pasar a lo que nos va a informar el Ing. de Infraestructura y terminado ello para nosotros tomar una posición frente a los que nos están solicitando si es procedente no es procedente y cual va ha ser nuestra actitud pero por favor centrémonos en ese mecanismo porque caso contrario recordemos que son cinco puntos de agenda y no salimos del primero, tenemos invitados que vienen también de otros sitio y ellos también tienen otras agendas que cumplir.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Bien consejera, en tal sentido creo que invitamos la participación del Sub Gerente de Administración que corresponde a la Gerente General, consejero Tomas tiene la palabra.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Consejera solamente una cuestión de aclaración al consejero Mosto, yo no he hablado por ninguna obra de Cañete la única obra que observé fue la pista y veredas de Yauyos yo no sé porque el consejero de Cañete a tocado ese tema solamente dejar ello allí.

CONSEJERA MARIANELA JUANCO BARRERA

¿Pasariamos Consejera Delegada a la Sub Gerencia de Administración, Contabilidad, Tesorería, Logística y el Sub Gerente?

CONSEJERA DELEGADA

Creo que ya continuamos de acuerdo a la información solicitada 2008 creo que están todos los que tienen que informar, solamente para una cuestión de orden solicitamos a la administración, todos van a exponer, unas interrogantes que habría que absolver salvo señora gerente alguna apreciación, señores pleno del consejo atento porque creo estamos recibiendo la información que se está solicitando 2008 en tal sentido por eso vayan tomando las ideas al final tenemos que decidir el pleno del consejo hago hincapié nuevamente que presten atención cerrar celulares y estar atentos.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beñita Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

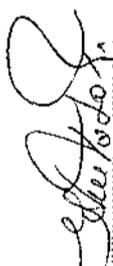
MAG. SONIA ARCE GERENTA GENERAL

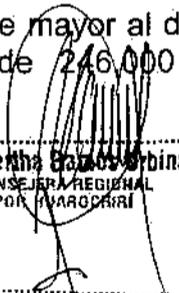
Si me permiten a fin de poder tener una secuencia lógica en lo que es el proceso de gestión de los proyectos si me permiten que antes de la información de la presentación de la Sub Gerencia de Administración pueda hacer el informe la Gerencia de Infraestructura porque realmente lo que ha actuado por la Sub Gerencia de Administración es después de lo actuado por la Gerencia de Infraestructura.


 Lic. Beatriz Casallo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

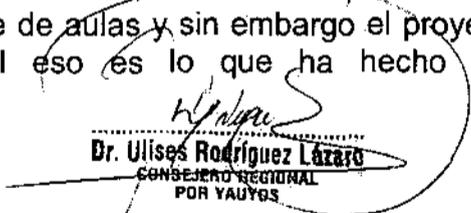
INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

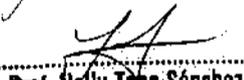
Buenas tardes señores consejeros, los cuadros que vamos a presentar realmente son no realmente una continuación sino tienen información complementaria que corresponde a la Gerencia de Infraestructura pero son los mismos proyectos mencionados por el Gerente de Planeamiento. Hablamos por ejemplo de la rehabilitación del reservorio elevado de San Benito eso ya tiene buena pro, la institución educativa San Luis de Cañete, está en trámite para la contratación de la elaboración del expediente técnico, el número 3 corresponde al proyecto del tanque elevado de Canta Gallo eso también ya tiene buena pro, el número cuatro tiene la buena pro también del expediente técnico, ya está en elaboración este expediente, el cinco que también se mencionó tiene perfil viabilizado está en trámite de la certificación presupuestal para luego proseguir con la elaboración del expediente técnico, el número seis está en la elaboración de la OPI para su posterior aprobación, el siete está en la elaboración de la OPI para su posterior aprobación y registro, el ocho es lo que corresponde al colegio Sagrado Corazón, el perfil está en elaboración directamente por la oficina de estudios de Gerencia de Infraestructura debido a que había un contrato con un consultor pero hemos procedido a resolver el contrato porque tenía una serie de deficiencias. Quisiera mencionarles algo para seguramente inquietudes del consejero de Cañete, originalmente en Cañete teníamos nueve proyectos, pero hay un proyecto menos que es el de Quilmaná que lo va hacer FORSUR, por eso que hay ocho y no nueve y en el caso de Yauyos creo que vale la pena explicar previamente por que allí también seguramente el consejero de la provincia de Yauyos se puede extrañar que habiendo catorce originalmente ahora solamente quedan diez y es porque justamente los primeros meses del año estuvimos analizando en conjunto en comité con FORSUR primero para definir cuáles son los que quedaban a cargo de cada uno, entonces FORSUR ha tomado de estos catorce siete, nosotros, hemos quedado con los que están aquí, los de Yauyos son en total diez, eso es lo que está quedando. En la provincia de Yauyos, punto uno en lo que estaba poniendo énfasis el señor consejero en Azángaro eso está aquí con monto inicial asignado de 600,000 sin embargo la municipalidad de la zona había elaborado sus términos que daban un monto bastante menor 246,00 mil y fue sometido a la viabilización con un monto mayor a 246,000 mil, eso tiene una explicación debido a que los 600,000 mil correspondían a un número de aulas bastante mayor al doble de aulas y sin embargo el proyecto está siguiendo su curso de 246,000 mil eso es lo que ha hecho la municipalidad. La

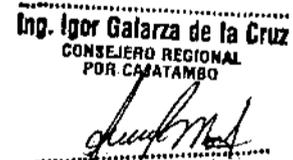

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Berna Babos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHI


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR DYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

reconstrucción del colegio San Juan Bautista es un perfil que está en formulación a cargo de la municipalidad de Yauyos, en el punto número tres el colegio Santiago de Viñac Yauyos también es un proyecto que tiene buena pro, ya tiene contrato firmado inclusive, aquí la consejera Marianela Junco hizo una observación cuando hizo su presentación el señor Aguilar era acerca de porque no figuraba el egreso por el expediente técnico, en este caso el expediente técnico ha sido hecho por administración directa más o menos como supuso el señor Aguilar. El caso del punto cuatro que es la Institución Educativa N°20235, el que hizo bastante énfasis el señor consejero también es un perfil que también hemos tenido que resolver el contrato al consultor que estaba haciendo pero ya lo estamos haciendo directamente en la oficina de estudios de la Gerencia de Infraestructura. En este caso el punto seis corresponde al colegio San Pedro de Cusi, esto lo hemos estado trabajando entusiastamente pero sin embargo es uno de los últimos que FORSUR ha decidido tomarlo a su cargo, ya nosotros no lo vamos hacer, estuvimos conversando con el alcalde y también con la participación del consejero de la provincia y estamos planteando en un documento que seguramente ya se le ha alcanzado reemplazar para que este dinero no se pierda, reemplazarlo por un puente, el puente de Quisqui de la misma localidad de San Pedro de Cusi, ya es el distrito de Colonia. El número siete corresponde al Colegio Santo Domingo de Yauyos, en este caso también el perfil está elaborado por la municipalidad de Yauyos. El expediente también está siendo elaborado por el municipio nosotros en este caso no estamos para repetirle lo que dijo el señor Aguilar, señor consejero Tomás no hemos hecho convenio con nadie, ellos han tomado la iniciativa de pedirnos la elaboración que le dejemos la elaboración tanto del perfil como del expediente en todos los casos en donde las municipalidades lo están haciendo ha sido más o menos con esa connotación. Tenemos el número nueve también en este caso en las pistas y veredas que tiene una observación de parte de uno de los consejeros está siendo perfilado por la municipalidad misma y cuando se ha escogido este proyecto dentro del grupo de proyectos seleccionados prioritariamente han participado las autoridades que ustedes ya saben el consejero y otras autoridades. El último proyecto es la construcción de aulas para el pueblo de Nuevo Chocos. Esto ya se ha otorgado la buena pro.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

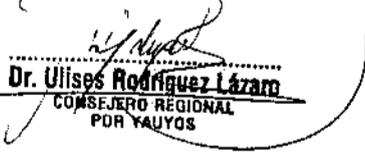
Quería preguntar allí en todo caso señor gerente que plazo se le está dando a la municipalidad o aquellos que están elaborando los perfiles si tenemos en cuenta que en el mes de octubre creo que si más no recuerdo 3 de octubre vence el plazo de ampliación de ejecución o de compromiso no sé cómo será la cuestión presupuestal que plazo se está dando al perfil, que pasa si es que no se cumple con el plazo establecido de acuerdo a esta ampliación se va a revertir el dinero al fondo del estado.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

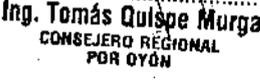
INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

La respuesta a la primera pregunta, es que los plazos promedios son aproximadamente de un mes y varía de un mes a cuarenticinco días, nosotros


 Lic. Bertha Patricia Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHÍ


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OTÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

no tenemos autoridad jerárquica sobre los gobiernos locales, entonces no podemos ser demasiado exigente solamente activarlos solo podemos hacer.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Una repregunta, el dinero ha sido transferido al Gobierno Regional ellos no pueden demorar tres meses, la responsabilidad lo asume el Gobierno Regional y no las municipalidades, si yo quiero darle a ellos la facultad de elaborar un perfil y un expediente técnico o la ejecución de obras por encargo como se quiera es porque ellos están en la capacidad de hacerlo yo tengo que evaluarlos si en verdad lo van hacer porque finalmente el Gobierno Regional es el que termina con una imagen negativa ante el Congreso, ante la población misma que está siendo beneficiada con estos proyectos que estamos ineficientemente aplicando los recursos del gobierno entonces a mi me preocupa porque si nosotros estamos confiando en que el municipio puede hacerlo pues exijámosle también con plazos que lo ejecuten y si no ejecutarlos nosotros porque nosotros vamos a responder como Gobierno Regional ante el Gobierno Central por los 10 millones de soles y la verdad le digo con sinceridad los pueblos que están siendo beneficiados y donde no se ejecuta el recurso siempre se van a expresar mal del Gobierno Regional y no del municipal por que muchas veces no saben que son los municipios los que están incumpliendo con hacer llegar los perfiles y expedientes, saben que la plata viene vía Gobierno Regional y lamentablemente no estamos cumpliendo con esta reconstrucción que es importante culminado ahora en diciembre prácticamente año y medio de clases que no ha sido posible reconstruir aulas y eso hay que tenerlos presente no le estoy diciendo con el afán de cuestionar a ustedes en el sentido personal sino en su conjunto por que la plata viene del Gobierno Regional y no podemos decir no le podemos exigir a los gobiernos locales, si quieren hacerlo que ayuden se supone que lo hacen para ayudar no para retrasar las obras.


Lic. Beatriz Castillo Orchoa
CONSEJERA DELEGADA


Dr. Miraflores Junco Buitrago
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYURA

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

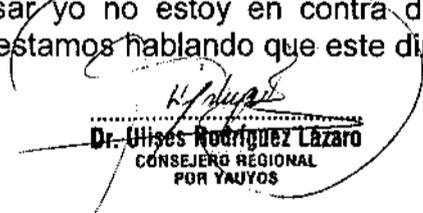
Estoy totalmente de acuerdo con usted, solamente que eso tiene que definirse si nosotros tuviéramos la autorización para desprendernos de la dependencia que hay de una municipalidad que teniendo capacidad o derrepente es solo es deseo lo tiene a su cargo nosotros realmente es un poco difícil que tomemos la iniciativa de decir no lo hagas yo lo voy a hacer pero si es posible que nosotros nos hagamos cargo de esto, lo que no quisiéramos que se duplique esfuerzos de que no se esté pensando que estamos peleándonos con las municipalidades por de repente hasta con un sesgo criticable por decir lo menos, para mi es suficiente si los consejeros tienen una opinión favorable a que nosotros tomemos el cargo entonces podemos plantearlo a la Gerencia General, a la Presidencia.


Sr. Tito Germán Hiriado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Solamente para precisar yo no estoy en contra de que se trabaje con los municipios pero miren estamos hablando que este dinero ha sido transferido en


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Eusebio Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

diciembre nos dijeron que el primer trimestre tenía priorizado las obras perfecto, estamos hablando de abril para adelante desde esa fecha se está encargando los perfiles a los municipios o desde cuando, con la mejor intención le digo que está bien, ustedes quieren contribuir y los plazos perentorios son dos meses, ya correcto pero si van a demorar seis meses, ocho meses para hacer un perfil, un expediente creo que no están contribuyendo y no es cuestionar la relación que pueda haber entre la Región y los municipios sino al contrario debe haber una mejor relación, porque así como te doy la confianza debe haber una reciprocidad de ellos para cumplir porque finalmente


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

En el año 2007 el presupuesto participativo se le ha encarado a los alcaldes si no hasta la fecha no han tenido con el perfil de los expedientes, las obras aun no se han iniciado, depende no por nuestra responsabilidad pero es la responsabilidad de ellos pero la población no entiende así pero nosotros hemos soltado bombos y platillos, el 2007 vamos a hacer esto, el 2008 también, en el presupuesto participativo 2009 ya estamos soltando pero en la práctica es el mismo pero yo digo señor gerente que para sustentar la reconstrucción de Yuyos, la próxima semana ante la comisión de fiscalización del Congreso de la República, entonces pues hablemos con criterio ayúdenos a reconstruir, piense usted que yo soy yauyino, poblador andino, señor gerente ayúdenos por favor porque esos niños son el futuro de esta provincia de la región del país


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

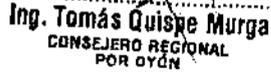
Señor Wong, mediante el acuerdo de Consejo Regional 142, de fecha 27 de diciembre del 2007 se aprueba en el PIA, correcto, usted acaba de hacer una precisión a la respuesta del consejero Tomas Quispe cuando hablamos los recursos ordinarios y ha dejado entrever o que nosotros queramos entender de que no pasa nada si no lo ejecutamos solamente lo comprometemos, eso no es tan cierto señor Wong, disculpe usted, usted sabe que la respuesta no es tan cierta, por que los recursos ordinarios si son perentorios y responden a un ejercicio fiscal y cuando estos no son comprometidos hasta el primer trimestre del siguiente año eso si puede ser revertido, lamentablemente el gobierno regional ya ha tomado como compromiso, suscribir un convenio para que estos pueda ser digamos ejecutados por parte de los gobiernos locales pero hay algo que demos tener en cuenta, nosotros estamos hablando de 4 decretos supremos de ampliación de la emergencia y estamos sobre el ultimo, en el último decreto que es 054 y con esa misma vehemencia que hemos escuchado al consejero Ulises me hubiese gustado escucharlo en enero del 2008, porque hubiese ayudado a que el ejecutivo también avance de una manera que también es responsabilidad nuestra, pero hay responsabilidad compartida y una parte hay mayor responsabilidad que la nuestra si queremos hablar con equidad y transparencia y responsabilidad funcional, ahora a mi me preocupa de sobremanera el caso por ejemplo de Cañete en el acta entregada solamente está el consejero y no están la autoridades yo que puedo interpretar de ellos estamos hablando de 2 provincias bueno el de Yauyos esta su alcalde ahora


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

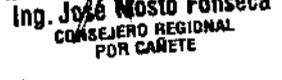

 Lic. Bertha Barrios Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

entiendo porque el alcalde de Cañete ha dicho que el no conocía de esto y de verdad no obra un solo documento donde se conozca la presencia o la intervención del alcalde de Cañete, solamente el consejero, cuando el consejero lo asuma directamente va a tener que asumir la responsabilidad y que va a pensar del pleno de consejo no lo dirán directamente pero van a quedar pensando, indolentes, indiferente frente a la desgracia humana que vive Cañete y Yauyos y eso va hacer para todos nosotros, porque es preocupante que a 20 días de terminar estemos hablando como si estuviéramos en enero del 2008 y eso tiene que quedar un poco claro ingeniero Wong porque queremos dar las facilidades pero también tenemos que dejar las cosas claras en este sentido


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO RUBEN WON GAMARRA

Creo que usted ha aclarado las cosas y la verdad no es que quise dorar la pildora diciendo que si no se otorgaban estas facilidades iba a ser igual, no de ninguna manera por eso que nosotros incluso estamos tomando la iniciativa para que el Consejo Regional nos apoye en estas aprobaciones de exoneraciones, entonces en este mismo marco de explicar cómo se van llevando a cabo los proyectos que están cubiertos por estos 10 millones de soles que dicho sea de paso menciono los 10 millones de soles tal como se indica en los diferentes cuadros son montos estimados, los montos finales se determinan más adelante a través de los perfiles y los expedientes técnicos pero nosotros dentro de este grupo de proyectos ya hemos otorgado la buena pro y no solamente eso tenemos contratos suscritos aunque todavía no hemos devengado gasto de 4 proyectos, entonces no es que no hallamos quedado a pesar de que todavía estamos en proceso de conseguir la aprobación que no tengo duda de que seguramente lo van hacer así, ya hemos otorgado la buena pro de 4 de los proyectos mencionados allí que están reseñados en esta lamina. De lo que se trate es de lo siguiente, cuando nosotros decimos exoneración de los procesos de selección, nos estamos refiriendo principalmente a aquella parte del proceso que involucra al tiempo que es lo que queremos abreviar, no estamos diciendo que vamos a colocar a un solo postor a un único postor el beneficio de una buena pro, en los 4 proyectos que mencionado anteriormente hemos tenido una convocatoria amplia que seguramente la Sub Gerencia de Administración a través de su área de Logística explicaran, pero esa ha sido debidamente coordinado con la Gerencia de Infraestructura, igual haremos con todo lo de infraestructura que falta todo lo que falta haremos una convocatoria amplia para que haya concurso y con igualdad de condiciones para todos los que se presenten que prefieran participar eso es todo lo que quería informar por ahora, no sé si debo esperar para otro tema.


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

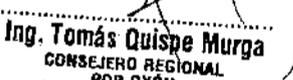
CONSEJERA DELEGADA

Ingeniero antes de su intervención quisiera pedirle con el permiso del pleno la permanencia del ingeniero Wong para cualquier consulta, tiene la palabra.


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tamí Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Era para hacerle la siguiente consulta, hemos estado almorzando con el presidente antes por el tema de su cumpleaños y este y bueno el manifestaba de que era posible que este proyecto y esta ejecución de obra también se vea por administración directa aquí estamos tratando de aceleración este gasto y yo quisiera que me explique si se podía si también una forma podría ser trabajar el estudio y la ejecución de la obra por administración directa a lo más rápido y factible sería hacerlo a través de una exoneración de proceso de selección esa eran las dos cosas puntuales, perdón y al tercera sería hacer algún convenio.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO RUBEN WON GAMARRA

Cualquiera de las formas tiene que pasar por la exoneración, por más que sea por administración directa o por convenios, las limitaciones son muy grandes la exoneración no descarta que hagamos una administración directa y algún convenio no descarta eso, la exoneración es una cosa que va en cualquier de las alternativas y esa es la recomendación que haríamos.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

¿Algo genérico que se explica para los tres?

CONSEJERA DELEGADA

Consejero Ulises.

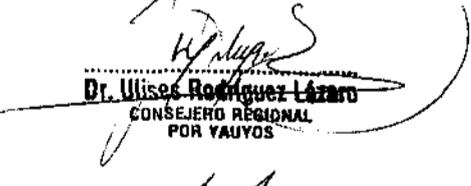
CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Señor Ing. Rubén Wong Gamarra, Gerente de Infraestructura nuevamente reitero que se me sirva explicar el punto N° 8, el señor Catawasi no me explicó. Siguiendo, la otra preguntita señor Gerente Regional de Infraestructura, aquí dice antes de la conclusión, finalmente debo comunicar que en coordinación realizadas con el alcalde provincial de Yauyos hemos tomado conocimiento del proyecto de reconstrucción de la institución educativa San Pedro de Cusi se encuentra dentro de los proyectos a ser ejecutado por FORSUR por el que sugerimos reemplazarlo por la construcción del puente carrozable de la comunidad de Quisqui distrito de Colonia provincia de Yauyos, yo sería de la sugerencia señor gerente la siguiente manera, el pueblo Cusi colocó inclusive banderolas a la entrada de Cusi, gracias Presidente, gracias Nelson Chui por las aulas ahora de FORSUR esperar en algún momento hará las aulas pero yo le sugeriría lo siguiente, le estamos quitando aulas pero por lo menos demos el puente, no diría ahí la reconstrucción del puente si no reconstrucción del puente Carrozable de la comunidad de San Pedro de Cusi distrito de Colonia provincia de Yauyos eso era el término porque Quisqui está ubicado en un lugar totalmente distinto y aun no hay continuación de la trocha carrozable porque hacemos el puente y no hay nada que cruzar yo redigo por ejemplo, si se construye el puente de Quisqui que carro va a circular si no hay carretera no hay nada que enlazar hay un pueblo arriba pero falta construir la carretera ahora si vamos a Quisqui en Quisqui ya existe la carretera falta el puente

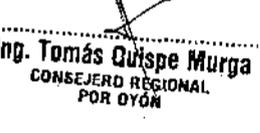

 Dra. Marcela Jasso Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACUYA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

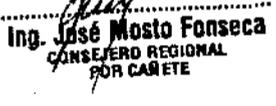

 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACUYA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Néilly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAETE


Dr. Gilberto Vázquez Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

entonces yo sería de la idea para que Cusi no venga en marcha porque ellos si están dispuestas a venir entonces que sea construcción del puente carrozable de la comunidad de San Pedro de Cusi distrito de Colonia provincia de Yauyos, eso sería el término a mi parecer porque sino si se entera esto Cusi mañana de repente el lunes están por acá.


Lic. Beatriz Castillo Dehna
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Sinceramente con todos los meses que han pasado son nueve meses Consejera Delegada, consejeros todos, no es que ponga en tela de juicio si no el mismo tiempo y las mismas actividades del gobierno central que ha venido atendiendo algunas necesidades prioritarias en estos sectores inclusive tendría alguna duda ya si estos proyectos al margen de lo que se está pidiendo de lo que viene hacer reconstrucción todavía son concordantes a la realidad de la fecha de hoy al mes de setiembre, segundo, no sabemos si esto es el espíritu de solamente un solo alcalde y que dicen los de a nivel distrital eso a nivel de Yauyos y a nivel de cañete no conocemos al sentir del alcalde provincial ni mucho menos de los alcaldes distritales a mi me parece que sería oportuno de que se convoque a un encuentro de estos alcaldes de toda provincia tanto de Cañete como de Yauyos independientemente y validamos y eso tiene o no tiene razón de ser porque caso contrario vamos a estar nosotros prácticamente trabajando sobre algunos proyectos que no sabemos en qué condiciones pueden garantizarse la ejecución o no, mas aun que lo que se ha programado se ha estado elaborando los expedientes y los perfiles están respondiendo a un costo que ya no responde a una realidad concreta la inflación ha sido galopante en estos últimos meses del presente año tenemos que tener en consideración también estas variables porque que es lo va que va a suceder si solo el Congreso a asignado 10 millones de soles y estamos hablando de 14 de 13 podemos proyectarnos a 15 millones como terminamos posteriormente de donde cuando al final tenemos que responder por lo que se ha aprobado en el expediente, sería bueno Ing. Wong que se tenga por favor en consideración estas preocupaciones.


Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

INGENIERO RUBEN WON GAMARRA

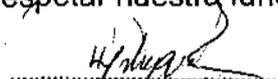
Si de acuerdo vamos a tomar en consideración hemos tomado nota sin embargo nosotros no tenemos facultad para decidir que proyecto se reemplaza a uno por que eso no corresponde a nosotros, nosotros como Gerencia de Infraestructura y creo que como Gobierno Regional nos corresponde el deber de ejecutar lo que se determine en este caso no se trata del presupuesto participativo.

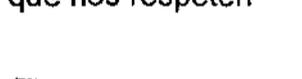

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARTA

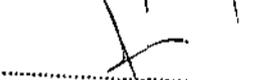
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

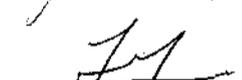
Solamente una pregunta disculpe que lo interrumpa ¿es facultad de un consejero determinar así los proyectos? Discúlpame nosotros nos normamos por algo que se llama Reglamento Interno y en ningún momento nos dan esa facultad yo creo que el ejecutivo tiene su función y el consejo tienen también la suya, en ese sentido hay que respetar nuestras funciones para que nos respeten

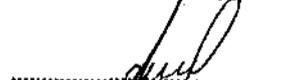

Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHISI


Dr. Ulises Rodríguez Cazarán
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

no quiero desautorizar al consejero no es mi intención pero hay que poner las cosas claras señor así como somos exigentes con el ejecutivo yo creo que también tenemos que ser auto disciplinados y en cumplimiento de nuestras propias atribuciones que tenemos porque al final la provincia de Cañete prácticamente está evidenciando que no habido una sola autoridad local que tiene que ver con estos 10 millones sino solamente el consejero, no cuestiono su preocupación sino lo que a mí me preocupa es que no haya participado de esa asignación que viene para la reconstrucción y es mas esto ha sido un encargo que se le ha dado al Gobierno Regional de Lima por lo tanto es responsabilidad estricta del ejecutivo .


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Antes de proseguir yo creo que también hay que tomar en cuenta señores consejeros todas estas reflexiones creo una constante no de ahora si no hace meses atrás en que hay un desconocimiento como ha dicho la consejera no de ahora con el permiso de los consejeros de las nueve provincias en el cual muchas veces los alcaldes desconocen el trabajo del consejero en decisión inclusive se ha presentado a nuestro consejo muchos veces grupos en la cual tienen ningún asidero legal ni siquiera el respaldo de sus provincias habiendo generado una serie de conflictos, yo creo que es oportuno gracias por la precisión porque es el momento oportuno y pedirle también al ejecutivo antes de proceder a la continuación de una obra a ejecutarse tenga a bien verificar a las partes mediante documentos presentados gracias puede proseguir ingeniero

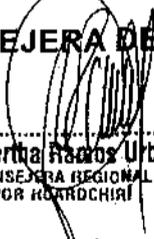

Sr. Ruben Won Gamarra
INGENIERO

INGENIERO RUBEN WON GAMARRA

Solamente para terminar efectivamente nosotros trabajamos sobre cosas objetivas y en este caso para reemplazar la obra de San Pedro de Cusi que va tomar FORSUR nosotros tenemos en las manos una ficha que corresponde al puente mencionado el puente Quisqui, así que otra cosa no tenemos, con eso es lo que estamos trabajando. Solo quería decir si es que no tienen inconveniente para mantener la continuidad de la exposición de la Gerencia de Infraestructura de repente había una inquietud para ver el estado de los convenios, convenios con municipios tenemos a la persona. Solamente lo siguiente, cuando se leyó discúlpenme puedo decir algo sobre eso no quiero que se desarrolle el punto solamente aclarar algo la presencia de los coordinadores de obra que son personal de la Gerencia de Infraestructura ellos no están aquí porque realmente estuvieron durante los primeros días de la semana su trabajo que es periódico y ya no ha sido posible traerlos nuevamente porque recibimos la notificación de la presencia de ellos del día 16 a las 4 de la tarde, entonces sin embargo si podemos informar acerca de todos los convenios incluso con una información actualizada al día de ayer así que por si acaso tenemos la información de la señora Socorro, es la que está viendo este tema, ustedes dirán.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANCACHI


Dr. Ulises Rodríguez Cázar
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Gracias ingeniero, quisiera que se retome a la hora de evaluar la presencia de los ingenieros de obra en las diferentes provincias y traer también cada uno el informe del avance conjuntamente con el aval de sus autoridades. Bien invitamos al Sub gerente de Administración.

MG. CESAR AHUMADA ABANTO SUB GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros muy buenas tardes, en las funciones de la Sub gerencia de Administración una vez hecho los perfiles o elaborado los expedientes llega el requerimiento, en realidad el requerimiento hecho para realizar los procesos de la provincia de Yauyos y la provincia de Cañete ya se ha firmado hacia algunos días los contratos mas o menos por un monto de 700 mil soles, esto está pendiente de devengar y está más pendiente de girado hemos preparado la exposición a través del responsable de esto que es el jefe de la Oficina de Logística dondè además de indicar en qué situación se encuentra cada uno de ellos de los 4 proyectos mencionados por la Gerencia de Infraestructura hemos preparado lo que es los plazos para que ustedes tengan conocimiento que o cuando nos va a demorar en llevar a cabo estos procesos y en qué tiempo se va a ejecutar para poder contabilizar el tiempo como nos va a ir en estos meses que nos restan, dejo al jefe de Oficina de Logística el Sr. Wilber Flores para que pueda sustentar esta parte.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Muchas gracias, el asunto que hay con respecto a las ejecuciones de las inversiones aparentemente la normativa nos impulsa y nos obliga a trabajar en conjunto, sin ese trabajo definitivamente los proyectos de inversión quedarían truncado y a la vez el usuario final estaría propenso a reclamos por la inacción de los funcionarios así como lo que tienen que ver con su provincia en este caso los consejeros.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

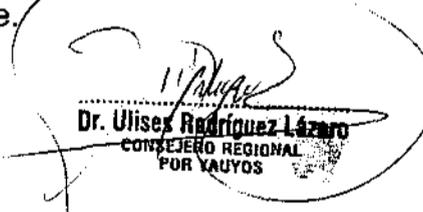
Una cuestión previa, nosotros hemos recibido Consejera Delegada una información el informe 343, como usted estuvo muy ocupado el día de la sesión pasada pero es necesario retomar algunos puntos sin bien es cierto hemos zanjado del 2007 pero es necesario que se nos complemente esta información, sobre el informe 343, por favor, y solicitamos como este informe ha sido de la señora Olga Mendoza Juárez Oficina de Tesorería pediríamos que se nos dé un informe antes, por favor Consejera Delegada, el informe 343, nos entregaron la semana pasada señor Ahumada su despacho lo envió. Solicitamos antes que comience el señor Flores, si por ejemplo el informe 474 adjunta el informe 343 quisiéramos por favor que se nos de está información puntualmente sobre este tema.

MG. CESAR AHUMADA ABANTO

Si con la señora Olga Mendoza tesorera del Gobierno Regional para que dé la explicación correspondiente.

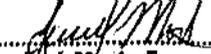

 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR VILARICHU

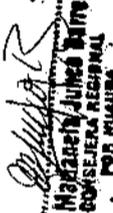

 Ing. Tomás Quipe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HIRAZI


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACUAY


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

SEÑORA OLGA MENDOZA TESORERA DEL GOBIERNO REGIONAL

Si justamente fui yo la que elaboré ese informe pero el asunto era por lo que ustedes habían requerido, en el requerimiento mencionaba que necesita saber sobre una transferencia, pedían el nombre del Banco, número de cuenta, lo que había recibido por el tema de emergencia, entonces en mis archivos en lo que yo he ejecutado, por emergencia solo tengo recibido en una cuenta corriente el tema de INDECI de los de Defensa Civil que eso lo que hemos manejado y como explico en el informe lo hemos transferido a la municipalidad ante un convenio a Cañete y Yauyos, porque pareciera que ahí había una pequeña confusión con respecto a lo que es los 10 millones que ahora está bien claro que es el presupuesto que está autorizado, entonces a mi cuando me preguntan de una cuenta corriente sobre un banco yo lo derivo solamente a lo que es INDECI.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bien, eso significa que esto es un ingreso por otra fuente en el marco del cierre de transferencia ese corresponde al año 2007, eso es lo que nosotros queríamos precisar, por eso les digo permítanos antes de que comience el 2008 necesariamente para tener la explicación del informe 343 que es usted quien la está este caso ejecutando, habría que ser una precisión ¿acá si me permite Consejera Delegada? gracias. INDECI trasfiere al Banco de la Nación con la cuenta 00320026273 un cheque N° 43934362; 3'229,835.00 correcto, lo mismo dice que fondos que han sido entregados a Cañete en 1'500,000, y a Yauyos 829 mil nuevos soles, esto ha sido ya entregado mediante convenios por encargo, que seguimiento se le ha hecho al respecto, eso ya no está dentro de su función

SEÑORA OLGA MENDOZA

Exacto pero tengo entendido que si han rendido al menos la municipalidad de Yauyos a presentado su rendición con una devolución de dinero que también lo mencionó temprano así es algo 22 mil soles y el de Cañete que está todavía pendiente 6500 y tanto por devolver todavía y la documentación unas cuantas de regularizar para que pueda ser rebajado.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Este dinero que envía es transferido desde INDECI del Gobierno Central que son 2'000,000 millones que son para después del sismo y los señores alcaldes nos están devolviendo una 6000 mil soles y el otro 22,000 mil soles y nosotros nos estamos preocupando que necesitamos 10'000,000 millones de soles y estamos pensando en transferir a los gobiernos locales, era lo que quería expresar antes de tomar decisiones consejeros a la hora que vamos allá a definir algunos aspectos, porque se sobreentendiendo que este dinero es correspondiente al 2007 ósea después del terremoto allí nomás a estado el dinero y sin embargo están devolviendo una 22,000 mil y el otro 6000 mil

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Vargas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHASI

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Cázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Prof. Nery Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

entonces dígame, alguna otra transferencia, alguna otra fuente de financiamiento señora tesorera.

SEÑORA OLGA MENDOZA

No absolutamente ninguna, es la única.

CONSEJERA DELEGADA

Yo creo lo manifestado por la consejera Marianela señores consejeros sobre todo solicito a los consejeros de Yauyos y Cañete al respecto si hay alguna inquietud de la 9 provincias para poder este continuar en todo caso.


 Lic. Beatriz Castellig Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

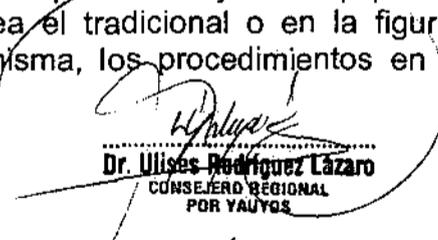
Más bien yo quería antes de esto me gustaría que me puedan prestar bastante atención porque esto va a redundar en el resultado el propósito de esta reunión en lo que corresponde a la presentación por el tema de emergencia. Esto de aquí es una fase que una entidad pública tiene que realizar para poder contratar a alguien para que haga un perfil, consta básicamente para que se inicie con la liquidación final y todo ese es lo que se necesita hacer lo actos de programación, etc. se habla de contar un presupuesto, hay que inducir en el plano, hay que encargar en la entidad, hay que elaborar bases, hay un proceso de selección que va con convocatoria, presentación de consulta, invitación a los postores, etc. de allí viene la formalización del contrato, la ejecución propiamente del contrato, la conformidad del mismo y la liquidación final.

Todo esto en plazos normales demora eso, cualquiera que lo haga, ojo perfil ya por esto podemos ver los inconvenientes que pueden tener las municipalidades. Termina este paso pasa a la oficina de Infraestructura y tiene que seguir lo mismo para la elaboración del expediente, otros 4 meses, estamos hablando en promedio hay otros que pueden ser menos, hay otros que pueden ser poquito más, ya tenemos el expediente técnico pasa a un proceso por Infraestructura, lo aprueba y de allí pasa a la ejecución de la obra y sigue otro paso similar. Si hacemos un resumen final esto nos lleva un año, esto hace aproximadamente un año el Presidente de la República hizo una exposición de esto, y dijo que una obra se ejecutaba hasta en 2 años recién, esa es la realidad, frente a esto podemos darle la razón en algunos casos no en todos a las municipalidades, porque como les vuelvo a repetir esto lo tiene que hacer todos, pero existe una figura que no todos lo usan, que es la figura de la emergencia, en la figura de la emergencia miren lo que ocurre, actos preparatorios es regularizable el proceso de selección solamente nos puede demorar, yo he puesto un plazo mínimo que puede ser hasta 5 y la ejecución definitivamente la ejecución sigue siendo la misma por lo tanto en promedio son 2 meses, por lo tanto para ejecutar con la figura de la emergencia en total nos puede llevar 6 meses concluidos ya entregada la obra, ese son los plazos, ese es la realidad el propósito nuestro de esta reunión es justamente como les decía hace un momento es poder trabajar en equipo las responsabilidades en ambos esquemas ya sea el tradicional o en la figura de la emergencia la responsabilidad es la misma, los procedimientos en forma general son los


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR HUAYLA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Roldán Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

mismos entonces por lo tanto si nosotros tanto la parte ejecutiva como en este caso el consejo no engranamos eso es cuando empezamos a tener los problemas de los 10 millones, actualmente al área de logística han llegado 4 ejecuciones de obra hemos llevado a cabo todos los procedimientos ya tenemos los contratos cuanto nos ha demorado eso de 7 a 8 días y ya entra en ejecución porque tengo entendido la entrega de terreno para que ya empiece la ejecución propiamente de la obra, ¿cuándo esa obra se acaba? es muy probable que entre octubre y noviembre, ese el esquema real, entonces por eso es que nosotros sugerimos al consejo que pueda deliberar en ese punto y que nos de la herramienta a la parte ejecutiva a fin de poder viabilizar el asunto, nosotros podemos hacerlo en el tema tradicional porque eso es lo que nos dice la norma pero ya saben ustedes que implicaría.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

¿Herramientas como qué?

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

La exoneración del proceso del largo a uno más reducido, porque así lo hubiéramos comenzado por ejemplo yo tengo entendido que de las 18, todas ya tienen perfil, el expediente técnico demora un mes a mes y medio y entonces antes de fin de año esas obras estarían en ejecución por lo tanto los 10 encajarían perfectamente en el ejercicio de este año ningún dinero se perdería ese es el esquema.

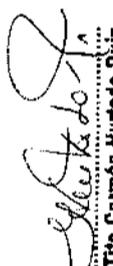

 Sr. Néstor Jureco Barreto
 COMISARIO REGIONAL
 POR HUACUSA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Cuál es el plazo para declarar en emergencia.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Muy agradecido por su pregunta. El ejecutivo en este caso los Ministros, Consejo de Ministros ve eso, por eso es que la razón del porque cada 2 meses se siguen postergando la emergencia justamente para que los gobiernos locales y los Gobiernos Regionales donde haya emergencia cojan ese instrumento lo hagan suyo y los procesos se viabilizan pero pasa en nuestro caso en particular por una aprobación del consejo por eso les decía hace un momento que normativamente es fácil pero necesitamos nuevamente trabajar en equipo en ese tema, esa era la exposición

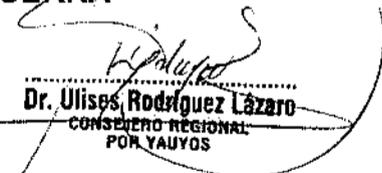

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Disculpe Consejera Delegada, el 2007 nosotros me acuerdo que declaramos en emergencia si más no me equivoco si alguien me ayuda para hacer todos estos trabajos porque no lo hicieron en ese momento.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA


 Lic. Bertha Flores Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANUCO

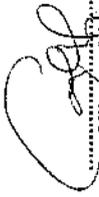

 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Yang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Muchas gracias por su pregunta consejero, el año pasado se utilizó ese esquema porque imaginense el terremoto comenzó la quincena de agosto si hubiéramos seguido por el esquema tradicional no hubiéramos utilizado nada de ese dinero pero lamentablemente por normativa las exoneraciones tienen que ser ejercicio presupuestal por lo tanto el ejercicio del año pasado concluyó el 31 de diciembre entonces para la ejecución de este año necesitamos esa herramienta.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Palabra Consejera Delegada, yo creo que es importante todo el esquema que ha presentado pero hubiera sido mas interesante si en abril hubieran solicitado yo cañón las 2 manos levantaba.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Estamos a tiempo señor consejero y muchas gracias por su apreciación

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

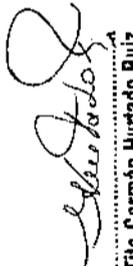
Si justamente aunándome a lo vertido por el consejero si nosotros no llamábamos a consejo par ver este gasto de los 10 millones y en qué situación estaban creo que ustedes no sé en qué plazo lo iban a solicitar si ustedes necesitan esa exoneración han esperado que nosotros los llamemos a una sesión de consejo o no sé en que en plazo lo iban a hacer no esa es mi preocupación


Dra. Mercedes Jurico Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Para contestar la pregunta bueno lo que yo tengo entendido lógicamente que a mi me toca como área ya atender en el último tramo yo lo único que brindo a los funcionarios es la posibilidad de utilizar las herramientas en esos momentos yo la verdad hasta hace un mes probable poco menos yo recién tuve conocimiento de los procedimientos que tenía eso porque, como decía usted consejera disculpe como se llama el calificativo de repente se pensaba creo que en una primera instancia inclusive transferirlo a los gobiernos locales existía todo un dinamismo en cuanto a eso al final se tomo la decisión y estamos haciéndolo, o sea como a diferencia de lo que dijo el consejero Tomas Quispe este yo soy una persona bastantes optimista y creo que todavía estamos a tiempo nos queda 3 meses y el caso que esta bien avanzado ósea tenemos expedientes ya en aprobación tenemos otros que otros están en curso que solamente seria en cuestión de un mes por lo tanto si hacemos este procedimiento yo le aseguro que si se podría gastar en este año.

Por eso es la premura de poder hacerlo cuanto antes por que la exoneración podría hacerse en paquetes para todos y en la vigencia que encontramos al Decreto Supremo muy agradecido


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATA

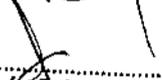
CONSEJERA DELEGADA

Si no hay otra inquietud al respecto, muchas gracias señor Flores por su participación.


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCAY


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Había quedado pendiente todavía lo que había informado el Gerente de Planeamiento.

CONSEJERA DELEGADA

Si yo más bien claro, quedaron 3 puntos por favor si fuera tan amable el Sub Gerente de Administración, por favor un momentito señor Flores quedaron pendientes algunas inquietudes de la cual al exponer el señor Aguilar el Gerente del Planeamiento dejó a ustedes, la posibilidad de dar una respuesta al respecto sobre los temas planteados.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Sobre qué aspecto. Ya recuerdo, efectivamente lo que ocurre es que el área de Infraestructura solamente ve la parte hasta el compromiso le comunicaba hace un momentito, nosotros estos contratos el proceso de selección se llevó a cabo en la última semana de agosto en la segunda quincena el contrato formalmente se firmó el 8 de agosto, entonces cuando nosotros suscribimos un contrato inmediatamente se adquiere algunos compromisos con el contratista por ejemplo el adelanto directo y el adelanto de materiales lógicamente para que nosotros podamos rendirles.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Disculpe, quien, cuanto, el tiempo, responsabilidad, ese es el concepto que queremos escuchar.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Hasta en cuanto al, discúlpeme no el plazo en qué sentido.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Lo que usted está defendiendo en estos momentos.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Puedes pasar la segunda que dice obras de emergencia.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

No queremos conocer la parte conceptual, si no la parte operativa.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Por ejemplo aquí tenemos este del tanque elevado, reservorio elevado, por ejemplo el contratista se le adjudicó 128 mil soles, de ese 128 mil lo que se ha comprometido el 20% para adelante directo y el 40% para materiales que esperamos nosotros este contratista para que se le pueda desembolsar ese dinero ya figure financieramente ejecutado.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Lic. Bertha Gacés Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

Dr. Gilberto Cabezas-Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Pero no dice.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Tiene razón es una violencia si tiene razón yo le doy la razón en ese sentido, entonces lo único que nosotros esperamos para ya ejecutarlo es que ello tiene.

CONSEJERA DELEGADA

Creo que nos ordenamos consejera

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si tenemos que ordenarnos a eso mismo vamos, donde está la información que nosotros necesitamos de estos procesos por que eso ya no es responsabilidad del Área de Planeamiento.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

No

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si no es de ustedes, entonces usted son los llamados a dar la información es la información que estamos solicitando.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Yo creo que si hay usted tiene razón consejera ósea falta hacerles llegar el detalle de ese gasto, eso sí es un error en todo caso en lo mismo que hable con si no pero es pendiente hasta la siguiente semana.

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada yo creo que no es un no es un error, acá no están tomando el pelo o para mi es así o hemos venido acá a sentarnos a escuchar una parte que todos los podemos leer, la parte especifica lo que acabas de explicar no está allí porque con que intencionalidad lo tienen.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Disculpe no es eso no es tan exacto

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Porque dígame explíqueme porque no puso eso que nosotros necesitamos

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Míreme haber le explico este de aquí esta ejecutado efectivamente pero el dinero no ha sido desembolsado mientras ese dinero no esté desembolsado se mantiene como compromiso en esos montos.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Y no lo pueden poner así.

Lic. Bertha Baez Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TARDCHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Cuando se desembolsa el dinero ya yo tendría que poner hay 20% desembolsado y 40% desembolsado en este momento solo está el compromiso

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera delegada Sr. Wilbert va quedar mucho mejor como profesional sin esa clase de respuesta porque estaría subestimando la capacidad y raciocinio y conocimiento del pleno del consejo.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

En el sentido que usted dice que lo va acabar cuando lo desembolse y cuando lo va a colocar.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Cuando se adjudica la buena pro a un contratista equis es facultad de ese contratista poder presentar los documentos que a la entidad le faculden a desembolsar el dinero.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

No estamos hablando de eso.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Es que nosotros ya le hemos adjudicado el contrató se ha firmado pero falta los documentos. Lo que ocurre como le vuelvo a repetir es que el contratista falta cumplir con esos requisitos mientras eso no lo cumple definitivamente la identidad no lo puede desembolsar al final el contratista puede terminar la obra y solicitar todo el pago final.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

De que quien responsabilidad financiera.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

De la administración.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

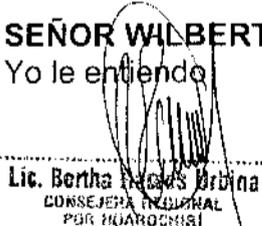
Gracias, nada más quería decir.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solamente para precisar algo Consejera Delegada a través de su persona yo creo que cada Gerencia tiene sus funciones pues y en este caso aquí el aspecto funcional y el aspecto financiero es de la Administración y nosotros quisiéramos por favor que se nos complementa la información como debe ser señor Flores.

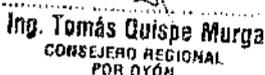
SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Yo le entiendo


Lic. Bertha Inés Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHESI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALLA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


 Dr. Gilberto Caberes Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Por favor no queremos una replica de cada cosa que plantee un consejero.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Yo le entiendo el asunto como le vuelvo a repetir mientras no se den los eventos definitivamente yo falsearía en dar información.

De lo que se ha hecho es eso, ahora lógicamente que a los contratistas les asisten el derecho nosotros no podemos obligarles que ellos pueden presentarlos ellos tienen plazo, los plazos son perentorios pero todavía los plazos no han concluidos mientras eso ocurra lógicamente que ellos se extienden el plazo que les da la ley entonces en esa etapa estamos ahora.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Que se ha hecho hasta ahora entonces.

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Hasta ahora lo que se ha hecho es que ya tenemos un contrato firmado, se está entregado el terreno, ya la ejecución debe estar comenzando en el plazo que eso demore más de una semana o 15 días.

CONSEJERA DELEGADA

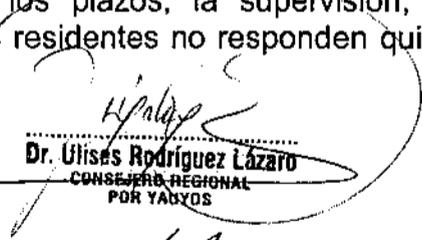
Como dicen para precisar señores consejeros señor Flores y esta acá nuestro Sub gerente de Administración como Consejera Delegada si seguimos el orden que viene desde que se ha iniciado la sesión es una constante también y reiterativo el hecho de que en la ejecución no solamente de obras de reconstrucción, por supuesto es una inquietud de todos pero también en los que respecta ya a la ejecución de obras en general yo quisiera pedirles esta aquí el doctor Ahumada y señor Flores el encargado de Logística que parece que se viene presentando como un problema álgido y que no vamos hablar luego en el consejo justamente el problema de contratación para la ejecución de obras yo quisiera como se a pedido al consejo que justamente se pide la presencia de los coordinadores de obra y a través de la Gerencia General creo que esto es necesario que lo tratemos también para estar mejor informados y como usted ha dicho ver la forma como también nosotros podemos sugerir la viabilidad de la ejecución, el plazo que tenemos creo que al cumplir este año es poco en tal sentido hemos recibido señores consejeros, se está recibiendo ya que claramente la exposición para cada uno de ustedes en nombre de sus provincias y cuando venga su ingeniero de obras creo que el problema que más álgido que van a tratar es la situación con el problema de contratación, eso lo puede porque vengo verificando y escuchando constantemente para que usted también se lo lleve como tema prioritario igualmente a la Gerencia General y a todos los funcionarios de los problemas la contratación y la ejecución de obras donde los plazos, la supervisión, la contratación de supervisores y los ingenieros residentes no responden quizás a la expectativa


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROCCHI


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR QYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YABYOS


 Prof. Nelly Topp Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

del dinamismo y hay orden cronológico que no responden al tiempo determinado a la ejecución de cada obra. Gracias
Si muchas gracias en nombre de los consejeros

SEÑOR WILBERT FLORES GUERRA

Muchas gracias más bien, si no tuviéramos ninguna otra pregunta.

CONSEJERA DELEGADA

Gracias señor Flores muchas gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Alguna propuesta del consejo.

Lic. Beatrix Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Yo solamente estoy un poco compartiendo con el consejero de Cañete porque tengo entendido que están pidiendo que el consejo exonero todo el proceso por la situación de emergencia para viabilizar pero no hay un documento que nos hayan hecho llegar sobre ese pedido o hay algún documento Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA

Señora gerente hay un documento que ha llegado que nos solicite para viabilizar la ejecución de las obras, exonerar por favor el proceso, el documento es por lo menos de emergencia.

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Creo que no consta ningún documento pidiendo una exoneración de trámite para los procesos, que vamos a discutir aquí sobre una exoneración si no tenemos ningún documento que sustente el tratar el tema aquí en sesión de consejo, todo a nacido quizás a raíz de la agenda de la sesión pasada y la cual donde hablan sobre el informe sobre las acciones asumidas en el marco del Decreto Supremo por emergencia pero no hay ningún pedido de exoneración de trámites.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros creo que es oportuno para solicitar este documento que dirigido al consejo, pero me refiero a que están conversando para que transmitan cual es su inquietud señores consejeros, quiero escuchar las propuestas creo que acá estamos a tiempo y oportuno sobre el tema que ha planteado el consejero de Oyón. La confirmación del secretario en este momento no existe documento ante tal petición creo en tal sentido pasamos al segundo punto de la agenda si no hay otra inquietud de parte de ustedes, absuelto el primer punto.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TAYACHIRI

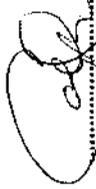
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

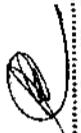
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO/DE CONSEJO

Consejera delegada, consejeros todos, creo que a la va escuchado la exposición según la petición que tuvimos un grupo de consejeros sobre este tema de un informe sobre los 10 millones que habían sido transferidos al Gobierno Regional yo pediría que cada uno de los consejeros podamos expresar y omitir una opinión al respecto todo, la participación de cada uno de los gerentes que han tenido no aquí en nuestra sesión de consejo no para poder llegar a un acuerdo y determinar que es lo que vamos hacer y qué es lo que vamos a accionar.

CONSEJERA DELEGADA


 Lic. Bertha Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

En tal sentido la propuesta de la consejera de Huarochiri consejeros del pleno por favor se manifiesta al respecto sobre la propuesta. Consejera Bertha consejera de Huarochiri señores consejeros, por orden, ordenémonos la propuesta de la consejera propone que cada consejera manifiesta sobre participación creo que esta claro que cada gerencia regional en tal sentido primero solicito al pleno si se va a dar la propuesta antes de empezar la participación por tal sentido que creo para ordenarnos el primero el pleno está que se dé la opinión de cada consejero sobre la actuación de cada gerencia regional en tal sentido para ordenarnos es una propuesta de la consejera voy a someter a votación porque eso es importante que cada uno de su opinión si no un debate una inquietud sobre la propuesta consejera.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA


 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYNA

Específicamente el tema del cual hoy día hemos trabajado y la petición ah sido lo siguiente el informe sobre los 10 millones transferido el Gobierno Regional para la reconstrucción de Cañete y Yauyos a través de esa petición han venido todos los gerentes a exponernos, todo el avance que han tenido y hasta donde hemos llegado y hemos encontrado de que hasta el día de hoy todavía no hay ninguna obra en ejecución todavía no hay un gasto presupuestal no que se haya gastado por decir, entonces estoy proponiendo que cada consejero opinemos sobre el tema específico ya expuesto por los gerentes simplemente pues señora delegada

Tiene la palabra los consejeros al respecto consejera Marianela quien más a participar, tiene la palabra consejera por favor ante la propuesta los consejeros que va a participar.

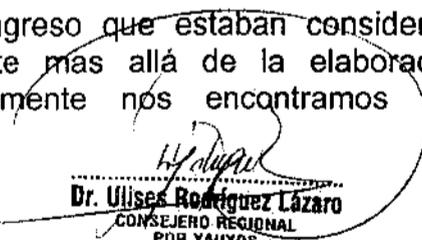
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

Consejeros creo que es el momento de ir tomando algunas decisiones y podría particularmente Consejera Delegada expresar lo siguiente todo lo que se ha podido encontrar con respecto al año 2007 en materia de la reconstrucción en marco de la emergencia lamentablemente no tenemos ningún informe formal el cual nos pueda permitir conocer a ciencia cierta sobre lo actuado.

Segundo con respecto al año 2008 a la transferencia de los 10 millones de soles por parte del congreso que estaban considerados en el PIA 2008, también lamentablemente mas allá de la elaboración de los perfiles y expedientes lamentablemente nos encontramos un tanto mortificarlos


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

sorprendidos del accionar del ejecutivo en función de cada una de las responsabilidades Consejera Delegada nosotros tenemos que aquí dejar las cosas con precisión con respecto a los 10 millones de soles la Gerencia de Planeamiento en función informó de las responsabilidades que tiene ha venido cumpliendo el trabajo que le corresponde lo que no ha podido evidenciar el área de Administración y mucho menos Infraestructura por favor yo pediría que por favor prestaran atención a los consejeros.

CONSEJERA DELEGADA

Consejera justamente iba hacer en este momento por favor consejeros estamos consolidando gracias.


 Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

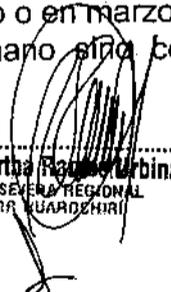
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias Consejera Delegada, si bien es cierto que la voluntad del pleno del consejo es brindar las facilidades pero tampoco es borrón y cuenta nueva nosotros tenemos que expresar mediante acuerdo regional nuestro rechazo nuestra indignación frente de la inoperancia de haber tenido 10 millones de soles y los mismos que no han sido ejecutadas con la celeridad del caso porque hay responsabilidades directas pero eso ya la investigará la comisión, esos sería el primer punto que yo pondría a debate y sería mi propuesta, primero la responsabilidad funcional política y aquí hay un funcionarios como que no se le mencionado para nada minimamente en un marco de ética de responsabilidad funcional debió pedir si no la han convocado debió pedir la palabra como es el caso del ingeniero Oswaldo Vargas él ha sido el Gerente de Infraestructura anterior hoy asesor discúlpenme ustedes, señor cuando ha estado como gerente no habría respondido las expectativas y hoy se encuentra en el staff de asesores no sé, yo lo dejo allí en una marco de reflexión Consejera Delegada consejero todos particularmente considero que algunos funcionarios no deberían estar en el equipo del actual Gobierno Regional porque sus funciones saltan a la vista como lo han venido desempeñando en ese sentido yo propondría ese primer acuerdo Consejera Delegada.

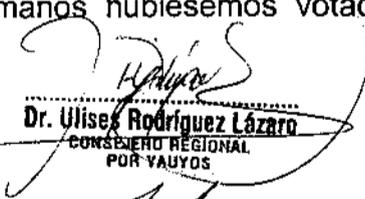
Y dos se dice que no han presentado la solicitud sobre la exoneración, si han presentado tenemos que decir las cosas como son, es un informe con fecha 12/09 firmado por la Gerente y en ese informe N° 1223 en la parte de las conclusiones en el informe 370 perdón del Gerente Regional de Infraestructura hacia la Gerente General el informe 370 con fecha 11 pero que ingresa al pleno del consejo con fecha 12, en la parte de las conclusiones no lo han hecho como pedido, si no una parte de la conclusión del informe pero también lo agrega en el 30 ahí dice, que por el ejercicio las atribuciones conferidas en el artículo 36 inciso A, de la ley 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales de conformidad con los considerandos expuestos se requiere solicitar al Consejo Regional la aprobación de la exoneración de los procesos de selección para los trabajos que se requieren para la reconstrucción a consecuencia del sismo acontecido el 15 de agosto del 2007 si este pedido hubiera venido enero, en febrero o en marzo de comienzos de año como dijo por allí un consejero no con una mano sino con las 2 manos hubiésemos votado hoy yo no sé si es


 Lic. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACRA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACRA


 Ing. Tomás Quespe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR VAUYS


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

pertinente o es mucho menos oportuno porque no se a que se podría prestar hablo en término condicional esta situación y el caso del señor Oswaldo Vargas también tiene que quedar en consideración y lo dejo al pleno del consejo.

CONSEJERA DELEGADA

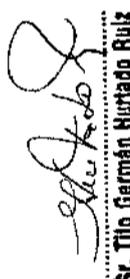
Bien, por favor creo que está claro lo manifestado por la consejera en tal sentido quisiera precisar consejera que la participación de los consejeros también al respecto que proponen ante su presupuesto, si corroboran lo propuesta por la consejera Marianella, si hay otra inquietud creo seguir la actividad que corresponde al consejo como órgano fiscalizador quisiera un pronunciamiento, solicito nuevamente a los consejeros por lo menos corroborar consejera Nelly, tiene la palabra, es importante consejera Nelly después consejero Igor en este orden.

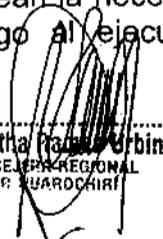

 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

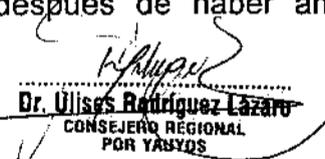
CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Si señora delegada, consejeros todos, personal de Gobierno Regional bueno cuando hace días tuvimos una reunión acá los consejeros de Huaura, Huarochirí, con Tomas consejero de Oyón, preocupados por las noticias después del aniversario del 15 de agosto que habían cumplido un año, conversamos para tener una reunión en una sesión invitar a todos los gerentes para que nos informen acerca del dinero de los 10 millones que habían recibido por emergencia, en realidad acabo de escuchar sinceramente a mi entender creía que el informe que nos iban a dar era que obras se había ejecutado ya hasta la fecha, sin embargo para mí ha sido de gran sorpresa que de la sesión anterior se manifestó que nada se había hecho hasta la fecha y es muy lamentable si hubiera sido en mi provincia creo que yo hubiera estado a tras de cada gerente como siempre lo venga haciendo quizás molestando a los gerentes llamando por teléfono me acercó preocupada por que las obras se hagan se vayan ejecutando creo que no hubiese yo permitido en todo momento hubiese estado atrás de cada uno de ellos y que pasaba si no es por esta reunión en el que se ha convocado para que tengamos conocimiento de todo lo actuado no se que hubiere pasado yo creo que esta reunión convocada a los gerentes ha servido para ver cómo trabajan y como está funcionando el ejecutivo, no quiero ser pesimista yo creo que habrá que darles unos meses una oportunidad mas y que ojala que en diciembre sean ejecutados todos estas obras que nos acaban de indicar y también vemos las indiferencia de los alcaldes, ellos son los que viven, ven la realidad de las necesidades de las gentes de los educandos y sin embargo sin ellos mismos perciben todas estas necesidades y son indiferentes que podrán hacer los que están a veces en el ejecutivo muy lejos de la realidad y yo también quisiera hacer hincapié a todos los gerentes que trabajan aquí en el Gobierno Regional como lo he manifestado al presidente Nelson Chui hacer una visita más constante en todas las provincias creo de esa manera van a ver la realidad y quizás se pongan las pilas vean la necesidad y la urgencia de que se ejecuten todos estas obras yo le ruego al ejecutivo que después de haber analizado todo lo que han


 Dra. Marianella Muñoz Barrios
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAUCA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Prada Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR TAYBOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

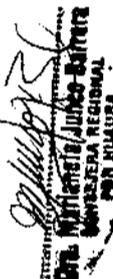

 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

mencionado ojala que en la próxima reunión que se convoque sea otro panorama y nos digan pues ya las obras se han realizando de esta manera yo crea que estaremos cumpliendo y ayudando a todas esas personas necesitadas que exigen a todos nosotros que se hagan pues realidad y a veces no se ejecutan porque no hay dinero lamentablemente lo hay y no se ha ejecutado.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

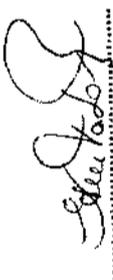
CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, consejero todos, es lamentablemente lo que esta sucediendo en nuestra sesión de consejo ya que nosotros debemos señalar a los responsables de lo que está pasando, si ustedes bien han leído el informe el ingeniero Wong que él se hace cargo desde el 9 de julio del presente año como Gerente Regional de Infraestructura muy bien señala y debemos tomar en posición nosotros los consejeros ahora para que suceda mas esto, bien señala que con fecha del 1 de julio del presente el Ing. Wong asume el cargo de Gerente de Infraestructura, tomando conocimiento a fines del mes del monto asignado para el tema de la reconstrucción de las acciones a tomar, hasta esta fecha hecho que debió ser informado de manera oportuna por el Ing. Oswaldo Vargas Cuellar, persona que ya no es Gerente de Infraestructura ahora es asesor del Ing. Nelson Chui quien había asumido hasta la fecha el cargo antes mencionado más aun cuando la ejecución de los proyectos resulta prioritario tomando en cuenta la emergencia por la que atraviesa las provincias afectadas ósea esta persona es un negligente, no ha informado no ha hecho nada se ha retirado del cargo y es asesor y nosotros estamos perdiendo el tiempo acá, simplemente por esa persona yo creo que debemos tomar una acción inmediata una censura, un rechazo, un repudio a ese personaje que se ha burlado del pueblo.

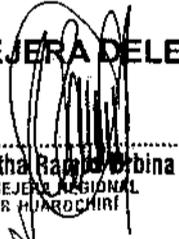

 Dra. Mariela Juico Bañera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL

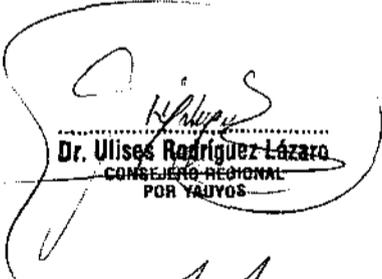
CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejero Delegada la presentación de los funcionarios ante la sesión de consejo demuestra porque en las estadísticas a nivel nacional en la ejecución de obras estamos en los últimos lugares que está sucediendo acá, es necesario para mí la recomendación al señor Presidente que tome conciencia de que tipo de funcionarios tiene no encuentro un mecanismo que los perfiles la evaluación del expediente técnicos se agilicen sinceramente Cañete en Yauyos donde se destina un dinero de 10 millones se demuestra que hay una insuficiencia, una incapacidad, imaginense lo que estará sucediendo a nivel regional con todas las obras que se están ejecutando por ejecutar del presupuestos y lo que ha quedado del año pasado y anteaño pasado completamente de acuerdo con el consejero Igor se debe llamar la atención o utilizar algún mecanismo para que esto se enmiende señora Consejera Delegada, gracias.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA


 Lic. Bertha Riquelme Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUJOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Bien consejero alguna otra participación al respecto, creo que consejera de Huarochiri, usted ha pedido la participación de cada uno de todos igualmente consejera para proseguir con la participación

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, la verdad consejera creo que estamos ya a puerta de tomar decisiones en este caso a través de un acuerdo de consejo y yo me sumo a lo vestido por los demás consejero porque no es justo de que habiendo personas habiendo estado tal vez en una gerencia no hayan tomado la actitud de conciencia o la responsabilidad funcional como gerentes en su oportunidad de poder avanzar estas obras que están necesario en estas 2 provincias en este caso Consejera Delegada yo también pido que se busque un mecanismo entre nosotros como consejeros de sanción para aquellas personas que han omitido su responsabilidad funcional cuando han estado en una gerencia y siguen ahora de repente ejerciendo una labor sea como asesor o Gerente de que no cumpla este mandato por decir poder gastar este dinero los 10 millones en estos dos pueblos bien necesitadas yo quisiera pedir al pleno del consejo también dejar en marco de reflexión que esto debemos buscar un mecanismo de sanción para que a posterior no se cometan estas irresponsabilidades porque no es justo de que por inoperancia de algunos funcionarios este dinero hasta ahora sigue en a las arcas del Gobierno Regional.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

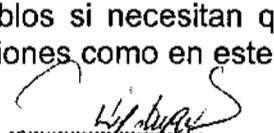
CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

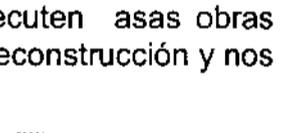
Creo que ya es claro la demora que ha venido ocurriendo en el tema de un recurso que viene transferido para atender una emergencia como una reconstrucción hemos sido explícitos cuando nos hemos expresado y lamentar quizás la falta de premura que se tiene que tener en este caso creo que hay muchos involucrados hay muchos funcionarios, quizás no tienen la sensibilidad como dijeron los colegas porque no visitan la zona y no ven la pobreza que hay de repente en Yauyos no ven la necesidad que tienen estas instituciones educativas o estos pueblos, centros de salud, canales, los agricultores que según veo en la relación seleccionadas para ser la reconstrucción no vivimos esa realidad que están viviendo ellos a lo mejor no tiene que producir para llevar sustento a su hogar a la familia digamos que los niños están educándose de manera inadecuada en locales y es por eso que es importante que el funcionario conozca la realidad porque a estando lejos quizás la sensibilidad no aparecen las personas, pero sabe que es lo que pasa, Colegas Consejeros señores funcionarios quienes pagamos las culpas somos los consejeros porque a nosotros se nos achacan todo el retraso de obras la demora que hay, la falta de atención porque siempre el pueblo no entiende que no es nuestra función ejecutar los proyectos y las inversiones y siempre miran que el consejero tiene que responder ante la necesidad del pueblo y cuantas veces venimos acá y le pedimos que por favor aceleren los procesos de ejecución de obras los perfiles expedientes porque esos pueblos si necesitan que se ejecuten esas obras tanto en el programa de inversiones como en este caso la reconstrucción y nos


 Dra. Mariela Junco Herrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYARA

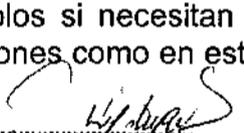

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

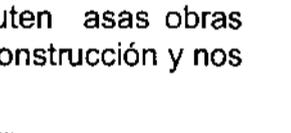

 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres-Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Miriam Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYANA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

encontramos con todos las demoras que tiene y quien sufren las consecuencias son los pobres niños en etapa de educación de salud de alimentación es importante que nosotros pongamos conciencia y que también llamemos la atención los funcionarios como un día ya los expresaba el Presidente Regional en Oyón que la crítica viene porque nunca se hacen porque no entienden que el Presidente y sus funcionarios son los responsables de la ejecución de las obras o los responsables de la no ejecución de las obras programadas. Y ese es el tema en qué momento el funcionario toma conciencia que tenemos que acelerar los procesos recién el 11 de septiembre se esta haciendo un informe donde se dice que se solicita la exoneración del proceso de licitación para acelerar la ejecución de obras yo lo diría en forma de sorna si se quiere que si hubiera solo en abril hubiera levantado los 2 manos que felices estuviéramos si hubieran llegado ahora y nos siguieran nos falta y queremos más bien ustedes que nos autoricen de algún recurso extraordinario para contribuir y acabar con la priorización de obras y decían en la sesión pasada razón tiene el Gobierno Central en recortar recursos a los Gobiernos Regionales y municipales si finalmente terminamos el año y solamente se cumpla 50 y 60% de inversiones transferidas yo para que tengo transferir dinero si finalmente esta en el banco todavía esa es la realidad que estamos viviendo en el país, señora Gerente sugeriría una capacitación acelerada de los funcionarios para viabilizar los procesos es facultad de que los funcionarios tenga que llevar a una capacitación para optimizar conocimiento y se traslade y hacer más viables y rápidamente las cosas que se tiene que se tiene que ejecutar en el gobierno regional queremos que haya funcionarios que se ponga la camiseta de la región queremos funcionarios que estén sufriendo junto a aquellos que han sido afectada por la emergencia y trabajando junto a ellos y trabajando junto a ellos para la reconstrucción la cual se esta programando entendemos que el 9 de octubre vence la situación de emergencia, pasada esa fecha los proyectos tienen que hacerse con los procedimientos normales porque ya no posible alargar más las cosas yo estaría de acuerdo en aportar una exoneración de tramites si es que solamente llegamos a una fecha y que paga si es que no ocurre de que las cosas sean acelerado que castigo le debemos imponer a las funcionarios que le estamos dando facultades ahora posiblemente para que puede acelerar los procesos si finalmente llega diciembre y estamos en la misma situación ahora y no quiero pensar más. Y vivimos la experiencia del año pasado cuando ocurrió la emergencia de dio facultades para exonerar el proceso y hay denuncia de malos manejos de recursos y los decía hoy día boletas que están mal sancionados boletas con grandes montos de dinero que han sido este pagados a proveedores y quejas tras quejas vamos a encontrar pero esto significa una reflexión para los funcionarios, porque la percepción de la población todavía está en que hay una insuficiencia de un gasto presupuestal en la Región Lima y llamar a la reflexión a los malos funcionarios nosotros no podemos ejecutar como gustaría estar participando de repente procesos como nos gustaría también atender de manera más cercana las cosas como me gustaría que los proyectos programados año tras año en las provincias y debo recordar a los funcionarios

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR MOQUEGUA

Ing. Tomás Quespe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATUMBO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Marianela Juncó Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA


Sr. Tilo Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATA

en la provincia de Oyón todavía hay presupuesto del año 2005 que no se ejecuta ya vamos a llegar al año 2009 la gente no percibe que es una responsabilidad del funcionario la gente esta mirando que el consejero es el que no está trabajando en bien de su provincia y eso es mentira nosotros y allí va la crítica, señores funcionarios estamos trabajando pero no tenemos facultades para ejecutar invertirá nosotros por lo menos hagamos quedar bien quieren apoyo del Consejo Regional con mucho cariño pero hay una respuesta con eficiencia en forma de trabajo que realizan para evitar que sigamos teniendo una mala imagen del Gobierno Regional finalmente terminemos criticados todos y no resolernos la problemática que requiere ser atendido por nuestra población por todos nosotros que estamos en el cargo ahora y usted en la función que ejercen para apoyar el desarrollo de la Región Lima eso espero que sirva de reflexión estamos aquí para poder sumar esfuerzo y mejorar el servicio que nos ordena en la Región Lima gracias Consejero Delegado .

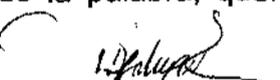
CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, voy a mencionar algo más a lo ya dicho por mi personas, el Ing. Tomas Quispe dice levantaria las manos 2 manos si en abril lo hubiera comunicado lo que nos está comunicando ahora, en abril el gerente de ese entonces era el señor ingeniero Oswaldo Vargas Cuellar, que nunca informo nunca dijo nada no dejo nada al siguiente funcionario ingeniero Wong, o sea acá hay que señalar lo bien que dice el ingeniero hay un responsable ese responsable es el ingeniero Vargas ahora porque, no es que no haya tenido las armas acá bien lo reconoce en este documento el Ing. Wong dice, como podemos apreciar se destina la suma 10 millones de soles para trabajo y rehabilitación y reconstrucción por efecto del sismo lo mismo que requieren ser ejecutado de manera prioritaria toda vez que la prórroga del estado de emergencia dictada por el ejecutivo mediante Decreto Supremo 054-2008 PCM tiene vigencia hasta el 9 de octubre, tenemos esta alternativa, lo tuvo el anterior gerente, nosotros tenemos que tomar una decisión, hemos tenido funcionarios que si no ha venido a informarnos al pleno no han hecho sus trabajo y por favor le pido a cualquiera de los consejeros que están acá presentes si aceptan o no aceptan el traslado de ese mal funcionario que no ha ejecutado en su momento lo que debió hacer y no pensar como el ingeniero Tomas decir que desde 2005 hasta 2009 todavía hay obras y que reflexionen, no señores hay gente que se ha muerto hay gente que está sin casa hay pobres que están deambulando, y los funcionarios bien gracias, están de asesores ahora eso vamos a permitir nosotros, eso vamos a callar acabamos de hablar con el Presidente de la Región y le dijimos, cambia tu funcionario y dejo si lo voy a hacer y a uno de sus colegas como el ingeniero Tomas Quispe que reflexione los funcionarios, que es eso tomemos acciones por favor.

CONSEJERA MARIANELA JUNCÓ BARRERA

Consejera Marianela, con el permiso del pleno después de la intervención el ingeniero Vargas está pidiendo la palabra, queremos si, por supuesto plena consideración gracias.

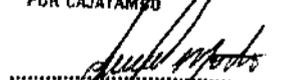

Lic. Bertha Ramírez Oyubina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Musto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

.....
 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delegada yo solamente quiero adicionar sobre la propuesta que he realizado Consejera Delegada en el sentido que este pleno del Consejo Regional debe expresar su mas enérgica indignación y rechazo a la inoperancia e insuficiencia que han demostrado los funcionarios responsables directos de lo que viene hacer la etapa de reconstrucción estando hablando específicamente lo aprobado en el PIA 2008, segundo creo que hay que exhortar al Presidente del Gobierno Regional tiene que hacer una evaluación de sus Gerentes desde la Gerencia General, de los asesores por favor, está bien que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales le dan la facultad para designarlos para cesarlos y el consejo es cierto no tenemos la facultad de censurar pero la ley no nos prohíbe de expresarlo algo que sentimos felizmente que en el transcurso de los meses se vienen interesante modificaciones a la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales y una de ellas probablemente sea la capacidad de censura de Consejo Regionales, pero es necesario expresar en un acuerdo regional exhortar al Presidente del Gobierno Regional de Lima, una evaluación de los funcionarios a todos los niveles y sobre todo si son de confianza y especialmente a los asesores tiene que rotar del Gobierno Regional aquellos que no están contribuyendo con los objetivos del actual Gobierno Regional por que ya es hora de que tomemos decisiones firmes no solamente a nivel de consejo sino también del ejecutivo, llegue este caso como los hemos expresado el día de hoy mientras el Presidente en algunas acciones va por ascensor hay algunos gerentes y funcionarios que van por escalera y todavía con algunos tropiezos para subir las mismos en una manera metafórica nosotros no podemos ser indiferentes consejeros a que 10 millones de soles estos prácticamente guardados aunque se ha hecho creo 1% de ejecución frente al dolor humano de dos provincias hermanas como es el caso de Yauyos y Cañete eso y algo mas, hay que dar gracias que se dio un último Decreto de Emergencia porque si no, hoy ya pudiéramos ni siquiera estar hablando sobre este tema.

.....
 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

.....
 Dra. Mariameli Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, colegas consejeros, yo creo que en ese sentido la responsabilidad y las funciones son compartidas el Presidente de Gobierno Regional cabe esa exhortación con la Gerencia General deberán determinar fehacientemente cuales han sido los errores dentro del proceso administrativo de los procedimientos administrativos y las acciones que se han debido de tomar ya existe una responsabilidad desde el Gerente de Infraestructura anterior quien tuvo a un jefe de proyectos y a un jefe de obra que fueron parte de la gestión del año posterior en ese sentido también existe una área de administración una sugerencia a Administración que tiene responsabilidades existe una Gerencia de Planificación y Presupuesto que tiene sus responsabilidades que pasa con ese director de orquesta o con esa directora de orquesta que debe ser la gerente general que pasa en ese director del equipo que es el Presidente de Gobierno Regional, el tiene que bajar más al

.....
 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

.....
 Lic. Bertha Flores Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARICHIRI

.....
 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS

.....
 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO

.....
 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN

.....
 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL

.....
 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

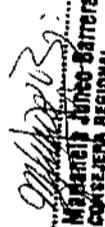

 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

llano y ver si realmente están cumpliendo las funciones en este tema de los procedimientos administrativos hay tiempo y hay funciones y dependiendo de las responsabilidades de la comisión pueda detectar podríamos esta comisión que se ha conformado para ir mas y verificar dentro de los procesos administrativos la real responsabilidad, pero aquí creo que la responsabilidades es de todos los funcionarios desde el momento que se compromete el presupuesto hasta el que no se puede ejecutar el presupuesto hay unas responsabilidades que seguramente no sean administrativas pero si posiblemente de coordinación, pero eso es parte del ejecutivo ellos deben ser como un solo puño como una familia espero que esto se esté cumpliendo espero que el de logística coordine bien con el que certifica el presupuesto y infraestructura coordine bien con la OPI aquí hay una serie de situaciones, los gerentes deben de poner el pecho como nosotros por nuestras provincias y el Presidente del Gobierno Regional y la Gerente General con su equipo de trabajo yo creo que seria discriminatorio si se busca responsabilidades de un solo funcionario sino considero que debería de ser de todo el nivel buscar hacer un mayor detalle algo más exhaustivo y buscar responsabilidades pero desde ya me suma al pronunciamiento de que tanto los consejeros han manifestado en el rechazo y la preocupación por no ejecutar o por no estar ejecutando este gasto a tiempo.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

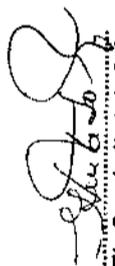
CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada discúlpeme que sea de repente atrevido o pesado en esta tema pero yo creo que debemos diferir, si escuchamos la culpa a todos los funcionarios el responsable seria el Presidente Regional por tener malos funcionarios eso para mí es bien claro si es que es así y proponemos hacemos una votación un consenso te apoyo pero no creo que sea así, todavía no estoy en esta posición pero si puedo señalar el responsable directo como dijo la doctora Marianela a ese funcionario Oswaldo Vargas encargado del tema que estamos hablando hoy los demás quizás puedan tener la responsabilidad pero el directo es él y tenemos que pronunciamos tú más que todos por tu pueblo porque si nosotros dejamos enfriar esto o nos pronunciamos vagamente y no hemos hecho nada tenemos por lo menos nosotros y quisiera proponer al Presidente Regional el retiro de Oswaldo Vargas no si es la forma que seria que me ayuden en este caso los abogados aquí en el pleno del consejo haber como por lo menos este Consejo Regional le ayuda al Presidente poner orden con sus funcionarios.

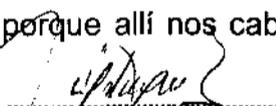

 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANUCO

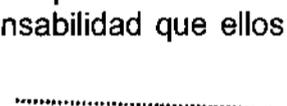
CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Solamente para adicionar algo quizás cuando hablar de precisar pues decía el consejero de Cajatambo Igor creo que el tema pasa por el Presidente Regional el Presidente es el que finalmente va a observar el beneficio o perjuicio de una buena o mala acción de sus funcionarios y solamente también tocar el tema de que según la exposición que habido hay un desliz de responsabilidad con los gobiernos locales creo que en ese sentido no cabe la disculpa echándole la culpa a instituciones ajenas porque allí nos cabe la responsabilidad que ellos


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Patricia Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACACHIN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANUCO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lta. Beatriz Cardillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Sr. Tito Germán Hurlado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR HUÁNUCO

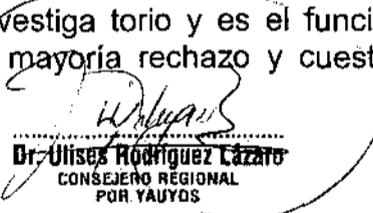

 Sr. Tito Germán Hurlado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

no son los que deciden si que el dinero se trasfiere a ellos si no en el Gobierno Regional el que decide en ese sentido sugerir que nuestro Presidente Regional tome en consideración una evaluación a los alcaldes que de una y otra forma han cumplido con el encargo de ejecución de obras y bloquear en todos caso a que están incumpliendo porque el tema pasa por que no hay ejecución y según dicen creo que el 3 de este mes han entregado recién algunos perfiles entonces es ilógico que estemos avanzando obras cuando se hacen responsables de algo que después no cumplen pero que no queremos con eso los funcionarios del Gobierno Regional se limpien sino que es una responsabilidad que nosotros tenemos que exigir porque que hacen cuando se necesita un expediente o un perfil se le da plazos y se esta haciendo el mismo trato al alcalde para que puedan ellos hacer un perfil un expediente también se les tiene que dar los mismos plazos para poder efectivizar una ejecución de obra, a uno que se le paga se le poner plazo y a uno que se demore un año y finalmente en que terminamos en esta situación en la que estamos discutiendo aquí en la mesa del Consejo Regional en ese sentido decirle al Presidente Regional que evalué pues que alcalde esta en capacidad de poder asumir un compromiso de este tipo de tal manera que en lugar de retrasar ayuden mas bien a las obras que se tenga que viabilizar y lo otro creo que hay funcionarios por que no solamente llegar a infraestructura las obras no llegan directo si no tienen sus procesos, entonces tendríamos que hablar de la decisión política que toma nuestro Presidente Regional de la decisión y responsabilidad que asume la Gerencia General y después el resto de funcionarios que existen en la Región Lima por eso yo decía que vayan los responsables porque no solamente va una sola persona ya habrá en su momento en que se tenga que clasificar algunas cosas y deciden precisión donde está la traba principal para que haya un bloqueo y un retraso de ejecución de obras porque aquí en el Gobierno Regional hay gente que están con la camiseta puesta, hay gente que no la tiene puesta, está mirando otros intereses quizás y eso es lo lamentable que bloqueen todos una gestión y general una mala imagen y la verdad creo que cada uno de los que estamos sentados y hemos sido elegidos en el Consejo Regional y estamos cansado y hartos de recibir criticas por personas ajenas por cosa que no somos responsables y finalmente tenemos que nosotros poner el pecho para poder defender esta propuesta y defender a veces al Presidente Regional aun cuando no somos responsables de sus problemas que se generan por eso es exhortar como decían a nuestro Presidente Regional para que haga efectivo el trabajo que se dé en la Región y que se vea resultados y de acuerdo a eso se tome la decisión de evaluar a los funcionarios también.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada es muy importante hablar muy claro en estos momentos para mi son crisis de nuestro Gobierno Regional el año pasado en una asamblea muy candente cuestionamos a un funcionario mediante toda una investigación, un proceso investiga torio y es el funcionario un tal Quinteros lamentablemente para él la mayoría rechazo y cuestiono su posición como

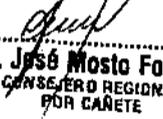

 Lic. Bertha Vargas Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANUCO


 Dr. Ulises Rodríguez Cazaño
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJALIBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Wally Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Dr. Gilberto Caseres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ejecutivo del Gobierno Regional y lamentablemente con ese tiempo el consejero que está al frente el ingeniero Tomas lo defendió, hoy estamos cuestionando algo grave que ha sucedido por el terremoto y hay un responsable directo y siento que nuevamente se repite la historia y el señor Tomas me parece que los esta protegiendo porque esta bien claro lo que estamos hablando está bien claro las actitudes y las acciones que ha tomado pero sin embargo estamos hablando de alcaldes y de otros funcionarios cuando esa persona ha sido la directa y la causal de que nos se haya ejecutado lo que deberían haber hecho por los pobres que haya sufrido en ese terremoto en consecuencia ya estoy hablando así como hombre bien directamente hay un responsable y ese responsable es el señor, que me conteste tal caso cualquier consejera como lo he dicho que no es así que es mentira, solamente quiero expresar mi vos reprotesta por que hemos pasado tanto tiempo debatiendo y no hemos llegado a nada y seguimos protegiendo a malos funcionarios.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Yo le sugeriría al consejero Igor que el base su crítica y sustente con pruebas y no se achaque a mi persona yo no estoy defendiendo a nadie que se entienda y si el Presidente Regional tiene responsabilidad que asuma su responsabilidad, en qué momento estoy diciendo señor yo no quiero que se renueva si el tiene responsabilidad que se le renueva pero aquí no venimos tampoco a generar discusiones personales con nadie por lo tanto señor usted dirijase a la consejera aduciendo el sustento que a usted le consta y no usando mi persona y en el respecto el tema anterior del señor Quinteros yo dije que se mostraran pruebas y ustedes quisieron sacarlo porque no había o porque era el parecer suyo y no las pruebas que ameritaban hasta ahora no se en que termina el proceso que tenía en la fiscalía desconozco en qué situación está se amerita o no que el sea culpable o no ya esta afuera pero que no se venga a utilizar a mi persona diciendo que estoy protegiendo a nadie por favor yo no protejo ni al presidente regional si es que tiene responsabilidad en este tema de la falta de ejecución de obras.

CONSEJERA DELEGADA

Estoy pidiendo la serenidad respectiva en del lenguaje que considere Igor

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Me remita al audio. Lo que estoy diciendo es que me pareciera por que no hablamos de la persona directa de la responsable si no hablamos de alcaldes hablamos de otros funcionarios acá hay un responsable por eso emplazo y bien que lo haya rectificado ahora si es responsable que sea responsable y sea castigado a la manera que deba tomar el ejecutivo pero hay que señalarlo.

CONSEJERA DELEGADA

Consejero Igor solamente antes de proceder la palabra al consejero José quiero decir y lo a dicho muy bien en el animo de que el lenguaje tiene mucho

Lic. Bertina Sandoz Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACACAMA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

que ver, disculpe pero el lenguaje mucho tiene que ver el lenguaje y la forma como también creo se está tomando el problema creo que usted ha dicho algo consejero Igor que hay que retomar igualmente consejero Mosto todos los consejeros creo en este tiempo y usted lo ha dicho y lo reafirmado el consejero Tomas que es la diferencia que en mi momento oportuno se deben de decidir las cosas y es otro momento cuando ustedes preguntan qué opinan los consejeros y como Consejera Delegada siempre vengo diciendo que muchos consejeros tienen mucho que decir pero cuando estamos en la mesa es el momento oportuno de decir, usted acaba de hacer una interrogante el consejero que este de acuerdo que piensen igual deben decirlo, usted sabe que estando frente a una persona son las pruebas consejero Igor yo pienso que usted y todos los consejeros sabrán lo que sí pediría como debe ser el consejo y de acuerdo a las normas legales si una persona tiene que ser sancionada de acuerdo a un reglamento lo va a hacer y tiene que serlo eso está en nosotros pero lo que si me agradaría para la serenidad y el equilibrio que debemos normar porque al final el consejo va a decidir y va a asumir su responsabilidad pero también igual lo que dice el consejero Tomas no debemos especular así que quisiera que se mas prudente y el momento que se tenga que sancionar o en todo caso respetar el acuerdo que han solicitado ya que es muy homogénea los que se ha solicitado por los demás consejeros y también pedir permiso al pleno una vez después de la intervención del consejo disculpe consejero Mosto, el ingeniero Vargas está presente creo que como cualquiera de nosotros ya ésta solicitando hace mucho momentos la intervención yo solicito el permiso del pleno si la persona aludida que en este caso es el ingeniero Vargas a solicitado participación y creo que como consejeros sin el ánimo de discrepar todos tenemos derecho a escuchar luego sacarán sus conclusiones pido permiso al pleno para que igualmente como toda persona tenga derecho a ser escuchada lógico después primero quisiera saber si el pleno acepta que el ingeniero se haga presente y haga su descargo continúe usted consejero.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGA

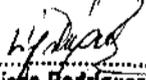

Sr. Maribel Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera delegada, consejeros todos creo en el tema que tomaron del ex gerente de Desarrollo Social existían audio habían pruebas contundentes en ese sentido creo que no es el canal para juzgar a una persona estamos juzgando no a la persona si no al funcionario y en el tema de procedimientos administrativos existe también como nosotros tenemos un reglamento interno normas internas desde ya mi rechazo a esta inoperancia de parte del ejecutivo en este tema de la reconstrucción estamos viendo aquí culpables y pronunciamientos y en este sentido creo el conducto regular y normativo en los procedimientos administrativos tiene que basarse en la Gerencia General la Gerencia General en un acuerdo de consejo haga un informe acerca de la responsabilidad en la ejecución de no en este gasto cualquier funcionario esta amparado en el derecho civil de producir una demanda en ese sentido entonces creo que el documento normativo seria solicitarle a la Gerencia General que haga las investigaciones del caso pero no de esas investigaciones


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Qbisppe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

que quedan dormidas si no que se pronuncie en 7 días en una semana para ver el tema pues de quienes han sido los funcionarios que han dejado dormir estos presupuestos creo que ese sería el conducto de los procedimientos administrativos que nosotros deberíamos seguir como consejeros tenemos que estar siempre trabajando en el tema de las normas y créanme que me siento mal en este sentido cuando veo que hay en peligro la nueva ejecución de 10 millones de soles pero quiero actuar con al serenidad pero no dejo de estar preocupado en ese sentido por eso que los solicito al pleno del consejo que la Gerente General que es la que encabeza todo este equipo y que también pueda tener algo de responsabilidades pida los informes correspondientes y emitan así el Consejo Regional pero que deba haber una responsable debe haber 1,2, o 3 nosotros no nos podemos simplemente ceñir a un solo funcionario yo quisiera pedirles darle un plazo a la Gerente General de 7 días me vuelvo a ratificar para que ella elabore un informe ella sabrá como ejecutar estos procedimientos como hacer las investigaciones del caso pero 7 días para que exista un responsable de todo esto.

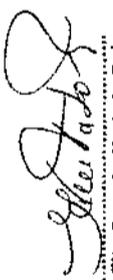

 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

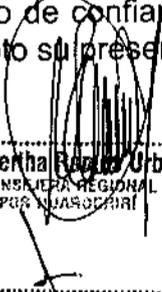
CONSEJERA DELEGADA

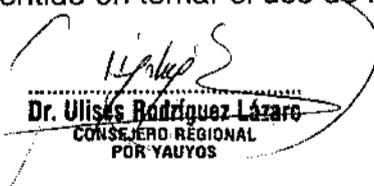
Con al participación de la consejera Bertha cerramos creo que ya se ha debatido por favor tiene usted la palabra para dar paso luego a la exposición del ingeniero Vargas.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada yo si voy a discrepar un poco en las versiones que usted mismo ha vertido Consejera Delegada en cuanto que se está tomando las especulaciones al sustento que ha dado el consejero Igor aquí tenemos un informe N° 370 que es del ingeniero Rubén Wong a la Gerente General Sonia Arce en cuyos puntos en el análisis mismos que el menciona a la Gerente General hay un punto donde el consejero Igor a dado lectura y donde el mismo, el ingeniero Wong pone en conocimiento a la Gerente General que con fecha primero de junio del presente el que suscribe asume el cargo de Gerente Regional de Infraestructura tomando conocimiento a fines del mes del monto amigando por el tema de reconstrucción que son los 10 millones y las acciones tomadas hasta esta fecha hecho que debió ser informado de manera oportuna por el Ing. Oswaldo Vargas Cuellar que había asumido hasta esa fecha el cargo antes ya mencionado más aun cuando la ejecución de los proyectos resulta prioritarios tomando en cuenta la emergencia por lo que atraviesa las provincias afectadas eso está bien claro colegas consejeros en esto se basa el consejero Igor a la exposición que ha hecho y yo en este caso Consejera Delegada la petición que ha hecho usted que el ingeniero Vargas tome la palabra creo que han habido muchas exposiciones ha debido de coordinar con la Gerente General para en que su oportunidad haya tomado el uso de la palabra no lo ha hecho Consejera Delegada por lo tanto por ser un cargo de confianza y más de asesor ni siquiera es un funcionario de línea no acepto su presencia en el sentido en tomar el uso de la palabra.


 Sr. Tito Germán Hiriado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUASUCAY


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quespe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Bien se respeta su decisión consejera pero previamente a su intervención hice consulta al pleno y podría tomar la palabra respetando recién no se ha definido ya usted dio su punto de vista en tal sentido señores después de escuchar a la consejera Huarochiri por favor el pronunciamiento de ustedes consejeros de la participación o no del Ing. Vargas por favor si consejero Tomas por favor creo que es la segunda vez que se plantea.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Le solicitaría a la consejera que sea equitativo hubo problema de acoso sexual y la persona que estuvo implicada se le escuchó creo que la equidad es lo mismo para cualquier persona que se sienta afectada el que se toca su nombre aquí en el consejo creo que tiene el derecho escuchémoslo porque no nos podemos negar no por eso le estoy diciendo lo mismo aceptemos aquella vez que la persona que estaba afectada expusiera sus motivos hay que ser equitativo.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejera Delegada, colegas consejero sabemos que el ingeniero Vargas ha sido en un periodo dado ha sido Gerente de Infraestructura yo se que tiene que explicar sobre estos punto de emergencia y otros puntos en sus condición de asesor del Presidente del Gobierno Regional y también de ex gerente yo tengo entendido de que hace el uso de la palabra y bueno ya que reencuentra presente en todo caso si hay duda que se someta a voto.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros, estoy esperando para luego proceder a votación hay creo claro 2 propuestas, claras están las propuestas que venga la consejera Nelly. Señores consejeros haber un pequeño dialogo pónganse de acuerdo.

Señores consejeros hay 2 propuestas decidamos el pleno que decida a su punto de vista señores consejeros estamos en sesión creo que evitemos por favor evitemos para ordenarnos hay 2 propuestas claras vamos a someter a votación como dicen para seguir el orden por favor los consejeros que en primer término están de acuerdo con la presencia Ing. Vargas hacer el descargo sobre creo que esta aquí el planteamiento que él conoce sirvanse a levantar la mano así de fácil y ordenado, los consejeros que no están de acuerdo con que el funcionario se haga presente si bien, consejera Marianela abstención, como ha dicho para que conste en acta si atención

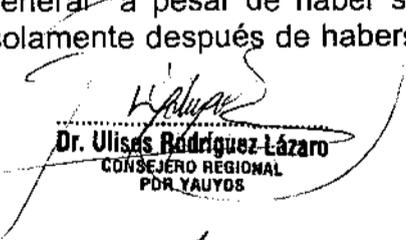

 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANOCA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Abstención que ha tenido la oportunidad que fue convocada inclusive a mi petición para que tuviera oportunidad de hacer el uso de la palabra lamentablemente él no solicitado en ningún momento ni a través de él ni a través de la Gerente General a pesar de haber sido solicitada para que el exponga el día de hoy solamente después de haberse sentido aludido por que


 Sr. Tito Germán Hurrado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROCCHI


 Dr. Ulises Rodríguez-Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

el pleno va tomando cuerpo de que debe ser retirado del Gobierno Regional recién dice pido la palabra, por esa razón me abstengo.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Mi voto hubiera sido a favor si es que el hubiere cumplido como acaba de decirlo la doctora Marianela cuando se le cito nunca vino pero ahora cuando se le cuestiona está presente, no entonces yo creo que nosotros somos consejeros y nos merecemos respeto y es por eso es mi posición de abstención.

CONSEJERA DELEGADA

Consejero Tito.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Mi voto es abstención Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA

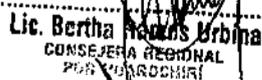
Decido en mi voto 4 abstenciones y yo decido que exponga el ingeniero, que exponga con mi voto dirimente adelante, Ing. Vargas. Buenas noches ingenieros, por favor señores consejeros.


Sr. Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

INGENIERO OSWALDO VARGAS CUELLAR

Buenas noches Consejera Delegada y consejero todos y todos los presentes en inicios no es que yo no haya querido exponer, creo que hay un agenda que la gerente dispuso a los gerentes oficiales que realmente expongan y el Ing. Rubén Wong ha sido claro y concreto este con toda la información necesaria que también se le ha brindado, creo que si tenía que haber complementado alguna información lo pude haber hecho en su momento, pero he sido claro en la información con respecto al tema que usted consejero Igor menciona en efecto quien sale de la gestión como Gerente de Infraestructura elabora toda una información para poder hacer entrega al cargo como debe ser una información clara concreta de toda la información y en ese sentido la información el día a día nosotros trabajamos constantemente y estamos en plena atención a los alcaldes o a los usuarios que nos piden la información en ese sentido el Ing. Rubén Wong me convoca para una reunión con respecto al tema de la emergencia, digo justamente eso porque la verdad es que la gestión del Ing. Wong es la continuidad de mi gestión, el ingeniero de estudios, es el mismo jefe de estudios ingeniero Velásquez y el jefe de obra también en ese sentido hubo una información pero sin embargo quien habla no dejo la gestión inmediatamente concluida el 30 de junio yo seguí apoyando al Ing. Rubén Wong con la información respectiva en el día a día durante por lo menos una semana y quiero decirles claramente de que se menciona que 6 meses hemos demorado en los procedimientos para poder adjudicar los perfiles y los expedientes técnicos y realmente estos documentos que aquí menciona durante los 3 primeros meses nosotros hemos coordinado a través de el coordinador de Cañete y Yauyos con el FORSUR para poder priorizar los


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR MARCHE


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Prof. Nelly Yang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

proyectos que realmente en conjunción con el consejero de Yauyos y el alcalde provincial de Yauyos hemos priorizados los colegios que realmente estaban más afectados y yo incluso y ustedes tienen conocimiento ustedes consejeros que yo soy una de las personas que estoy constantemente en el campo y conozco claramente la realidad que sucede en cada una de las provincias sobre todo en la zona de emergencia estado en Huangascar no se usted consejera Marianela Junco conoce Huangascar no se usted consejero Igor conoce Huangascar pero la realidad realmente es importante.

CONSEJERA DELEGADA

Ingeniero disculpe efectivamente quisiera que se concrete los que se tiene que informar y no tomar en cuenta esas referencias son subjetivas creo que hay que ser objetivo en el informe que usted tenga que dar.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Señora delegada puedo pedir a la palabra

CONSEJERA DELEGADA

Que retire la palabra un momentito por orden.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Yo soy consejero y el es funcionario Consejera Delegada.


 Dra. Mariela Jirón Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA

CONSEJERA DELEGADA

Por favor para que termine pidiendo le disculpa consejero Igor con calma. Discúlpese con la consejera por favor con la consejera Marianela.

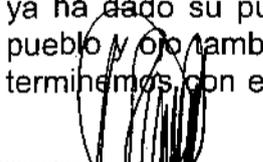
CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

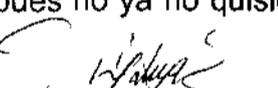
Así el funcionario no tenga su mayoría no me interesa yo tengo que expresar lo que el pueblo tiene que conocer y es así el se lamenta señor así su mayoría lo apoye pero aunque sea en minoría tenemos que expresarnos lo que es el sentimiento popular

CONSEJERA DELEGADA

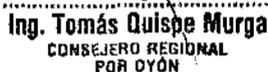
Consejero Igor solamente hacerle hincapié, no sabe, aparte de orden Consejero Igor acabo de decir que el lenguaje tiene mucho que expresar acá no se trata todos representamos al pueblo por favor no se adjudique. Primer punto. Segundo punto no es mayoría disculpe se ha dado disculpe usted presentando así con las disculpas disculpe de dama a caballero no por favor escúcheme de acuerdo, aquí no se retrata de nada, simplemente señor nada mas usted yo y quien sea tiene todo el derecho de recibir la información usted ya ha dado su punto de vista pero no adjudique, ojo, al soberano que es el pueblo y ojo también respetar la decisión de cada voto en el consejo por favor terminemos con este y después no ya no quisiera replicas señores consejeros


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR PARACURSI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fenser
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARETÍ


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

porque a sido suficiente para replicas yo tengo al tolerancia creo yo el analices suficiente prosiga ingeniero.

INGENIERO OSWALDO VARGAS CUELLAR

En todo caso si la señora se ha sentido aludida.

CONSEJERA DELEGADA

Por cuestión de orden se debe respetar, cuestión de orden escuchemos y luego se debate en el consejo.


 Lc. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera delegada me dirijo a usted yo no tengo que dirigirme al funcionario me dirijo a usted, usted es nuestra Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA

Y me siento muy satisfecha de serlo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solamente lo siguiente me parece que aquí no podemos permitir al funcionario que está a su lado y a ningún funcionario que se nos venga increpar de la manera que lo ha hecho que para comenzar no le corresponde y si hay un consejero que solicite su intervención antes que el funcionario pero está viniendo en el marco de orden del pleno del consejo me parece que la prioridad lo tiene el consejero si no aquí quien pone orden Consejera Delegada es usted, quien decida.

CONSEJERA DELEGADA

Muy clara conduzco y respeto la decisión del pleno con mucha claridad

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Por favor yo le pediré que tenga la voluntad de conducir al pleno del consejo en el marco del reglamento interno.

CONSEJERA DELEGADA

Así es se esta conduciendo, es que disculpe consejera creo que usted sabe como se esta realizando, quise que interviniera y le di la palabra disculpe sin el ánimo igualmente consejero Tomas pero primero quisiera que se retire por normatividad retire lo que ha solicitado.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Solamente consejera si permite era llamar la cordura porque me parece que tanto la actitud del señor Vargas es equivocada pero decirle también la actitud del consejero Igor también es equivocada no habido un respeto para su persona yo le estoy pidiendo de manera intervenir y lo llamo a la reflexión consejero Colega porque respeto se merece nuestra Consejera Delegada y si queremos hacer uso de la palabra tenemos que tener la anuencia de ella para


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAZ


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

poder expresarnos en ese sentido creo que es dable que usted también tenga que disculparse con la consejera y yo le pediría al señor Vargas al ingeniero Vargas que evite expresarse de esa manera a los consejeros por que nos merecemos el respeto y si quiere que lo respetemos respétenos por favor
 002E

CONSEJERA DELEGADA

Han pedido el retiro de la palabra ingeniero.

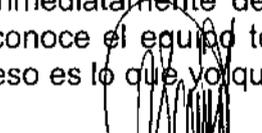

 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

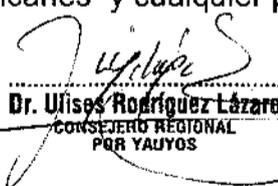
INGENIERO OSWALDO VARGAS CUELLAR

Bueno consejero Igor, consejero Marianela Junco entiendo que hay una mala interpretación de mis palabras retiro de todas maneras mis palabras expresadas y pido disculpas al pleno del consejo y a todo el público en general. Bueno yo quería manifestarles de que la oportunidad que nosotros priorizamos las instituciones educativas en tanto en las provincias de Yauyos como en la provincia de cañete fue en el mes de abril perdón la priorización de los proyectos fue en el mes de abril puesto que había un nivel de coordinación con el FORSUR que tiene un listado cerca de 126 proyectos para Yauyos y 70 proyectos para Cañete y en ese sentido esta relación de proyectos no se cruza con esta relación de proyectos en algunos casos han habido algunos cambios que FORSUR los ha retomado en esa parte a sido el 1º trimestre que era mas que nada la coordinación para poder priorizarlos, pero que sucede a fines de abril se firma este documento pero que sucede el Decreto Supremo N° 026 que provoca el término de 60 días a partir del 12 de abril del 2008 culminaba el 12 de junio y quien habla a estado de tras incluso de la ampliación de este proceso de este decreto supremo fue emitido en el congreso y si ustedes no les consta yo con el alcalde provincial de Yauyos hemos estado en plena coordinación porque realmente él también es presidente del comité de FORSUR en la zona de Yauyos realmente quien habla a estado no solamente viendo que esto se apruebe si no también viendo en el campo la necesidad que existe en el tema de reconstrucción y solamente estas cosas yo lo quiero aclarar pues es que inmediatamente después si quiero tomar un punto concreto perdonen consejero quisiera que me tomen atención si realmente se quisiera saber al información este un punto concreto la rehabilitación del reservorio elevado en el Centro Poblado San Benito se solicitó la probación del técnico con un informe 652 el 30 de mayo para nivel de expediente técnico en el caso de la reconstrucción de la institución educativa pública N° 20731 José Olaya Balandra distrito de Cerro Azul en Cañete se solicito el presupuesto el 28 de abril entonces si ustedes pueden verificar yo con informes y documentos sustenta torios voy a remitir este cualquier cuestionamiento respecto a la gestión que ha llevado durante los 6 primeros meses entonces aquí esta las acciones que he tomado inmediatamente después de haberse priorizado los proyectos y muy bien lo conoce el equipo técnico del a Gerencia Regional de Infraestructura entonces eso es lo que yo quería explicarles y cualquier pregunta o consulta.


 Dra. Marianela Junco-Luñeta
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

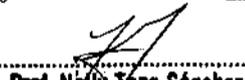

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Galarza Bruna
 CONSEJERA REGIONAL
 POR NIÑASSENTRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cabezas Raimos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Señor Vargas yo creo que no satisface su exposición, porque yo no puedo escucharle a usted que diga que usted ha estado atrás de un prórroga de un decreto porque lo que queríamos es avance que se ha hecho que medida se ha tomado para la ejecución de esta obra porque es que se ha retrasado por ejemplo hasta hora la ejecución de las obras, si usted dice que ha estado hasta el mes de junio asumiendo su función, escuchábamos al Gerente de Planificación es decir que en el primer trimestre se ha priorizado las obras que deberían considerarse en el presupuesto de los 10 millones de soles en ambas provincias démosle la certeza de que así ah sido los 3 meses de trabajo para poder priorizar que aun me parece mucho, porque para priorizar en una etapa de emergencia 3 meses creo que es un abuso de tiempo y es un abuso ante la necesidad que tiene población pero pensemos que de enero a marzo han establecido la prioridad de obras pero de abril hacia adelante que se ha hecho porque la responsabilidad que le achacan a su persona es gracias a un informe que emite el Gerente Rubén Wong que involucra a su persona diciendo que usted debió haber hecho eso, por eso es que usted esta exponiendo el motivo del porque a ocurrido esos problemas en principio decirles yo sinceramente para mi 3 meses para priorizar obras estoy en desacuerdo es demasiado tiempo ante una etapa de emergencia ahora nos están pidiendo 6 meses para ejecutar 18 obras 19 obras creo, sin embargo nos damos el lujo de dar 3 meses para priorizar la relación de obras y de ahí para adelante que, abril, mayo y junio que ha sido su función usted se ha pasado solamente tramitando para postergar o ampliar el decreto para atender de manera de emergencia yo no creo que eso se a justo en la función que a usted le compete por eso es que usted tiene que exponer porque es que ha ocurrido esas cosas.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO OSWALDO VARGAS CUELLAR

Bueno realmente como yo les he explicado yo tengo una relación de todo lo actuado inmediatamente después de la priorización y la priorización realmente ha sido en base a los requerimientos de los alcaldes distritales y esto ha sido conjugado conjuntamente con el alcalde provincial y el consejero respectivo eso es lo que yo quiero manifestarles y bueno si necesitan un tipo de consulta yo voy a remitirme a pruebas de lo actuado inmediatamente después de priorización de los proyectos

Dra. Myriamela Juncos-Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA

CONSEJERA DELEGADA

Gracias ingeniero por su participación, si consejero Mosto, un momentito.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, quisiera solicitarle en tanto existe un informe de parte del Ing. Rubén Wong a la Gerencia General quisiera solicitarle también a la Gerencia General si existe algún descargo con respecto a este informe yo creo que en la administración pública todo tenemos derecho a presentar un descargo tenemos 10 días si no me equivoco en el cual podemos descargar si

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Rojas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁRAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE

es que hemos sido notificado administrativamente entonces en ese sentido quisiera saber si existe ese descargo también poder determinar las responsabilidades por medio de un informe que está dirigido a la persona de la Gerente General con mucho respeto es un tema propio del ejecutivo nosotros como consejeros como podríamos dar fe si está bien elaborado quisiera que este tema se trabaje por la comisión mas consolidadamente y ver realmente quienes son más directos vaya a salir un funcionario a quien estamos protegiendo entonces hay que seguir buscando creo que el procedimiento respectivo sería solicitar a la Gerente General a la señora Sonia Arce en el sentido de que ella pueda evaluar al personal y emitir un pronunciamiento sobre este tema son 7 días darle 48 horas pero necesitamos ese informe ya contundente en el cual el ex gerente o los otros ex gerentes porque también aquí hay responsabilidades del otro arquitecto acá Daniel Murrugarra que no se está hablando de él también hay responsabilidad de los actuales gerentes, también hay responsabilidad de los subgerentes yo creo que en ese sentido corresponde y ya es la parte administrativa la que tiene que tiene que evacuar un informe al Consejo Regional porque ese informe está dirigido a la Gerente General no es que la Gerente General lo haya dirigido al Consejo Regional sobre la responsabilidad que tiene cada área, como consejero si debo tomar una decisión quiero hacerle en el marco normativo y administrativo pero ya tajantemente rechazar ya la actitud de todos los funcionarios en sentido por la no ejecución del presupuesto yo considero que no solamente es la Gerencia de Infraestructura la Gerencia General también tiene responsabilidades la Sub gerencia de Administración yo considero que es discriminatorio yo no estoy protegiendo a nadie pero por no proteger a alguien voy a proteger a todos los demás yo quiero que se haga una investigación y el conducto respectivo como le digo es a través de la Gerencia General yo quisiera tener ese informe por parte de la Gerencia General y en base a ese informe poder tomar una decisión más concienzuda.

CONSEJERA DELEGADA

Consejera Marianela luego el consejero Ulises creo también había pedido la palabra

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delegada como quisiera tener en estos momentos una grabadora, grabar lo que acaba de decir el consejero Mosto llevarlo a la plaza de armas de Cañete y hacer que el pueblo escuche su planteamiento para saber que opinaría el pueblo de Cañete de lo que acaba de decir el consejero representante de la provincia afectada por el sismo, acá nos van a poder decir mil cosas yo solamente me remito a un solo hecho, hay 10 millones prácticamente que no han sido ejecutados, nos den la explicación que nos den hay un hecho concreto que nadie lo puede cambiar desde el Presidente del Gobierno Regional hasta el último funcionario del ejecutivo, que es que se habría demostrado inoperancia, ineficacia, irresponsabilidad, habido una actitud que se ha podido pensar que han sido insensibles son 2 provincias que

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CUSCO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

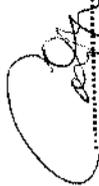
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

debieron haber sido atendidas oportunamente, yo creo que Consejera Delegada ya las cosas están dichas y usted tiene razón cuando nos dice que hay que centrar el tema me parece que ya se le dio el uso de la palabra ya tenemos nosotros un concepto un juicio propio y bueno creo que nos podemos deshacer en palabras y en papeles pero convenzan a quienes se están viviendo en intemperie en Cañete y Yauyos, esos alumnos que no tienen donde recibir sus clases vamos a hablarle de procedimientos de gestiones y todo lo demás yo creo que seamos un poquito mas responsable y arribemos a tomar acuerdos Consejera Delegada, gracias.


Llc. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO OSWALDO VARGAS CUELLAR

Bueno muchas gracias Consejera Delegada, consejeros, buenas noches

CONSEJERA DELEGADA

Gracias ingeniero, consejero Ulises tiene la palabra.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejera Delegada, hemos iniciado esta sesión extraordinaria a las 11 de la mañana son las 20 horas con 21 minutos estamos en el primer punto de la agenda, para aclarar lo siguiente de que las obras priorizadas para Yauyos han sido producto de talleres realizados a nivel distrital provincial de Yauyos, reitero han sido los puntos mas afectados en la provincia de Yauyos eso ha sido la propuesto es por eso el alcalde distritales le dijeron al alcalde provincial por favor que definamos lo mas prioritario y todo lo demás que no esta considerado en emergencia por el Gobierno Regional han sido derivada al FORSUR hay otro grupo también de proyectos que están consignados con presupuesto en FORSUR ósea también tenemos la otra vía de el FORSUR bueno finalmente lo que quiere la provincia de Yauyos y la población es que se reconstruya a través del Gobierno Central a través de FORSUR a través del gobierno local provincial u otra ayuda humanitaria lo que requerimos aquí es reconstrucción.

CONSEJERA DELEGADA

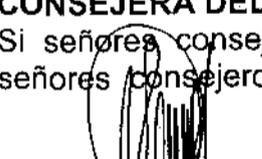
Bien consejero Igor, para consolidar si

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

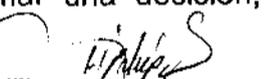
Antes que todo mil disculpas por el atrevimiento de faltarle el respeto voy a retirar lo dicho me expresado mal pero también quiero decir que 2 consejeros se están haciendo responsable de lo actuado por el anterior Gerente de Infraestructura dicen que han coordinado con sus alcaldes todos los procedimientos ya es tema de ello en vez de defender al pueblo me parece que defendieran a un funcionario pero ya es problema de ellos, yo solamente solicito por favor que ya tome una decisión.

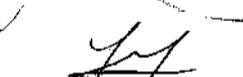
CONSEJERA DELEGADA

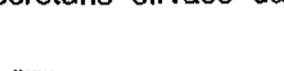
Si señores consejeros que se lea la propuesta, centremos las propuestas señores consejeros para tomar una decisión, señor secretario sírvase dar


Lic. Bertha Plaza Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR PASCO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dra. Mariana Junco Barrios
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATA



Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

lectura a la propuesta para luego someter a votación haber si podemos dinamizar secretario y propongan ustedes, terminemos con este punto para pasar al otro punto lea textualmente las propuestas, escuchen por favor para no repetir lo que va a leer el señor secretario y poder realizar la votación

SECRETARIO DE CONSEJO

Si hay dos propuestas. La primera propuesta la consejera con la provincia de Huaura y en su Primer artículo propone que el Consejo Regional muestre su rechazo e indignación por el accionar del ex Gerente de Infraestructura Oswaldo Vargas Cuellar respecto a su actitud asumida como consecuencia de emergencia y la no ejecución de los 10 millones transferidos por el Gobierno Central mediante Ley 29142 Ley de Presupuestos del Sector Público para el año fiscal 2008 y un segundo artículo exhortar al Presidente Regional para que evalúe a sus funcionarios a todo nivel sobre todo a los de confianza y a los asesores que no contribuyen con los objetivos del Gobierno Regional y la otra propuesta del consejero Mosto es de que la Gerente General haga un informe sobre el proceder del Ing. Oswaldo Vargas que haga las investigaciones del caso en el termino de 7 días para establecer a los funcionarios responsables.



Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Si en el primer punto señora consejera sustente ese primer punto porque allí dice acuerdo regional, exhortamos.



Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

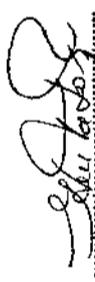
Solamente muy breve aquí es expresar nuestra más enérgica indignación frente a la inoperancia e ineficacia de quienes resulten responsables del ejecutivo del Gobierno Regional que sean responsables de la reconstrucción en ningún momento he dicho al señor Vargas en ningún momento, lo que yo he expresado el señor Vargas, como Gerente de Infraestructura en el momento que el debió asumir acciones competentes con mayor celeridad.

CONSEJERA DELEGADA

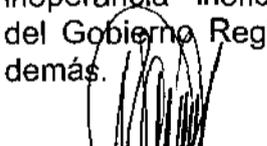
Puede repetir un ratito señora consejera, disculpé para la primera parte.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

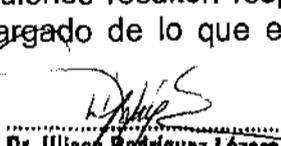
Preciso a quienes resulte responsables entonces ello significa justamente lo que se esta pidiendo que es diferente que se le pida aquí lo que nosotros tenemos que mostrar nuestra posición este es una propuesta ya el consejero que crea que debemos más bien sobreproteger o proteger al funcionario depende de cada uno de nosotros a la hora de la votación, el asunto es lo siguiente vuelvo a expresar nuestra más enérgica indignación frente a la inoperancia ineficacia de quienes resulten responsables a nivel del ejecutivo del Gobierno Regional encargado de lo que es la reconstrucción y todo los demás.



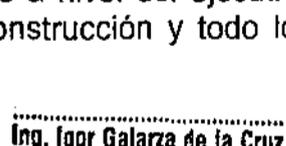
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA



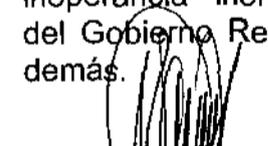
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura



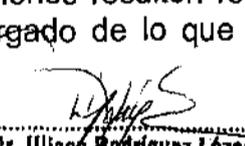
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUyos



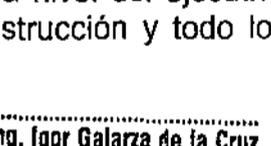
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO



Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN



Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura



Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dos, exhortar al Presidente del Gobierno Regional de Lima el ingeniero Nelson Oswaldo Chui Mejía la evaluación los funcionarios desde la Gerencia General hacia otros funcionarios que pudiera permitir las renovaciones y oxigenar y renovar cuadros que estén a la altura del cumplimiento, objetivos y fines que tiene el actual Gobierno Regional gerentes y asesores

Tres el Señor Oswaldo Vargas, quien fue Gerente de Infraestructura en ese momento creo que ya allí habría responsabilidad, para eso existen mecanismos de procedimientos cuando son funcionarios. Pero si nosotros queremos ser equitativos el primer responsable de tener 10 millones sin ejecutar casi el 100% sin ejecutar es desde la Presidencia del Gobierno Regional, la Gerencia General y quienes continúen en ese orden de línea.

CONSEJERA DELEGADA

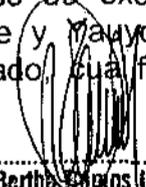
Yo creo que también hay una articulación en lo que usted solicita bien consejeros en tal sentido con el retiro de la propuesta del consejero Mosto creo señores consejeros daremos lectura nuevamente, escuchemos bien el texto para proseguir a votación señor secretario mientras se esta elaborando el texto quedo pendiente señores consejeros solicito al pleno el pronunciamiento sobre la recomendación que se ha hecho en la que ustedes han participado sobre la exoneración de los procesos de selección para poder continuar con todos los proyectos de reconstrucción de Cañete y Yauyos eso lo ha solicitado las diferencias gerencias quisiera su pronunciamiento o pasa a una próxima sesión o dada el tiempo que tienen ustedes tiene la palabra porque ustedes saben que eso ya tiene un tiempo de que vence lo decide pleno por favor al respecto su pronunciamiento pero esto es una decisión que debemos tomar hoy a eso apunta consejera Bertha mientras podemos avanzar.

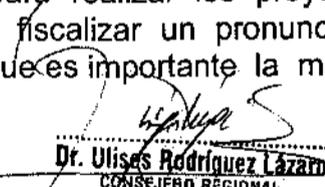
CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejera Delegada quiero acotar también de repente en otro acuerdo de consejo de que se permita tener también en el señó del consejo la participación de los ingenieros que están a cargo de las oficinas zonales porque eso ha quedado pendiente entonces quisiera que se tome en cuenta en esta sesión para que en una próxima sesión ya que esta acá su jefe inmediato pudiera manifestarles con anticipación para que tengan todos preparados. Colegas consejeros hemos quedado todas las obras de convenio que se están realizando con las municipalidades, en eso hemos quedado.

CONSEJERA DELEGADA

Yo creo que se ratifica pendiéndole al encargado con tiempo tener ya la próxima sesión ordinaria como ya saben es el día tres en Yauyos, en todo caso ya el pleno decidirá la fecha exacta para la convocatoria y creo que ya está confirmada en esta sesión, segundo punto mientras se elabore el texto, sobre el pronunciamiento del consejo sobre la solicitud de exoneración del proceso de exoneración para realizar los proyectos de reconstrucción de Cañete y Yauyos quisiera fiscalizar un pronunciamiento por que nos han solicitado, cual fuera creo que es importante la manifestación de ustedes.

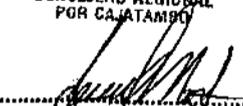

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHICO

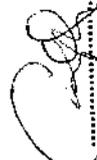

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

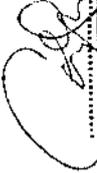

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mirianela Jimco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Usted está sometiendo al pleno una votación cuando a nosotros nunca se nos ha dirigido ningún documento, acá hay un informe del ingeniero Rubén Wong a la Magíster Sonia Arce Serpa pero no al Consejo Regional entonces ellos tendrían que formalizar el pleno lo verá si lo aprueba o no.

CONSEJERA DELEGADA

Yo creo que es muy oportuno lo que la intervención del ingeniero Tito, señor secretario no existe un documento al respecto o haber usted por favor.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

Existe el Informe N° 030 que fue entregada la sesión anterior

CONSEJERA DELEGADA

Ustedes tiene el documento efectivamente tienen que formalizarse dirigido al consejo, solicitamos a la gerencia que formalice el documento para que ingrese de forma conveniente, señores consejeros están de acuerdo para la próxima sesión para formalizar la solicitud al pleno si.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, yo pediría antes de la sesión ordinaria tener una extraordinaria ver otros puntos que se podrían tratar pero ese tema de exoneración es un tema prioritario le pediría a usted Consejera Delegada al Consejo Regional si se puede dar la próxima semana.

CONSEJERA DELEGADA

Es una propuesta, me parece que el pronunciamiento de los consejeros es importante dada la emergencia, si ingeniero Wong, con el permiso del pleno el ingeniero Wong quisiera agregar algo al tema al respecto para clarificar un poco.

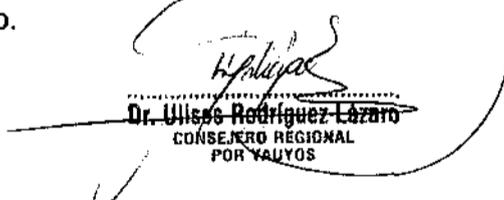

 Dra. Myriam Juasco Berrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARUNA

INGENIERO RUBEN WONG GAMARRA

Si, en primer lugar disculpas por haber pedido la palabra en una sesión de ustedes, pero sin embargo creo que la señora gerente se dirigió a quién se debió dirigirse no se dirigió al pleno por creo no correspondía entonces ese documento si constituye la solicitud de la exoneración de los procesos de selección formalmente en la fecha anterior hace mas de 6 o 7 días creo al señor Gilberto Cáceres; Y lo otro que aprovecho que estoy en uso de la palabra por favor pedirles que se pronuncien ya sea a favor o en contra sobre esto porque está en esta en juego los trabajos que estamos realizando, porque si la decisión va hacer favorable todavía tenemos tiempo para sacar adelante todos los proyectos que estamos hablando, entonces si de repente si lo hacen favorablemente pero en forma muy tarde entonces tuviéramos problemas para ejecutarlo solamente eso.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR QYÓN


 Prof. Nelly Yong Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Si solamente para decirles a los consejeros que podríamos aprobarlos con un informe para dar cuenta posteriormente, así como aprobamos con informe teniendo en cuenta una rendición posterior creo que podríamos contribuir de esta manera para que ya esto sea aprobado hoy.

CONSEJERA DELEGADA

Bien hay una propuesta del consejero de Cañete si hay otra propuesta para someterlo, se pronuncie los consejeros dada la emergencia creo que es importante escuchar la propuesta del consejero Mosto para someterlo a votación también dada de emergencia de los que se ha clarificado al respecto teniendo en cuenta el desarrollo de los pueblos de Cañete y Yauyos, lectura la primera votación acerca de la propuesta la primera por favor secretario sírvase dar lectura al texto.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

La propuesta es expresar nuestra más enérgica indignación frente a la inoperancia e ineficacia del ejecutivo del Gobierno Regional responsable de la ejecución y reconstrucción como consecuencia del sismo del 15 de agosto. Segundo exhortar al presidente del Gobierno Regional ingeniero Oswaldo Chui Mejia la evaluación de los funcionarios que incluye gerentes y asesores, Y tercer punto, solicitar que el presidente informe minuciosamente sobre las acciones asumidas respecto a la transferencia de los 10 millones mediante la Ley N° 29142 Ley del presupuesto del sector publico fiscal para el año 2008.

CONSEJERA DELEGADA

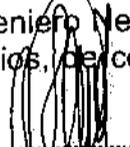
Creo que está muy claro, entonces los consejeros por favor sírvanse a levantar la mano los que están de acuerdo en esta propuesta, si uno por uno por uno, por favor lo que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, APROBADO por UNANIMIDAD, los consejeros que están de acuerdo con el 2º punto del texto sírvanse a levantar la mano, APROBADO por UNANIMIDAD, y el tercer punto los consejeros que están de acuerdo sírvanse a levantar la mano por el 3º punto del texto consejero Ulises, secretario lea el tercer punto.

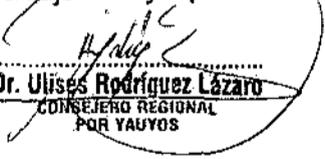
ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

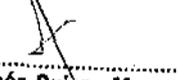
ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR nuestra más enérgica indignación frente a la inoperancia e ineficiencia del ejecutivo del Gobierno Regional de Lima, responsable de la ejecución de la reconstrucción de las provincias de Cañete y Yauyos afectadas por el sismo del 15 de agosto de 2007.

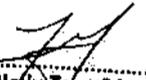
ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Oswaldo Chui Mejía, que efectúe una evaluación de los funcionarios, de cómo vienen trabajando y aportando para el cumplimiento de


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROCCHILI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Maritza Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

los objetivos de una buena gestión. Evaluación que incluye Gerentes y Asesores.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Oswaldo Chui Mejía, que informe mes a mes sobre las acciones asumidas respecto a la transferencia de los S/ 10 000 000.00 (Diez Millones) de Nuevos Soles, transferidos mediante Ley N° 29142 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2008.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Tercer punto, solicitando al Presidente Regional informe minuciosamente sobre las acciones asumidas respecto a la transferencia de los 10 millones mediante la Ley N° 29142 Leyes del Presupuesto del sector público para el año publico fiscal 2008

CONSEJERA DELEGADA

Ya está de acuerdo, sírvanse a levantar la mano los que están de acuerdo con el 3° punto, bien **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, ahora la votación para el 2° planteamiento si no hay mas intervención más por parte de los consejeros acerca la solicitud, por favor puede dar lectura señor secretario con cargo informar ante la propuesta del consejero Mosto dado la prioridad para que Cañete y Yauyos, creo que ya ha clarificado el ingeniero Wong por el tiempo que estemos ya depende la decisión del pleno y de cada uno de los consejeros, en tal sentido señor secretario sírvase a dar lectura a este texto para proseguir a la votación.

Dra. Mariela Muñoz Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

SECRETARIO DE CONSEJO

El pedido consejera Mosto, solicitar la aprobación del consejo de la exoneración de los procesos de selección para la ejecución de las obras de reconstrucción programadas a realizarse con el presupuesto de 10 millones soles aprobados con por el ejercicio 2008.

CONSEJERA DELEGADA

Ante el texto señor secretario si puede leer el texto para someter a votación

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Yo creo que hay que hacer recordar a los funcionarios que el consejo toma temas cuando llegan como pedidos pero no como informes, en todo caso invitar a todos los funcionarios por que el que el 25 y 26 hay una capacitación que viene de la PCM y compartir ahí el conocimiento que debemos adicionar a lo que ya tenemos para viabilizar toda la documentación que se requiere dar al Consejo Regional.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Rojas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TAMBOPESA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LAZARO

para acotar lo siguiente, no sé si se puede determinar ahí la jurisdicción señor secretario lo que se refiere a las provincias de Cañete y Yauyos, porque no es para toda la región, y punto dos yo aria la sugerencia que necesariamente las obras sean ejecutadas por el Gobierno Regional por que una vez trasferido esto a la municipalidad ya tenemos las pruebas ejemplares del año 2007 que sigue aun los convenios pendientes para ejecutar, entonces prácticamente la aprobación de está exoneración y si otorgamos en vía de convenio entonces la demora va ser igual o peor.

Lic. Beatriz Castillo Ordoña
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejeros antes de la votación, si bien es cierto hay un pedido por los consejeros de Cañete y Yauyos, hay que pensar bien de lo que vamos hacer señores consejeros, nosotros tenemos el Decreto Supremo N° 11 de febrero, tenemos el Decreto Supremo N° 26 de abril, tenemos el Decreto Supremo del mes de junio y tenemos el último Decreto Supremo N° 054 del mes de agosto solamente pido que se piense bien.

CONSEJERA DELEGADA

La participación consejeros, todo esto tiene que articularse por favor para llegar a una decisión

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Solamente quería si pudiera un poco mas desarrollar la propuesta la consejera Marianela en ese sentido que llama a la reflexión.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada, el consejero de Cañete propone tomar un acuerdo pero con cargo a dar cuenta, un acuerdo de consejo no procede en tal sentido consejera reflexione bien.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Es el informe con cargo a dar cuenta del informe sobre esta exoneración de procesos de selección no es a dar cuenta del acuerdo sino del informe de parte del ejecutivo, me gustaría escuchar a la consejera Marianela.

CONSEJERA DELEGADA

Si no hay otra propuesta para dar lectura y someterlo a votación tomando en cuenta las intervenciones que están clarificadas sobre todo cuando se trata de Acuerdo Regional, consejero Igor le parece prudente porque los señor de Foncodes se han retirado por cuestión de tiempo porque tiene que salir a las 4 de la mañana, hay que continuar con el segundo punto con la venia de ustedes mientras se elabora el texto como vamos avanzando.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LAZARO

Lic. Bertha Ramos Ordoña
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Welly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cabezas Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Yo tengo entendido que en el pleno no hay un buen humor para aprobar esta petición en vista de que el expediente no a ingresado como tenia que ingresar por que finalmente tengo entendido que tenia ser publicado en el periódico oficial "El Peruano", entonces yo sugeriría también que el ejecutivo formalice la documentación y en una sesión próxima se pueda tratar con toda forma ley, entonces puede ser la próxima semana y que pueda generar la buena voluntad de todo el pleno.

CONSEJERA DELEGADA

Eso es una propuesta pero el tiempo consejero


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Quisiera acotar a lo que ha pedido el consejero de Yauyos, si va hacer la petición formal por parte del ejecutivo en una próxima sesión de consejo para tratar esto de la exoneración, pediría Consejera Delegada que se nos remita también la opinión legal de la Sub Gerencia de Asesoría Legal por escrito para tener en mano también esto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

El asunto Consejera Delegada, consejero todos, este Acuerdo Regional ustedes creen que es pertinente estamos aproximadamente a 20 días de que se termine el Decreto de Urgencia 054 el que estaba enunciando, solamente esta reflexión no nos oponemos pero creen usted que es pertinente.


 Dra. Mariamela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

SECRETARIO DE CONSEJO

Sólo para precisar este informe N° 030 de la Gerente General ha venido acompañado del informe de Asesoría Jurídica, informe del Gerente de Infraestructura y también del señor Aguilar, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada yo le pediría por favor ya que ésta aquí la Gerente General, el Gerente de Infraestructura, para que sustenten este informe al pleno del consejo.

CONSEJERA DELEGADA

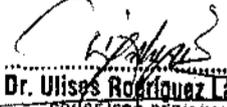
Es una propuesta que la señora gerente sustenta el informe, haber el pleno por favor pronúnciese a petición del consejero Mosto para que se fundamente el informe, consejero Tomas.


 Sr. Tito Germán Huizado Huiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETA

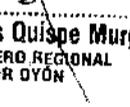
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

yo quería opinar al respecto por que el señor Wilber Flores nos han hecho una exposición de que se necesita un año prácticamente en los procedimiento normales y eso significa que si son recursos ordinarios partidamente no se va a ejecutar, esa es al certeza según la exposición que hay señor responsable de logística, el problema es que son 2 provincias que siguen siendo afectadas,


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR CAJETA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJAMARCA


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ya le dimos el golpe si se quiere decir de manera criolla a los funcionarios que son responsables de la no ejecución de las obras, ahora nos cabe a nosotros tomar una decisión en ese sentido porque si ha pasado el 9 de octubre no se acuerda que se obvie los procesos por cuestiones de emergencia va hacer difícil que después se ejecute, porque si nosotros aprobamos y ellos inician el proceso en 6 meses debe iniciarse la ejecución de obras que estamos hablando el mes de marzo que es el tiempo limite para hacer los compromisos de inversiones de los proyectos para que no retorne ese dinero al estado, esa es la realidad que tenemos entonces sobre el tema yo e observado que no habido una solicitud, hay un informe es cierto pero normalmente cuando los consejeros hacemos algún solicitud de acuerdo o de pedido siempre a veces se derive en otros acuerdos eso ha pasado, cuando hemos considerado que es importante se ha dado acceso a esto y se ha tomado acuerdos aun cuando no ha sido agenda de sesión, en este caso es un tema de gran importancia porque son 2 provincias que no tienen la culpa de la insuficiencia de los funcionarios no sumemos en todo caso la negativa que hagamos nosotros como consejeros y mas bien yo por eso decía que pasa si se da esa aceptación por parte del concejo y no cumplen estos funcionarios, no s e si el presidente algún día ejecute este acuerdo que acabamos de tomar, pero creo que sería dable que con perdura lo hiciera, en ese sentido creo que en todo caso hay que evaluar bien esta situación porque este dinero no se va ejecutar si hoy día no aprobamos acelerar el proceso.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Bien creo que fue la propuesta fue dada consejero, la palabra consejero Ulises


Dra. Maricela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejera Delegada debe interpretarse lo siguiente: Hace unos minutos hemos sometido a votación tres puntos ahora vamos a votar algo incongruente, yo seria de la idea para las formalidades del caso en un aproxima sesión extraordinaria se analice sobre este tema, yo tengo entendido que hace 10 minutos votamos todo lo contrario y ahora prácticamente estamos avalando lo que votamos hace un ratito, creo que no guarda congruencia, soy de la idea que con toda las formalidades ingrese el expediente aunque sea mañana y se programe una sesión para el 23 ó 24 del presente.

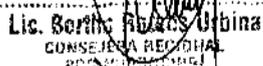

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

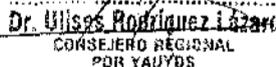
SECRETARIO DE CONSEJO

Si consejera, la propuesta del consejero Mosto es aprobar la exoneración de los procesos de selección para la ejecución de las obras de reconstrucción programadas en el marco de la notoriedad vigente para la reconstrucción programada a realizarse en Cañete y Yauyos con el presupuesto de los 10 millones de soles.

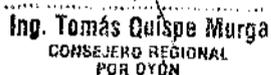
CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros un momentito por eso se están leyendo las propuestas, se está leyendo la propuesta antes de la votación por favor les pido estar atento,


Lic. Borlín Rojas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁRAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

el señor secretario dignase de nuevo leer la primera propuesta luego viene la votación.

SECRETARIO DE CONSEJO

La propuesta del ingeniero Mosto es de aprobar la exoneración de los procesos de ejecución de las obras programadas en el marco de la notoriedad vigente para la reconstrucción programada a realizarse en Cañete y Yauyos con el presupuesto de 10 millones de soles, a esta propuesta se les asigno un artículo del consejero Ulises Rodríguez que las obras se han ejecutadas por el Gobierno Regional de Lima, también hay otro propuesto del mismo consejero que se suspende ese punto y sea en una próxima sesión.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, lo que tendríamos que determinar son fechas, si pudiera ser el lunes 22 creo que seria una fecha bastante prudencial mañana es viernes y ya prácticamente podríamos..

CONSEJERA DELEGADA

Hay si porque eso también está supeditado señor consejero al pleno por la inasistencia

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

El 22 de septiembre, le pediría a la Consejera Delegada si la Gerente General podría hacer uso de la palabra, pero lo estoy pidiendo por favor por educación


Dra. Mariana Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

CONSEJERA DELEGADA

Es una propuesta que se está haciendo el consejero José Mosto

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Tres minutos por favor

CONSEJERA DELEGADA

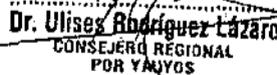
Consejero Mosto le estoy consultando al pleno para conceder tres minutos a la Gerente General, señora Gerente General tres minutos para clarificar de acuerdo al pedido del consejero José Mosto, para fundamentar este informe dada la emergencia y a la prioridad que tiene la ejecución de las obras


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA

Señores consejeros el día 12 de septiembre dirigir un informe como corresponde a través del doctor Gilberto Cáceres, yo no me puedo dirigir directamente a ustedes, el texto dice solicitar la correspondiente aprobación del Consejo Regional de la exoneración de los procesos de selección para la ejecución de las obras de reconstrucción programadas a realizarse con el presupuesto 10 millones de soles aprobadas para el ejercicio 2008 en el marco de las atribuciones conferidas por el artículo 37 inciso A de la Ley 27867 la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, adjunto como ustedes lo han aprobado

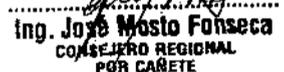

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁROCHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tapp Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Jirón Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

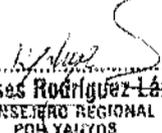

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

anteriormente que todo pedido que se haga al consejo tiene que venir con un informe legal y un informe técnico, nosotros por eso adjuntamos el informe técnico formulado por la Gerencia de Infraestructura, el informe legal de la Sub Gerencia Regional de Asesorías Jurídicas y adicionamos un informe más que corresponde a la Gerencia de Planeamiento, en síntesis tres son la sustentación técnicas y legal a nuestra solicitud, por qué no asimos ante este pedido por que hubo una fecha anterior en al que venció en el mes de agosto el plazo para aplicar el régimen de emergencia y por eso no lo pedimos antes, entonces cuando amplían el plazo procedemos hacer los informes correspondientes y presentar la solicitud ante esa ampliación, en ese periodo adicionalmente se han hecho no sólo se han avanzado perfiles los expedientes técnicos si no se ha hecho también como lo hemos informado cuatro buenas pro e para cuatro contratos, y si ustedes aprueban de inmediato nos va a permitir también acelerar el proceso de todas estas actividades que ustedes han visto de los proyectos que tenemos pendiente de lo contrario también nos interesaría considerado que muy pertinente hoy se pueda definir este pedido, porque si no lo aprueban nos dan tiempo a nosotros para anular los procesos que ya hemos dado, no lo entiendan por favor que es un condicionamiento o presión pero si nos da tiempo, si es la próxima semana ya la buena pro que hemos dado tiene un aplazo, presentan la carta de garantía y nosotros tenemos pocos días para entregarles los primeros pagos a los contratistas, en cambio si ustedes desapruaban ahora nos da tiempo para desactivar desarmar esos cuatro procesos que hemos avanzado, si ustedes lo aprueban seguimos adelante con esos cuatro procesos más con los otros proceso que tenemos pendientes, bueno creo que está claro.

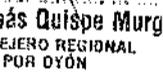
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

La verdad que me hubiera gustado que usted empiece con un mea culpa de la gestión del por que en estos momentos estamos discutiendo por que la cosa ha ido normal y todo estuviera bien y que tenemos la exigencia de aprobar, yo se que tenemos la exigencia de aprobarlo lo ha expresado, pero la humildad no quita la capacidad de las personas pero no he escuchado a ningún funcionario de la región decir que tiene responsabilidad de este retraso, pero creo que es oportuno decirlo por que nosotros estamos preocupados por que este dinero no se pierda que este dinero se efectivice la ejecución de este dinero que ha sufrido una demora de nueve meses se vea como agilizar en su ejecución, es por eso que nosotros creo lo que en algún momento hemos visitados estos pueblos que han sido afectados por el sismo, recuerdo conversaba con Nelly cuando me decía ni agua tienen para beber no y esos niños no tenían donde estudiar hasta hora no tienen, por eso me alegrado bastante escuchar un poco de autocrítica no de parte de los funcionarios, en es ese sentido si estoy de acuerdo el que políticamente tomemos una decisión porque entiendo que sigue la urgencia todavía, no se ha satisfecho no se ha resuelto nada se ha votado los escombros nada más, creo que hay una gran necesidad que atender ahí todavía.


Lic. Bertha Rivas
CONSEJERA REGIONAL
POR PASCO


Dr. Willes Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


 Dr. Gilberto Caberes Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, señora gerente particularmente como la consejera de la provincia de Huarochiri. yo me voy a solidarizar con la provincia de Cañete y al provincia de Yauyos, en este caso para la ejecución que está haciendo el ejecutivo para poder nosotros avanzar en cuanto a los proyectos, pero si no sin antes mencionarles algo muy importante gerente, en el año 2007 también dimos una exoneración en este caso de emergencia pero sin embargo hasta el día de hoy no tenemos una información veraz en el sentido formal de los gastos presupuestales que se han hecho en el año 2007, quisiera pedirle mandar el informe lo más antes posible de las acciones que han tomado del 2007 del mismo tema y avanzar por que estas dos provincias lo necesitan.


 Lic. Beatriz Carrillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Creo que todos tenemos que solidarizarnos con los afectados, pero también quisiera que en acuerdo se ponga responsabilidades que tipo de responsabilidades le vamos a dar a esos funcionarios que no cumplen lo que nosotros vamos a acordar, eso quisiera que se ponga.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Aquí se trata de los pueblos que han sido afectados por el sismo, hay que solidarizarse pero además los funcionarios que no cumplen, también pido que se haga un información mensual de todo lo que se esta ejecutando

CONSEJERA DELEGADA

Otra propuesta señor secretario, tomar nota para lectura, consejera Marianela


 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA

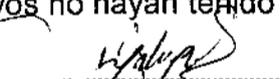
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si bien es cierto no sé cuantas horas hemos debatido sobre los 10 millones, nada de lo que hagamos va a resarcir ni va a levantar la responsabilidad del ejecutivo que no hayan sido atendido oportunamente nada a los damnificados de la provincia de Cañete y Yauyos no tienen la culpa de la negligencia ni la inoperancia de algunos funcionarios del Gobierno Regional de Lima y sobre todo aquellos que han tenido la responsabilidad directa, en ese sentido como consejera provincia de Huaura sobretodo pensando en los danificados de la zona de Yauyos y de Cañete. Yo solicito Consejera Delegada que la redacción de este Acuerdo Regional no sea simple y llanamente la exoneración de los procesos sino que la expresión del pleno del consejo deba estar en el marco justamente pensando en la población de Cañete y de Yauyos por ello lo hacemos, porque por los funcionarios ya hemos quedado en un acuerdo aparte nuestra posición y está vez creo que las cosa hay que dejarlas bastante claras ahora si lo voy a decir con nombre propio, el ex Gerente de Infraestructura y quienes tengan que ver en esa línea serían los directos responsable que hoy esas provincias no hayan sido atendido de la manera oportuna eficiente y eficaz, hay que solicitar al presidente del Gobierno Regional el retiro de esos funcionarios que prácticamente han permitido que los pueblos de Cañete y Yauyos no hayan tenido la atención pertinente.

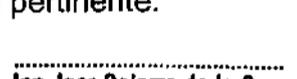

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

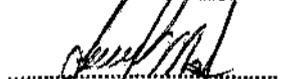

 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI

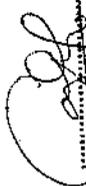

 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Alguna otra propuesta, yo creo que empleemos de acuerdo a la propuesta para someter a votación, de lectura señor secretario para saber si coincide esa premisa sobre todo por el cual el consejo se pronuncia par realizar la votación.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

Si son varios artículos:

Primer artículo está referido a la aprobación la exoneración de los procesos de selección de las obras de reconstrucción programadas en el marco de la normatividad vigente para la reconstrucción programada realizarse en Cañete y Yauyos con el presupuesto de 10 millones de soles.

Segundo artículo; En la provincia de Cañete y Yauyos en el presupuesto de 10 millones de soles, después el consejero Tito me ha pedido que las obras sean ejecutadas por el Gobierno Regional de Lima, un tercer artículo sería del informe mensual que debo evocar con el Gobierno Regional de Lima sobre las acciones realizadas en el marco de este acuerdo de consejo, y un cuarto artículo sería solicitar el retiro de los funcionarios que han permitido que no hayan sido atendidos oportunamente las poblaciones de Cañete y Yauyos


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me permite consejera, el primer artículo si nosotros otorgamos la exoneración es atender sólo al ejecutivo y nosotros no estamos respondiendo sólo al ejecutivo de todo lo que hemos debatido, particularmente mi propuesta en nombre de los damnificados de la provincia de Cañete y Yauyos el pleno del consejo va exonerar estos procesos, por ello, nos estamos solidarizando por ello, porque existe un primer Acuerdo Regional que estamos pidiendo prácticamente la investigación y sanción de quien resulte responsable.

SECRETARIO DE CONSEJO

Entonces la propuesta sería; En nombre de los damnificados solidarizándose con los pueblos de Cañete y Yauyos el pleno del Consejo Regional aprueba la exoneración de los procesos selección para la ejecución de las obras de reconstrucción programadas en el marco de la normatividad vigente para la reconstrucción programada relanzarse en las provincias de Cañete y Yauyos con el presupuesto de 10 millones de nuevos soles, sigue el segundo punto.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

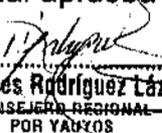
CONSEJERA DELEGADA

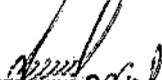
Bien creo que se ha dado la lectura, señores consejeros sometamos a votación este primer acuerdo, por lo tanto sirvanse levantar la mano los consejeros que aprueban esta primera moción del acuerdo, nuevamente para que lea la primera están atentos.

SECRETARIO DE CONSEJO

En nombre de los damnificados solidarizándonos con el pueblos de Cañete y Yauyos el pleno del Consejo Regional aprueba la exoneración de los procesos


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUAROCCHI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUyOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

selección para la ejecución de las obras de reconstrucción programadas en el marco de la normatividad vigente para la reconstrucción programada realizarse en las provincias de Cañete y Yauyos con el presupuesto de 10 millones de nuevos soles.

CONSEJERA DELEGADA

Bien señores consejeros habiendo hecho la ratificación ya del caso y propuestas, sírvase a levantar la mano los consejeros que están de acuerdo con esta primera moción con cargo lógico a regularizar, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, consejero lea el segundo punto son cuatro puntos creo


 Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

Pedido por el consejero Ulises que las obras sean ejecutadas por el gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Le vuelvo a señalar de que tranquilamente se someta a la exoneración y luego tranquilamente valga la redundancia por lavarse la mano valga la redundancia por lavarse la mano se va a transferir el dinero a la municipalidad y como decir sabe que la municipalidad a incumplido, entonces por no llegar a este punto yo sugiero que el Gobierno Regional se encargue ejecutar las obras al 100%.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Me parece que hay algunas municipalidades que en global en las 9 provincias creo que todos están aprueba y hay algunas municipalidades que si de repente puede ejercer bien la labor que le pueden encomendar a través de un convenio, entonces en este caso yo creo que debemos detener un poco mas de criterio en ese sentido para poder no ser tan tajantemente de repente con las municipalidades locales o provinciales en este caso, hay algunos que trabajan bien si están en un proceso de evaluación de repente mas adelante con las municipalidades que no cumplen entonces ahí el ejecutivo tendría que tomar ya este algo en consideración para no volver hacer convenio con ellos pero no creo que esta oportunidad se dé.


 Dra. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

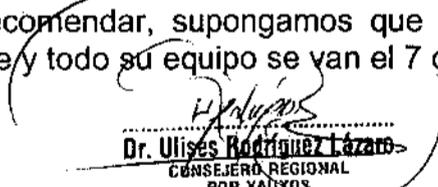
Solamente para hacer una aclaración, si todas las municipalidades trabajan bien se daría el dinero a las municipalidades entonces para que estaría la región, la región también tiene su parte de trabajo que tiene que ejecutar no es de que el Gobierno Regional este transfiriendo a tal o cual municipalidad no ese no es el tema por lo menos, yo lo entiendo a Eduardo Rodríguez en el sentido que la región haga el trabajo, porque me imagino que debe haber problemas con las municipalidades.


 Sr. Tito Germán Huirado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATA

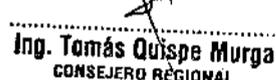
CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Sugeriría en todo recomendar, supongamos que se transfiera el dinero a Azángaro este alcalde y todo su equipo se van el 7 de diciembre y como queda


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tago Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

la obra, yo le sugiero por favor para eso tengo entendido de que el gobierno central nos ha transferido los recursos para que el Gobierno Regionales se responsabilice.

CONSEJERA DELEGADA

Se puede tomar como una recomendación lo que usted dice el acuerdo

SECRETARIO DE CONSEJO

No solo para hacer presente que es facultad de presidente del Gobierno Regional firmar convenios no.


 Lic. Beatz Cantillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros es la propuesta del consejero pero concretamos, esta diciéndose como recomendación, por favor concordemos de una vez ya el texto es muy importante para aprobar doctor.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si bien es cierto nosotros estamos dándole una facilidad al ejecutivo en el marco de lo que se ha mencionado pero es necesario que también el Acuerdo Regional se haga mención con respecto al comité de emergencia, particularmente consideraría que no está correctamente conformado, porque existe para esto la normatividad de defensa civil y parece que el ejecutivo ha dado responsabilidades a quien no debe, hemos hablado de reconstrucción rehabilitación y el gran ausente Defensa Civil no porque no se le haya llamado no por que no este o no por que no le interese si no por que no a sido involucrado, me parece que aquí en ese acuerdo se reestructure este comité de emergencia a nivel regional y quien tenga que liderar tenga que ser necesariamente Defensa Civil porque así le corresponde y con respeto a que si es directo indirecto considero que eso es responsabilidad del ejecutivo, para esto existe una comisión que posteriormente hará el seguimiento ya la fiscalización pertinente, entonces sería bueno que esa comisión sea reestructurada y que retome Defensa Civil el papel y el liderazgo que le corresponde y sobre todo trabajar con los comité redefensa civil que se tiene a nivel de las provincias, porque no podemos trabajar solamente una autoridad si no con los comités.


 Dra. Mariela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

CONSEJERA DELEGADA

Por tercera y última creo señores consejeros con las ratificaciones del caso se da lectura antes del someterá votación


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo artículo, debe de recomendar que las obras sean ejecutadas exclusivamente por el Gobierno Regional de Lima

CONSEJERA DELEGADA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TACNA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁRAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Bueno se ratifico el consejero de Yauyos sobre que las obras deben ser ejecutadas por el Gobierno Regional, en tal sentido que los consejeros que están de acuerdo con esta propuesta sírvanse levantar la mano, APROBADO por MAYORIA y tres abstenciones de los consejeros José Mosto, Marianela Junco y Bertha Ramos.

SECRETARIO DE CONSEJO

Solicita el Gobierno Regional de Lima para el informe mensual un informe técnico y documentado sobre los avances respecto a la exoneración de los procesos de selección para el plan de las obras en informe mensual.

Lic. Beatriz Castillo Octos
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

El informe del comité de emergencia, involucrando a Defensa Civil

SECRETARIO DE CONSEJO

Cuarto artículo sería proponer que el Gerente Regional de Lima reestructure al comité de emergencia involucrando a Defensa Civil

CONSEJERA DELEGADA

Conforme a las funciones que le corresponde, creo que está clara la lectura de este texto para reestructurar el comité de emergencia y que lidere Defensa Civil, señor secretario lea nuevamente antes de la votación.

Dra. Marianela Junco Barreira
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

SECRETARIO DE CONSEJO

Proponen que el Gobierno Regional de Lima reestructure el comité de emergencia involucrando a Defensa Civil conforme a las funciones que corresponde liderando este comité.

CONSEJERA DELEGADA

Los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano sobre el ultimo acuerdo, nuevamente por favor la lectura con las modificaciones, lo importante es que se defina se identifique, señor secretario por favor

SECRETARIO DE CONSEJO

Proponen que el Gobierno Regional de Lima reestructurar el comité de emergencia involucrando a Defensa Civil conforme a las funciones que corresponde conforme a ley.

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros está claro los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, bien por APROBADO por UNANIMIDAD, bien señores creo que quedamos concluidos este punto de la agenda pasamos al segundo punto.

ACUERDO DE CONSEJO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Wally Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por Unanimidad, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: En nombre de los damnificados solidarizándonos con los pueblos de Cañete y Yauyos, el pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima: **APRUEBA** la exoneración de los procesos de selección para la ejecución de las obras de reconstrucción programadas en el marco de la normatividad vigente a realizarse en las provincias de Cañete y Yauyos, con el presupuesto de S/10'000,000.00 (Diez Millones) de nuevos soles, aprobados mediante la Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ARTÍCULO SEGUNDO: RECOMENDAR que las obras sean ejecutadas exclusivamente por el Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO TERCERO: PROPONER que el Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Oswaldo Chui Mejía, reestructure el Comité de Emergencia involucrando a Defensa Civil a través del Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, conforme a las funciones que le corresponden.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir el presente Acuerdo Regional junto con el Informe Técnico Legal sustentatorio, a la Contraloría General de la República y al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - CONSUCODE, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional, a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones – SEACE y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA

SECRETARIO DE CONSEJO

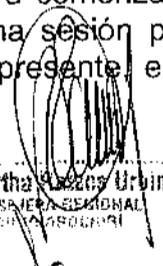
Informe sobre la obra "Defensa Ribereña para el anexo de Acochaca", ejecutada mediante convenio con la Municipalidad Distrital de Huaros – Canta.

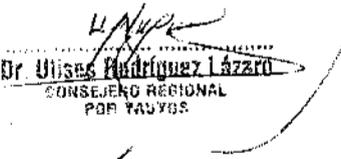
CONSEJERA DELEGADA

El segundo punto, bien señor secretario habiéndose retirado los señores de Foncodes para pasar al tercer punto de agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

Señores consejeros estamos en el 2° punto de la agenda que en este momento se va a comenzar, quisiera solicitar al pleno que pase el tercer punto a una próxima sesión por que los ingenieros coordinadores de obras tienen que estar presente, en tal sentido agradecen la presencia de los funcionarios del


Lic. Bertha Lizaso Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR PASCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Gobierno Regional, si un momentito también tienen que estar presentes en el punto dos.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por Unanimidad, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR a los funcionarios del Gobierno Regional de Lima, convocados mediante los Acuerdos de Consejo N° 115-2008-CR/GRL y 125-2008-CR/GRL; a la sesión extraordinaria programada para el 30 de setiembre de 2008 a horas 11am en la ciudad de Huacho e **INVITAR** a la C. P. C. Dora Tapia Neyra para que informe sobre lo dispuesto mediante el Acuerdo de Consejo N° 125-2008-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada más de ocho horas en un punto quisiera ser bien concreto con respecto de una obra que por convenio mediante el gobierno regional ya las municipalidades distrital de distrito de Huaros provincia de CANTA se ha ejecutado el anexo de Huacos - Acochaca se trata de una defensa ribereña que oportunamente he hecho de conocimiento mediante documentos inclusive pido al presencia del gerente de infraestructura del gerente de infraestructura de la obra Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA

Mil disculpas

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Porque este es una denuncia prácticamente, he comunicado a la Gerente General que en una sesión se intereso y el día 14 de agosto estuvo presente en la obra y el Director Regional de Agricultura quien ha constatado lo que está sucediendo, acá hay un informe que me hace llegar hoy día e del ingeniero Juan Manuel Alpiste jefe de obras al ingeniero Rubén Gamarra Gerente de Infraestructura donde uno de los puntos ya será conformado el comité de recepción de la sobras a cargo de tres funciones del gobierno regional pero todavía no se ha llevado a cabo la ejecución de obras porque se ha programado a partir del primero de octubre, mi incomodidad señora delegada y consejeros todos, ésa obra esta observada no hay informe todavía del Director Regional de Agricultura quien ha contratado, que está sucediendo, la señora alcaldesa ha solicitado al Gobierno Regional para ejecutar esa obra ahí para favorecer directamente al terreno de un regidor comprobado, en otras palabras la propuesta ribereña está mal ubicada, aquí están los funcionarios del Gobierno Regional, quisiera pedirles que me demuestran con documento en

Lic. Bertha Pazos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR GUATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Maximiliano Jirico Barrera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYURA

Lic. Beatriz Caralillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

que momentos han ido a constatar la obras, acá dice la visita del que era ingeniero en ese el ingeniero Claudio Navarro a quien hemos pedido que esté presente acá no solamente a él sino a todos los jefes de las ODES sin embargo no están. Quisiera el pronunciamiento porque para mí los recursos del estado no se deben desperdiciar en ese tipo de obras que mas benefician a particulares que a una población, en tal sentido Consejera Delegada ya que están acá los responsables por favor quisieran escuchar cual es su versión de ellos.

CONSEJERA DELEGADA

Bien creo que está muy claro la propuesta por el consejero en tal sentido lo invitamos a los funcionarios hacer uso de la palabra.

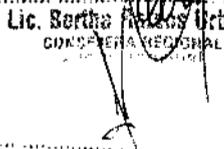

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

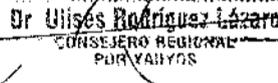
INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Con el permiso señor consejero, particularmente el consejero que ha tomado el uso de la palabra, el tema de la obra que menciona de la defensas ribereña ha sido hecho en convenio en encargo con expediente hecho por la municipalidad y también aprobado por resolución hecha por la misma municipalidad, por lo tanto usted a comprobado lo que se está diciendo que se estaría favoreciendo a un privado con dinero del estado que está prohibido, pero eso la verdad no hemos tenido ocasión o facilidad para probarlo hemos confiado en el expediente técnico que ha sido dentro hecho por la municipalidad y la misma resolución que a lo aprueba, sin embargo vamos a considerar a tomar en cuenta su recomendación de visitar la obra y también indagar un poco mas sobre el tema de propiedad que estaría siendo favorecido, no ha sido de ninguna manera nuestra intención favorecer a ningún particular por que no hemos tenido noticia de eso y la presencia del Director de Agricultura se debió justamente porque habido decisión dentro del ejecutivo del Gobierno Regional que todas las obras de infraestructura de riesgo y también defensas ribereña este a cargo de la Dirección de Agricultura pero voy a ir, personalmente voy a ir con el jefe de obra a esa zona, eso es lo que le podría informar ; El comité de recepción efectivamente se ha conformado y realmente ya hubiéramos empezado a trabajar lo que pasa que el oficio de líder de este grupo de recepción está de vacaciones, en este informe se ha puesto vacaciones por no mencionar que el señor se encuentra en estado de salud delicado le dimos vacaciones por que tiene una operación el cerebro y en ese estado se encuentra es por eso que no se ha podido llevar a cabo la recepción de la obra, eso es lo que podría decirle, pero aprovechando justamente estas circunstancias que nos da tiempo para tomar conocimiento sin embargo poco podríamos hacer nosotros como Gerentes de Infraestructura porque hemos trabajado con documentos formales, el expediente es una cosa formal para nosotros la resolución que lo aprueba también así que también hemos procedido en la ejecución también a cargo de la municipalidad , nosotros hemos estado supervisando prácticamente los avances financieros y los avances físicos, eso es todo lo que podría decirles por ahora.

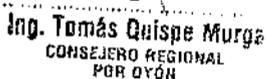

Dra. Marjorie Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

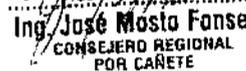

Lic. Bertha Flores Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALLABO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Caseres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Magdalena Juico Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUZA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada quisiera hacerle una pregunta al Gerente de Infraestructura ¿Ellos confían en una municipalidad o en cualquier otra municipalidad? Esto es una obra del Gobierno Regional hay más de 100 obras del Gobierno Regional, lo que significa que ellos van a seguir confiando en las municipalidades, ellos no fiscalizan absolutamente nada, esa obra está mal ubicada no defiende absolutamente nada sino al terreno de un regidor. Quisiera que lo tomen en serio esto señor gerente por favor y luego también hay otro problema de la provincia de Canta en la provincia más allá también otro problema en el Cata esta es la provincia más chica de la Región Lima, en el canal de Pucachaca porque también ese a suspendidos los trabajos por que el gasto de la ejecución presupuestal son muchos mayores al avance físico real de la obra, sobre Pucachaca vamos a tomar en otro punto señor gerente y me gustaría saber el informe del Director Regional de Agricultura para ver que se manifiesta el y que solución vamos a dar o vamos a consentir que recursos del estado se utilice de esa manera, personalmente yo no estoy de acuerdo en esto y pongo mi punto de vista y que conste en acta por favor.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

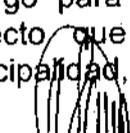
Consejera Delegada, en el informe en la memoria descriptiva que realice no se ve bien la persona que lo firma parece que la persona que ha hecho la memoria descriptiva ha debido de visitar las zona en este caso, específicamente donde dice la población beneficiado dice que este canal Acochaca da beneficios a 50 familias que viven en condiciones inadecuadas y me sorprende escucharle al consejero de Canta que no beneficia a la población en nada, entonces pediría pues si hay un informe del mismo Gerente de Agricultura sería bueno revisarlo ingeniero Wong y de lo contrario hacer una inspección a petición que está haciendo el consejero.

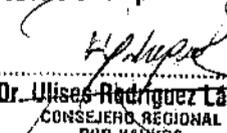
CONSEJERA DELEGADA

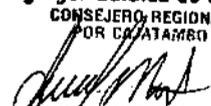
Otra propuesta del consejo para este problema ya que falta información que ha propuesto la consejera de Huarochiri, está proponiendo información por parte de la Dirección de Agricultura, consejero Tomas

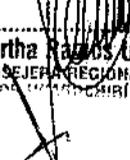
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

yo quisiera comentar al respecto ya que el Gerente de Infraestructura va hacer una visto convocar a un especialista de defensa ribereña por qué no cualquier profesional conoce las consecuencias que puedan traer cuando un rio viene cargado y es la experiencia un poco de la gestión que tenido anteriormente por que se ha visto que hay obras que no parecían justificadas que finalmente el que es especialista en defensa ribereña conoce esas consecuencias y el trata proveer eso, esto en todo caso dada la información necesaria habría que poner de ejemplo para que ustedes puedan antes de proceder hacer un encargo para ejecución de obras evaluar bien el proyecto por que es un proyecto que bien elaborado por la municipalidad y ejecutado por la municipalidad, no sé si ah tenido supervisor porque muchas de las obras no


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

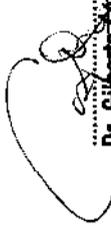

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

han tenido supervisores y ese es el gran problema que hemos tenido a veces, entonces muchos de los problemas de lo que se esta suscitando por el tema de encargo a veces responde en este caso hay una denuncia del consejero de Canta que responde a un interes de un regidor de la municipalidad, no quiero pensar que ese ha sido el motivo del por que la municipalidad esta elaborando un expediente y ejecutándolo pero por eso que se convoque a un especialista de defensa ribereña para que nos de un buen informe del tema de ejecución de obras.


 Lic. Beatriz Cantillo Octava
 CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Bueno entonces tenemos dos cargos no, uno es el encargo que hace el consejero de la zona en el sentido de que no se vaya estar utilizando el dinero publico en forma indebida atendiendo a particulares con la obra no, pero al parecer hay que revisar con cuidado eso porque generalmente cuando no tenemos canales o tenemos líneas eléctricas o caminos en el camino por la longitud que tiene necesariamente favorecen a un particular a pesar de que se trata de hacer un bien público, pero revisaremos el tema y en el otro caso no era un caso que lo menciono pero como lo menciona el consejero Tomas vamos a tomarlo en cuenta y a pesar que ya tenemos formado una comisión de recepción de obras formado por el ingeniero tenemos en cuenta para poder ver la efectividad de conseguir un especialista en defensas ribereñas desde el comienzo, porque del comienzo estas obras se presentaron alternativas técnicas en el caso de hacerlo con gaviones otros con otro material al parecer tomaron una decisión adecuada pero como dice no está demás revisión nos va costar algo estos profesionales de defensas ribereñas no son tan abundantes son escasos pero hasta donde nos sean posibles vamos a tomar alguno y vamos hacer una revisión.

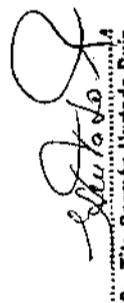

 Dra. Haydée Juana Gamara
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Para hacerles recordar ingeniero Wong de que yo estoy solicitando esto hasta desde el 11 de julio con los documentos ya va más de un mes.

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Muy bien consejero, disculpe la demora que hayamos tenido pero vamos a tomar el tema con más celeridad.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA

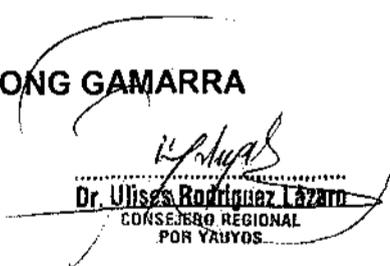
Consejero de Canta creo que ya se tiene conocimiento, señor secretario por favor sigan no más

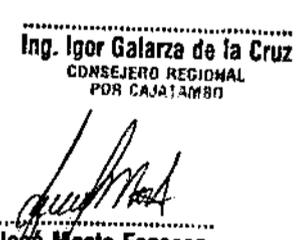
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

¿Quien ha sido el ejecutor de las obras? ¿Qué ingeniero es? por que parece por las especificaciones que es el ingeniero Leandro Marcos, parece que firma el expediente.

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA


 Lic. Bertha Torres Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TACABAMBO


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJALAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Yung Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Por parte del Gobierno Regional es el ingeniero Navarro

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Por parte de la municipalidad

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

No le podría decir en estos momentos los nombres

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Pareciera que en el documento que firma pareciera que fuera este ingeniero Marcos en la memoria descriptiva pareciera que lo firmara el ingeniero Marcos por eso es el expediente, no está bien claro por ahí algunos de las firmas esta pedro también está conformando la comisión de recepción de obras entonces no puede ser en juez y parte pues hay que verificar esto por favor


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO RUBÉN WONG GAMARRA

Esta muy bien

CONSEJERA DELEGADA

señores del consejo agradecemos si no hay alguna otra inquietud respecto para agradecerle la presencia del los funcionarios del Gobierno Regional, gracias hasta luego, hay otra inquietud al respecto por que en los puntos que falta por favor en los dos últimos puntos consejero Ulises vamos a tratar el tema usted tiene inquietud lo postergamos o continuamos, en el punto ultimo como ve por la hora señores hay inquietud por la hora para postergar dos punto nada mas que hay para la próxima sesión, depende del pleno, terminamos hay propuesta entonces ya continua.


Dra. Mariadela Quinto Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

SECRETARIO DE CONSEJO

5. Modificación del Acuerdo de Consejo N° 24-2008-CR/GRL (sobre la fecha de la próxima sesión ordinaria) teniendo en cuenta el presupuesto participativo 2009.

Consejeros sólo para precisar que el señalamiento de la fecha del punto 3 y 4 fue mediante Acuerdo de Consejo en todo caso sacar otro Acuerdo de Consejo reprogramado los dos puntos no.

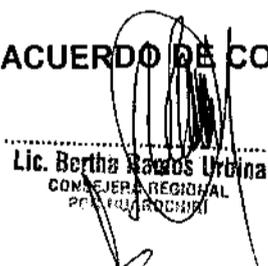
Si también señores consejeros también para informarles que como es de conocimiento publico se ha modificado el cronograma de presupuesto participativo que ya se lleva a cabo incluso el di de ayer el CCR y para el 30 se está proponiendo que sea la sesión de consejo don de se apruebe el presupuesto participativo concertado 2009 a votación señores consejeros.

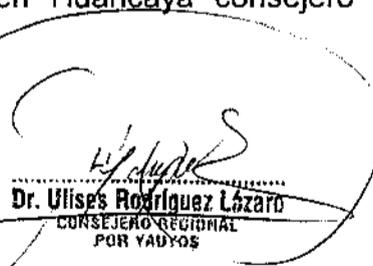

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA

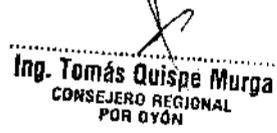
Si al ordinaria es el 3 en Huancaya consejero de Yauyos y el 30 el extraordinaria.

ACUERDO DE CONSEJO


Lic. Bertha Ramos Urcina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACAYUSI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Raimos
SECRETARIO DE CONSEJO

VOTACION APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Acuerdo de Consejo N° 024-2008-CR/GRL en cuanto señala fecha para la sesión ordinaria para el mes de octubre del presente año, la misma que queda programada para el día viernes 03 de octubre del 2008 a horas 10am., a llevarse a cabo en la ciudad de Yauyos - Huancaya.


Lic. Bertha Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Punto sexto de la agenda informe preliminar de la comisión investigadora de educación caso del Instituto Tecnológico de Yauyos y el UGEL de Yauyos.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejera Delegada, consejero todos dando cumpliendo al Oficio 07 2008 que fue derivado a la comisión de educación la cual preside la consejera Nelly Tang el día lunes 15 estuvimos en Canta específicamente en el Instituto Superior tecnológico publico de Canta ya que se nos había llegado un oficio y específicamente el tema era la designación de terrenos al instituto de Canta en este caso Consejera Delegada consejero todos voy a dar un informe verbal de lo acontecido el día lunes ya que esto lo vamos a plasmar por escrito por parte de la presidenta de la comisión, el día 15 que estuvimos en Canta no encontramos a la directora del instituto pero si había una encargada que nos dio toda las facilidades del caso, en cuanto a documentación muestra que el terreno la cual había asignado pero del cual ellos están pidiendo otro terreno más plano, en este caso las coordinaciones que han hecho con la UGEL con el alcalde justamente figura todo los antecedentes del acuerdo que ellos tomaron, es por ello que como comisión todavía no puedo dar un pre dictamen por lo que el día 23 va ver una reunión definitiva ya que la comunidad está poniendo en buen recaudo sus terrenos y va sacar bajo resolución supongo que esos terrenos son de la comunidad, entonces en base a regularizar eso ya se tomaran accione se día 23, por el cual pido que ese día el consejero Tito Hurtado este presente para que también apoye en ese sentido, es todo cuanto tengo que informar consejera.

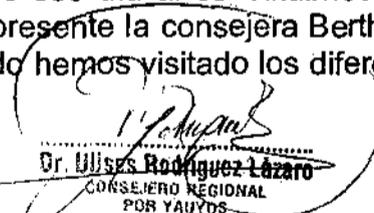

Dra. Maudhela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

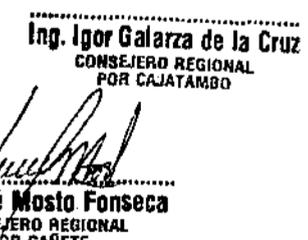
CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Señores consejeros voy hacer un informe de nuestra visita a la provincia de Yauyos, el día martes 17 después de haber viajado tantas horas una provincia tan lejana y del con el buen espíritu de visitar la UGEL N° 13 quiero presentar una molestia que tuvimos ese día al constituimos la comisión de educación que en esta ves estuvo presente la consejera Bertha, consejero Ulises y quien habla, en realidad cuando hemos visitado los diferentes Ugeles o Instituciones


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR PARACURSI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispé Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

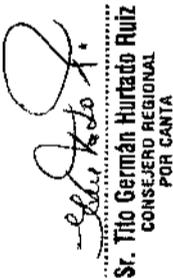

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR MARCAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

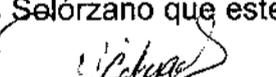

Lic. Bertha Caralillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mercedes Julissa Guerrero
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Educativas siempre nos han brindado todas las facilidades cuando lo hemos solicitado, sin embargo acá el día que nos apersonamos no se encontraba el director el licenciado Juan Robert Valverde y estaba encargada la licenciada Cleofe Cañahuari Huichacauri, jefe del área de Gestión Institucional quien nos recibió desde un instante que ella estaba encargada y no nos podría brindar ninguna información porque no estaba el director y que esperásemos hasta la hora que llegara, y conversando de alguna otra forma y nosotros tratando de incidir y que nos dieran toda la información y que habíamos hecho un viaje tan lejos no nos quiso brindar y todavía yo podría decir que se dio al osadía de pedirnos documentos, un documento que llevaríamos del Consejo Regional donde nos acreditaban funciones que íbamos a realizar ese día, inclusive se tuvo que llamar al secretario al doctor Cáceres par que nos envié un documento en el cual nosotros informamos la comisión de educación, habiéndolo recibido por fax tampoco nos dio las facilidades, luego dijo pasen al tercer piso había una mesa grande y vio su hora la reloj y dijo no hay ninguna personal han salido a refrigerio y que nos iban a invitar el almuerzo y que luego nos iban a dar la documentación requerida, nos hemos retirado nos hemos ido a almorzar y regresamos nuevamente pensando que nos atenderían, a mí me causo sorpresa que cuando hemos llegado la mesa seguía vacía no había ninguna documentación y la encargada la licenciada como estaba un poco mal de los bronquios se habido ido a la posta medica y luego llega la secretaria y yo le digo señorita donde esta los documentos está bien que la encargada se haya ido al puesto de salud pero por menos denos las facilidades, nuevamente dijo y sus documentos que éramos consejeros y que ella no nos podría facilitar la documentación por que no tenía un memorándum o se a que en todo momento han puesto todas las trabas necesarias donde hemos pasado todo el día hasta que lego mas o menos las 4:40 en vista de eso tampoco se encontraba el administrador el jefe de la OCI y tuvimos que recurrir donde la fiscal, la fiscal ya a las 4.40 se apersono a la UGEL se levanto un acta y a pesar bueno la fiscal por tratar también de apoyarnos y que nos dieran alguna documentación nuevamente se dirigió a la licenciada encargada para que nos brinde la documentación y luego se hizo un acta hemos firmado todos los consejeros la fiscal y todavía la licenciada la encargada dirección que se encontraba en ese momento no quiso firmar el acta se ha negado, cuando estuvimos firmando llego el director y entro verdaderamente a la oficina todo ceñudo molesto poco faltaba decirnos que hacen acá, yo mientras firmaba la consejera Bertha le pregunto si era el director y le contesto que si y luego se sentó en su escritorio y manifestó que el había llamado al doctor Denis Solórzano quien le había comunicado que nosotros no tendríamos porque haber ido hasta Yauyos que solamente este documento, bueno me había olvidado del documento disculpen, este documento que la visita que hemos ido a la UGEL es por un expediente 7178 presentado el 13 de junio del 2008 donde solicita la investigación y la nulidad de las resoluciones del contrato 2008 del personal administrativo del CAP de la sede de la UGEL N°13 de Yauyos, bueno el manifiesta que le había dado la información al doctor Denis Solórzano que este documento debería llevarlo a la


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAJAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Melly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Gerencia de Desarrollo Social y ellos a su vez a la Drelp prácticamente nos dicen que nosotros no tendríamos porque haber ido, yo creo que el día de hoy debemos tomar una acción de llamada de atención o haber otra mediad por que de lo contrario cuando vayamos nuevamente a las otras Ugeles vamos a tener trabas y no nos van a dar ninguna información que solicitemos, pero quiera también no se si podríamos solicitar que tengamos una ampliación la comisión investigadora para nuevamente ir hacer una visita esta UGEL porque desde el momento que no nos brindan las facilidades en brindar los documentos que solicitamos es por algo, porque verdaderamente si todo hubiera sido transparente hubiera sido los contrato con el perfil adecuado que requiere cada personal yo creo que hubieran presentado esto documentos, desde ya yo quisiera que nos dieran 30 días para que continúe la comisión e ir verdaderamente a esta UGEL a cumplir con la función que tenemos que hacer.


 Lic. Beatriz Cantillo Oclif
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegad, en este caso yo quisiera acotar algo a lo que presidente de la comisión de educación está informando, primeramente creo que como comisión tenemos que tomar acciones inmediatas a ellos por lo sometido en al UGEL de Yauyos, lo que está vertiendo al consejera presidenta de al comisión es volver a congregarnos a la UGEL de Yauyos pero yo quisiera que evalúe nuevamente la presidenta de que seria mucho mas factible ya que hemos estado aya no hemos tenido al facilidad del acaso a través de un acuerdo de consejo de repente hacer que se apersonen acá a nuestra sesión de consejo y así todos los consejeros sean participe de todo lo que ellos puedan vertir en cuanto a la presuntas irregularidades en la cual ha sido el motivo por el cual nos hemos congregado la UGEL de Yauyos. Y por otro lado también comparto con la presidenta de la comisión hacer una llamada de atención de repente verificar con el reglamento presidenta para que el funcionario del Gobierno Regional en este acaso el secretario general que es el señor Denis Solórzano hacerle saber por intermedio de un acuerdo de consejo de repente nuestro malestar en es e sentido y pedir una llamada de atención a su persona por que prácticamente le ha asesorado, si en el caso lo hubiera hecho al director de UGEL, asesorando de aun manera mal informando el director de la UGEL y obstruyendo nuestra labor fiscalizadora como consejeros, entonces creo que es pertinente consejera presidenta de la comisión de educación tomar en consideración esto y también al pleno del consejo, porque esto no puede suceder por mas que consulte cierta persona un funcionario no tomarse esas atribuciones, porque no es su competencia, simplemente eso.


 Dra. Margarita Judith Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR YLAURA

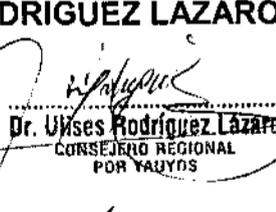

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

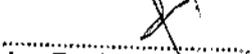
Quisiera aclarar yo en al tarde llame al doctor Denis preguntándole si había conversado con el director de la UGEL y me manifestó que en ningún momento había hablado con él, por eso quisiera aclarar.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ LAZARO

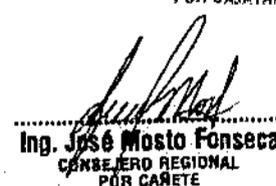

 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR YLAURA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACRA


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Consejera Delegada, colegas consejeros, efectivamente tenemos aquí la Ley Orgánica del Gobierno Regional y aquí está señalada nuestras atribuciones y funciones, es así de que nosotros sabemos por experiencia un año y ocho meses desplazamiento por distintas provincias, y ni siquiera un director titular nos ha cerrado las puertas y un director encargado puesto a dedo nos ha cerrado las puerta sin informarnos nada sin proporcionarnos ninguna documentación, se ha creído al vaca sagrada en a la Región Lima Provincias ¿Que lo es que esconde? Esto es un desaire a la comisión de educación especialmente a las distinguidas consejeras que con mucho esfuerzo han tenido que desplazar desde Huacho a Canta de Canta a Yauyos recorriendo más o menos 500 km de ida y de vuelta. Yo sugiero que a este caballero se le invite al pleno con todos sus jefes de área y con toda la documentación requerida.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

No quisiera pronunciarlo sino el día siguiente estaba en Cerro Azul escuchando la radio justamente el jefe de Imagen Institucional de la UGEL hizo un enlace con el director de la UGEL y lo que el director de la UGEL de Yauyos manifestaba es que en esos días previos había estado siguiendo un taller en la ciudad de Huacho y no fue comunicado oportunamente yo consideraría poder invitar al director de la UGEL y que no aproveche los medio de comunicación para hacer una declaración sino que así como lo ha hecho en los medios de comunicación también lo pueda hacer aquí en el pleno del consejo para justamente con la misma comisión que exprese lo mismo que dijo por los medios, yo me inclinaría para que el día 30 esté presente con su jefe de imagen y con todos sus jefes de área.


 Dra. Mariadelfa Durco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

CONSEJERA DELEGADA

Hay coincidencias en las tres propuestas de invitación.

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

Estoy de acuerdo Consejera Delegada, es más, que también se le convoque al doctor Dennis Solórzano para que haga la aclaración del caso y para que no se burle del consejo de ninguna consejera.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros hay consenso en cuanto a las propuestas para invitar al director de la UGEL de Yauyos, a los jefes de áreas incluyendo al doctor Dennis Solórzano.

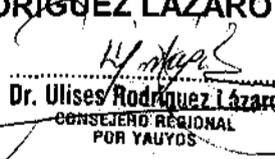

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Yo estaría de acuerdo de invitar a la encargada de la dirección porque ella es la que se negó a dar la información, por que cuando están encargadas hacen toda la labor concerniente al Director.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ LAZARO


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁRAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Capriles Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Colegas consejeros ayer utilizando los medios de comunicación de Yauyos, de Cañete inclusive de Barranca despotricando a los tres consejeros y hoy ha salido rumbo a Huacho, hace unos minutos estaba fuera con todos sus jefes de áreas con la camioneta de la UGEL N° 13 de Yauyos en la puerta de nuestro consejo espíandonos, observándonos, siendo día laborable es así de que yo sugiero que el señor Juan Robles Valverde Zavala, director encargado de la UGEL N° 13 de Yauyos en compañía de sus jefes de áreas, área de gestión pedagógica Joel Vivas Vivas, jefe de área de gestión Cleofe Cañahuari Hualcahuari, lamentablemente personas golondrinas llegan a la provincia de Yauyos, señor Guerra Moreno, jefe de asesoría jurídica, el señor Melvin Claros Cuadros vecino del señor Elmer Vásquez Dueñas, jefe de área de gestión administrativa y el señor Germán Huaranga Aurelio Jefe del órgano de control institucional que se presenten aquí a la sesión extraordinaria a programarse para el día 30 portando toda la documentación de todas las áreas.


 Lic. Beatriz Caratillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

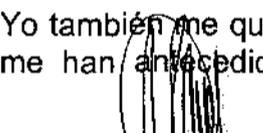
Consejera Delgada, consejeros, esta experiencia que han vivido la comisión, va a seguir ocurriendo mientras esté en la Dirección Regional de Educación Elmer Vásquez, este es un claro indicador de que este funcionario no respeta las instancias del Gobierno Regional eso se ha visto bien claro, que lamentable que la situación de educación continúe todavía en esta calamidad, yo creo aun cuando haya el mayor esfuerzo posible de parte de la comisión, vamos a seguir teniendo ese tipo de desplantes por eso se hace urgente señora presidenta de la comisión de educación que veamos de una vez por todas el tema de la dirección y el tema de educación en general ojala pronto haya un tema que discutir en el consejero regional para poder resolver esta problemática, no solamente es el problema a de Yauyos sino es un problema generalizado en la Región Lima y lamentar como dice el consejero de Yauyos que el director ha estado el día de hoy acá por que ha sido convocado para mañana a un evento de todas las UGELEs y eso es lamentable porque se hace perder horas de trabajo a funcionarios para estar el día de mañana aquí en la localidad de Huacho, lo digo porque hace dos días me llamaron de la UGEL de Oyón diciendo que venían para el día de mañana y que consideraban que yo iba a estar allí, hecho que lamentablemente en estas circunstancias yo no estoy apañando y siendo cómplice de este tipo de irregularidades de estos funcionarios que están incumpliendo con su función y su labor, porque así como se mueven de Yauyos hasta Huacho para tener una reunión equis creo que también merece la tención una comisión investigadora en ese sentido creo que está en sus manos también consejera Presidenta de la comisión de educación hacer una propuesta al consejo para ver la decisión que deberíamos tomar en el sentido de corregir estas irregularidades no solamente de falta de atención sino de malos manejos en las UGELEs a nivel regional.

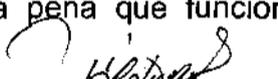

 Dra. Mariamela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA MARIANELA JÜNCO BARRERA

Yo también me quiero aunar a lo que han expresado todos los consejeros que me han antecedido es una pena que funcionarios y lamentablemente son


 Lic. Bertha Rivas Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TACNA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR PIURA


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tami Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR ICA


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETA


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

funcionarios de confianza que se tomen esa clase de atribuciones desconociendo la labor fiscalizadora que cumplen los consejeros regionales y más aún cuando estos están embestidos de un encargo por el pleno del consejo como es el caso de la comisión investigadora considero de que no debemos dejar un mal precedente del hecho que un consejero cumpla su función un funcionario de confianza se permita este desaire que no es a ellos es al pleno del consejo yo creo que el pleno del consejo está en la facultad de poder tomar las medidas pertinentes y así mismo en la convocatoria que se está haciendo me parece que se puede convocar a todos los que pudiéramos considerar pertinente pero tendríamos que ver realmente cual es el motivo de la investigación es el caso de un concurso que ha habido de los contratos aquí hay dos cosas que tendríamos que resolver, el primero que es que el Secretario General del Gobierno Regional de Lima se habría tomado esa atribución, prácticamente de descalificar la función fiscalizadora que tienen los consejeros en virtud cuando el mismo funcionario expresa que tal funcionario le ha dicho que estos son los conductos regulares eso todavía habría que investigar y me parece que la única forma que cuando los dos estén presentes en el pleno porque si van a estar ausentes uno va a decir una cosa y otro va a decir el otro los dos tendrían que estar en este caso; segundo también quería expresar con respecto al trabajo de la función que ha realizado con la comisión es necesario contar con la presencia tanto del director como de la persona encargada que es la que se ha resistido por que hay que tener en cuenta que la comisión ha tenido que hacer uso del Ministerio Público y aún así con la presencia del Ministerio Público no ha podido cumplir mínimamente sino que viene a ser recabar información yo creo que esto nos debe de servir a nosotros de reflexión en que se tome las medidas pertinentes y sobre todo que sean oportunas consejera presidenta de la comisión de educación yo me sumo también al pedido que están haciendo los consejeros y con respecto al sector educación se que su comisión ya está preparando documentos donde necesariamente tengamos que ver no solamente la situación legal del Director Regional de Educación sino abordar de manera integral la problemática del sector educación que está pasando por una de las peores crisis que nosotros podamos recordar quienes estamos en el sector educación así que también me sumo y también expreso digamos mi rechazo a esta clase de actitudes de funcionarios.


 Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Mariela Jasso Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

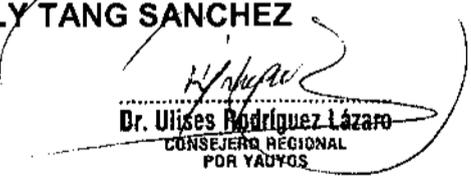

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA

Al respecto consejeros si no hay otra inquietud sobre el tema, hay concordancia en lo que respecta a la propuesta para invitar con denuncias ejecutadas con la comisión, la presidenta con los integrantes para invitar al director, pero la propuesta de invitar al director de la UGEL N° 13 también a los jefes de área pero al encargado de AGI de Gestión Institucional y la directora encargada, le digo para especificar a quienes se va invitar.

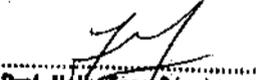
CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TACNA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

A mi parecer yo creo no sé si están de acuerdo los que integran la comisión de investigación de educación invitar a la encargada de la dirección de la UGEL y al director de la UGEL por que los otros miembros me parece que no han proporcionado la información porque si la encargada de la dirección no se le solicita ellos no lo hacen, ósea prácticamente la que ha sido responsable es la encargada de AGI, al director de la UGEL y al doctor Dennis Solórzano.

CONSEJERA DELEGADA

Ósea tres invitados, están de acuerdo señores consejeros lo propuesto por la comisión ordinaria, entonces se le va hacer la invitación a las tres personas, si no hay otra propuesta, si consejero Tomas tiene la palabra.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Es el tema que quería precisar por que el hecho de convocar aquí a los funcionarios sería solamente para esclarecer la no atención pero no el motivo de la vivita de la comisión por que se quiere ver creo los perfiles de las personas que han sido contratadas o creo que han ganado un concurso como dice para eso tendrían que trasladar todo un montón de documentos para poder mostrar aquí, en todo caso solamente es el tema de resolver la no atención con la presencia del secretario de la presidencia por que lo otro queda pendiente todavía y hay que ver en qué momento tiene que actuar.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo creo que es oportuna lo que acaba de decir el consejero Tomás Quispe, por que el pleno no podría abocarse a la investigación que ha sido encomendada a la propia comisión, más bien se puede respetar la investidura del consejo los consejeros han tenido a bien desplazarse hasta allá no se le ha brindado las facilidades, han tenido que hacer uso del Ministerio Público y aun así se han resistido que la comisión en este caso tome las medidas pertinentes en ese caso más bien ellos se trasladen con todas las pruebas que pudieran ser factibles y presentarlas en la comisión propiamente dicha.


Sr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

CONSEJERA DELEGADA

Puede leer señor secretario para que quede ya en el acta.

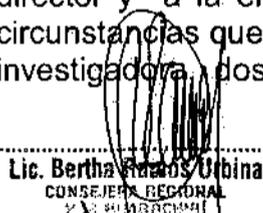
SECRETARIO DE CONSEJO

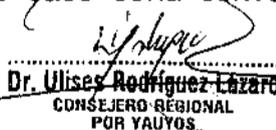
Convocar al director de la UGEL de Yauyos, a la directora encargada y jefa de AGI y al doctor Dennis Solórzano secretario general respecto al tema de la no atención a los consejeros regionales miembros de la comisión investigadora con facultades de comisión investigadora del día 16 de setiembre.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que se tendría que hacer dos artículos, el primero convocar al director y a la encargada a que se presenten día y fecha explicar razones circunstancias que motivaron la no atención a los requerimientos de la comisión investigadora, dos en ese caso sería convocar al secretario general de la


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR MARICANI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

presidencia a fin de que se sirva deslindar de responsabilidades por lo expresado por el director y tres sería el plazo que están solicitando.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

SECRETARIO DE CONSEJO

El acuerdo sería tres puntos; uno convocar al director y directora encargada para que explique las razones y circunstancias que motivaron la no atención a los consejeros regionales el año 16 de setiembre del año en curso, segundo punto convocar al secretario general Dennis Solórzano Porles y tercero ampliar el plazo en 30 días hábiles para la comisión investigadora encargada de la investigación de las UGEL N° 13 de Yauyos y el Instituto de Canta.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejera Delegada lo que quería manifestar era lo siguiente, en este caso pedir 30 días hábiles para la ampliación de esta comisión y lo otro estábamos pensando cómo comisión y lo dejamos también en consideración al pleno del consejo ya que se ha suscitado esto en Yauyos y creo que ya a un año la comisión investigadora de aquel entonces en el 2007 también nos pudimos congregar a todas las UGELEs por que era necesario investigar todo estas acciones que ha habido sobre contratos inclusive sobre compras, ponemos en consideración consejero para que esta comisión tenga la facultan nuevamente de poder trasladarse a los 8 UGELEs que restarían no incluyendo a Yauyos porque ellos van a venir a exponer su forma de trabajo en este caso sería las demás UGELEs para poder visitar en su conjunto poder hacer nuestra labor fiscalizadora en el sentido de revisar todos los contratos para las 9 provincias sería para las nueve UGEL los contratos y compras que hayan realizado hasta la fecha y poder fijarnos también un plazo estimado antes de fin de año de repente para emitir un informe final.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Pasamos al último punto de la agenda y votación sobre la lectura del texto las invitaciones respectivas de la comisión y lo que se ha acordado escuchen para no repetir el texto y poder votar y pasar al último punto de la agenda.

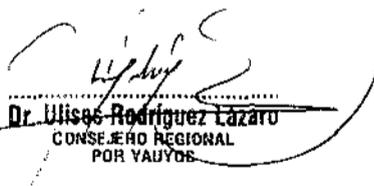

Dra. Mercedes Juncos Barrera
 CONSEJERA REGIONAL POR HUAYURA

SECRETARIO DE CONSEJO

El primer punto es convocar al director de la UGEL N° 13 de Yauyos Juan Robert Valverde Zavala y a la jefa de AGI Clofe Cañahuari Walcahuari para que explique las razones y circunstancias que motivaron la no atención a los consejeros regionales el día 16 de setiembre del año en curso; segundo artículo convocar al doctor Dennis Solórzano para que explique el mismo hecho que le atribuye el director de la UGEL; el tercer punto conceder un plazo de 30 días hábiles para que la comisión evacue su informe en este punto y la consejera Bertha Ramos que está proponiendo que se amplie la facultad de la comisión ordinaria investigadora para revisar los contratos y compras efectuadas hasta la fecha de las nueve UGELEs con un plazo hasta todo este año.


Sr. Tito Germán Huizado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL POR CARTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL POR HUANCAYO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBÓ


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Prof. Betty Yang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL POR CARTE


 Dr. Gilberto Caberes Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Bien señores consejeros se necesita la aprobación de lo que se ha dado lectura en tal sentido sírvanse levantar la mano para aprobar todo lo que se ha dado lectura con respecto a la información y al pedido de la comisión ordinaria de educación, los consejeros que estén de acuerdo, **APROBADO por UNANIMIDAD**. Pasando al último punto de la agenda salvo mejor parecer de nuestro consejero.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por Unanimidad, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:


 Lic. Beatriz Castillo Octio
 CONSEJERA DELEGADA

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR al Director de la Ugel N° 13 Yauyos licenciado Juan Robert Valverde Zavala y a la Jefa del Área de Gestión Institucional licenciada Cleofé Cacñahuaray Huillcahuari, para que expliquen las razones y circunstancias que motivaron la no atención a los miembros de la Comisión Investigadora de Educación del Consejo Regional, el día 16 de setiembre de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR al Secretario General del Gobierno Regional de Lima, doctor Denis Solórzano Porles para que exponga y aclare lo pertinente en cuanto al primer punto del presente Acuerdo de Consejo.


 Dra. Angélica Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR que Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo de Consejo N° 087-2008-CR/GRL, tiene a su cargo la investigación sobre la problemática del Instituto Superior Tecnológico Público de Canta y lo actuado en la Ugel N° 13 de Yauyos, concediéndole el término de 30 días hábiles para que presente un Informe Final.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo de Consejo N° 087-2008-CR/GRL y precisada en cuanto a sus funciones por el presente Acuerdo de Consejo, la revisión de los contratos y compras efectuadas hasta la fecha en las 09 (nueve) Ugeles de la Región Lima.

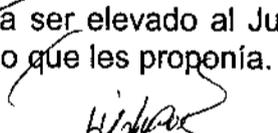

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

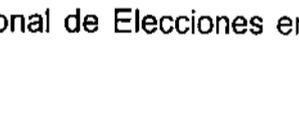
ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

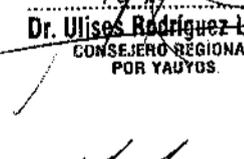
Consejeros, yo en el anterior sesión le había propuesto que el punto sea tratado el mismo día pero como un único punto de la agenda por los efectos de la transcripción y que va ha ser elevado al Jurado Nacional de Elecciones en caso de apelación, eso es lo que les proponía.

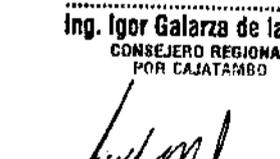

 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TACNA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Se da por terminada la sesión correspondiente a esta fecha, o no.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que lo que está proponiendo el consejero Tomás tiene que ser sometido al pleno es una propuesta lo que está haciendo si bien es cierto que el mecanismo es viable pero que se explique porque se está pensando de que estamos cerrando y no estamos cerrando sino que estamos dándole forma a lo se tiene que enviar al Jurado Nacional de Elecciones yo pediría que a través de secretaría de consejo ordene esta parte para que no se vaya a malinterpretar por favor.


Lic. Bertrán Castillo Ochin
CONSEJERA DELEGA

SECRETARIO DE CONSEJO

Yo les estaba informando señores consejeros que de cerrar este punto en la agenda y para reabrir una nueva sesión el mismo día de hoy eso para efectos de la transcripción y que seguramente esto tenemos que elevarlo al jurado nacional de elecciones con todo el video.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Aquí se está proponiendo lo siguiente, que se cierre la sesión y aperturemos una nueva sesión, un momentito, nosotros tenemos una agenda dice, sesión extraordinaria para el día 18 de setiembre del 2008, puntos de agenda, sétimo punto está el caso del consejero Ulises.


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERA DELEGADA

Ultimo punto de la agenda sírvase señor secretario dar lectura.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sétimo punto de la agenda, pedido de vacancia al cargo de consejero regional formulado por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega contra el cargo que ostenta el consejero por Yauyos doctor Eduardo Ulises Lázaro.

CONSEJERA DELEGADA

Va a sustentar consejero Ulises tiene la palabra.

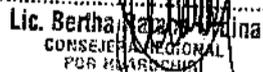
CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

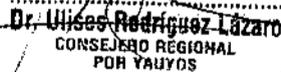
Colega consejera, consejeros yo le solicitaría por favor que se le invite al señor Rómulo Absalón Pardo Ortega quien formulara esta petición a que haga uso de la palabra para todo caso tengo entendido de que el señor secretario general ha hecho la invitación correspondiente.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

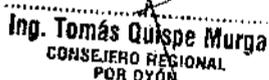
CONSEJERA DELEGADA

Bien, ante la petición del consejero invitamos al señor Rómulo Absalón Pardo Ortega a pedido del consejero de Yauyos para que se presente al pleno ya que ha sido convocado, cuestión previa de la consejera Marianela.

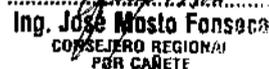

Lic. Bertha Pareda Medina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCHISI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Qulpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Una cuestión previa consejera, solicitaría que por favor secretaría de consejo dé lectura al documento con el cual fue convocado el peticionante de la vacancia de esa forma estaremos dando procedencia recién a la solicitud de el consejero por Yauyos porque caso contrario si no ha sido convocado como quedaria, por favor de lectura.

CONSEJERA DELEGADA

Yo creo que es procedente. Señor secretario sírvase dar lectura al documento a solicitud de la consejera Marianela, señores consejeros atentos a la lectura del documento.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

Huacho, 8 de setiembre del 2008
 Carta N° 252-2008 –CR/GRL
 Señor Rómulo Absalón Pardo Ortega
 Psje. Cáceres N° 27 San Vicente de Cañete

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo de la Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima Lic. Beatriz Castillo Ochoa a fin de poner de su conocimiento que el pedido de vacancia al cargo de consejero regional formulada por su persona contra el consejero regional por la provincia de Yauyos doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro va a ser vista en la próxima sesión extraordinaria del Consejo Regional a llevarse a cabo en la ciudad de Huacho el día 18 de setiembre a horas 11:00 a.m. en las instalaciones del Consejo Regional ubicado en la Av. Túpac Amaru 104 Huacho.

Sin otro particular me suscribo de usted
 Atte,

Firmado, doctor Gilberto Cáceres, secretario de consejo.
 El mismo que ha sido elevado el mismo día 8 de setiembre vía Olva Currier conforme al cargo a la vista, con diez días de anticipación al día de hoy. Es más el señor también me ha llamado vía telefónica y me había comunicado que había recibido la comunicación y me dejó su número de su teléfono para cualquier comunicación.


 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYURA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Que se cumpla con la formalidad del caso y que se llame 3 veces para dar cumplimiento a ese oficio.

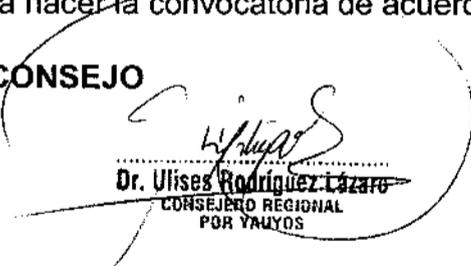
CONSEJERA DELEGADA

Yo creo que hay que convocar de acuerdo al reglamento, usted señor secretario, proceda a hacer la convocatoria de acuerdo al reglamento.

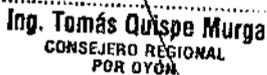

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Bertha Cáceres Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Taty Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO/DE CONSEJO

Se convoca al señor Rómulo Absalón Pardo Ortega, nuevamente se convoca señor Rómulo Absalón Pardo Ortega y finalmente por tercera vez se convoca al señor Rómulo Absalón Pardo Ortega convocado para el día de hoy. Señora Consejera Delegada, señores miembros del pleno del consejo doy cuenta que el señor Rómulo Absalón Pardo Ortega no se encuentra en las instalaciones del Consejo Regional el cual ha sido convocado de acuerdo a la carta N° 252-2008 la cual he dado lectura hace unos instantes.

CONSEJERA DELEGADA

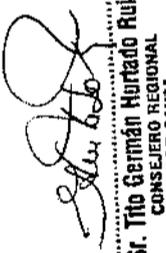
Tiene la palabra el consejero Ulises

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

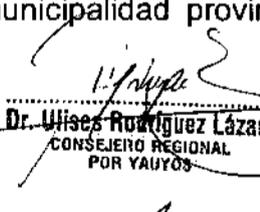
Señora Consejera Delgada colegas consejeros es así de que el señor Rómulo Absalón Pardo Ortega de manera irresponsable presentó esta petición sin cumplir con los requisitos formales al Jurado Nacional de Elecciones, el mismo como cualquier documento ha tenido que ser derivado aquí al seño del consejo para su pronunciamiento. Colegas consejeros, conforme a la notificación del pleno del consejo he tenido que realizar mi descargo correspondiente dentro del plazo de ley el mismo que el expediente adjunto. Colegas consejeros, como podrá interpretarse quien les habla se desempeñó en el cargo de alcalde de la municipalidad provincial de Yauyos en sus dos periodos desde el año 1996 al año 98 y del 99 al 2002 y en el trajinar de esta vida política y pública el año 2000 fui denunciado penalmente por una regidora de mi propia lista Celinda Barona Muñoz, el mismo que se tramitó, que se investigó es así de que el informe preliminar señalaba de no encontrarme ningún tipo hasta la culminación de mi mandato, sin embargo al culminar mi mandato como alcalde provincial de Yauyos el 31 de diciembre del año 2002 tuve que realizar la entrega a mi sucesor con toda la documentación contable, técnica, valorativa, al señor Kely Ponce Martínez alcalde de la municipalidad provincial de Yauyos en el periodo 2003 al 2006, durante esos cuatro años he sufrido una persecución permanente y constante una persecución política, significando esto de que dicho señor realizó una pericia contable manipulada digitada a su gusto y a su criterio por que fue el que pagó a los peritos contables más no así se recurrió a los peritos valorizadores, de que se me acusa, se me acusa de la construcción de mis tres obras principales y emblemáticas en la provincia de Yauyos como es la plaza Constitución de Yauyos el mismo que alberga todas las actividades cívicas, patrióticas, culturales que está ubicado en la parte frontal de la municipalidad provincial de Yauyos, se me acusa de la construcción del estadio municipal de Yauyos, Yauyos no tuvo estadio, tuvo la necesidad de que se construyera el mismo en que se participa actividades deportivas el mismo que se inició durante este año actividades deportivas en la disciplina de futbol en cuanto a la copa Perú así mismo también por la construcción de un coliseo municipal el más grande y el más completo de la Región Lima Provincias debidamente techado y tiene dos lozas deportivas en el interior como también sobre la adquisición de maquinarias, tractor oruga, cuando yo ingresé a la municipalidad provincial de Yauyos habían muchos


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

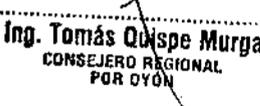

 Dra. Mariana Ulmó Barrera
 CONCEJERA REGIONAL
 POR HUANUO


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Bettes Gabina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERA REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quespe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tapp Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACAYBANKI


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Mercedes Ujico Herrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

distritos que no tenían carreteras y modestamente tuve que construirlos por primera vez en la historia carreteras a los distritos de Hongos, el alcalde estuvo hace un momento acá, a Caca a Lincha a Tauripampa a Colonia y a muchos centros poblados, muchas comunidades tuvieron carro por primera vez en la historia y la adquisición de una camioneta en los Ceticos de Tacna al precio de \$ 8 mil dólares que tranquilamente lo pude haber adquirido en Lima al doble del costo \$16 mil dólares, siempre buscando la economía de mi provincia, estos son pues las causales que me llevan a este proceso, en su primera ocasión la Corte Suprema declaró nulo todo este proceso porque no se había hecho la pericia valorativa y ahora en el proceso que llevo en el presente año tampoco se hizo la pericia valorativa tal como lo ordenara la Corte Suprema, este expediente colegas consejeros ha ido en vía de recurso de nulidad el original de mi recurso de nulidad lo he adjuntado al expediente que tiene el secretario general cuya copia esta en sus manos a la fecha este expediente se encuentra en trámite exactamente en la fiscalía suprema que posiblemente en su oportunidad sea derivado a la Sala Penal de la Corte Suprema, colegas consejeros el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega ha orquestado toda una campaña de difamación es así aquí con su propio periódico toda una página a todo color financiado por alguien, tras esto hay alguien, simplemente que el señor quiere hacerse famoso con mi modesto nombre por las razones que modestamente vengo trabajando por la provincia de Yauyos, colegas consejeros esta petición no cumple con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales tenemos aquí a la mano dicha Ley y dice lo siguiente, Art.: 30, el cargo de Presidente, Vicepresidente y consejeros del Gobierno Regional se declara vacancia por la siguientes causales, Inciso 3: condena consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad, colegas consejeros este proceso aun está en trámite aquí lo dice la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales la Ley 27867 16/11/2002 y sus respectivas modificatorias, bueno colegas es así de que este expediente llega pues aquí de manera muy irresponsable al pleno sin cumplir con los requisitos legales consideraciones suficientes por consulta al pleno, sea rechazada por no cumplir con la formalidad de la Ley y quisiera pedirle de manera especial también la opinión de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional presente, muchas gracias Consejera Delegada.

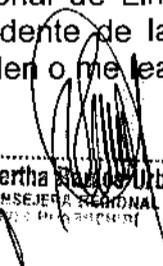
CONSEJERA DELEGADA

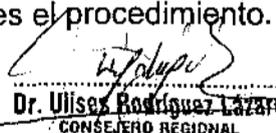
Hemos escuchado al consejero Ulises si hay alguna inquietud al respecto sobre el tema hemos invitado a Asesoría Jurídica, consejero Igor tiene la palabra.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Solo quiero solicitar Consejera Delegada el oficio 22-23-2008 del Jurado Nacional de Elecciones remitido a Nelson Oswaldo Chui Mejía, el asunto, traslado de la solicitud de vacancia del cargo de consejero del Gobierno Regional de Lima expediente 2008-590, como llega al consejo de parte del Presidente de la Región Lima, no tengo el documento acá quisiera que me detallen o me lean o como es el procedimiento.


 Lic. Bertha Roldán Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR PIURA

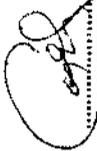

 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Señor secretario ante la petición del consejero Igor

SECRETARIO DE CONSEJO

Si, el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega presentó al Jurado Nacional de Elecciones una solicitud de vacancia la misma que para seguir su trámite regular como primera instancia tiene que existir un pronunciamiento del Consejo Regional y eso lo hace notar el mismo Secretario General del Jurado Nacional de Elecciones Juan Teodoro Falconí Gálvez en su oficio que ha hecho referencia el consejero regional que doy lectura consejero con su autorización.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Llegó el documento de Nelson Chui y el Consejo Regional.

SECRETARIO DE CONSEJO

Y el Consejo Regional ha sido derivado mediante oficio 165-2008-GRL/SG para darle trámite respectivo.

Oficio 1223-2008

Señor Nelson Oswaldo Chui Mejía

Presidente del Gobierno Regional de Lima

Av. Túpac Amaru 403-405 Huacho-Huaura-Lima

Asunto: Traslado de la solicitud de vacancia del cargo de consejero del Gobierno Regional de Lima

Referencia: Expediente N° J-2008-590

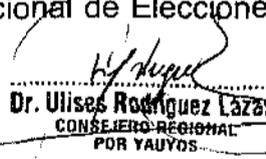
Tengo el agrado de dirigirme a usted en cumplimiento de las funciones delegadas mediante acuerdo N° 29036-004 del pleno del Jurado Nacional de Elecciones y en atención al expediente a la referencia, al respecto el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega ha presentado ante el Jurado Nacional de Elecciones la solicitud de vacancia al cargo de consejero del Gobierno Regional de Lima que ejerce Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro atribuyéndole haber incurrido en causal de vacancia prevista en el artículo 30 numeral 3 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, resulta necesario precisar que si bien la Ley 27867 no ha previsto la figura del traslado que debe de efectuar en una solicitud de vacancia como la presente y que en tal razón tampoco se ha previsto procedimiento alguno al respecto en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de esta entidad, ello no debe significar la falta de atención a solicitudes de esta naturaleza, que de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 30 de la citada Ley le corresponde al Consejo Regional declarar o rechazar, en tal sentido se remite a usted el expediente de la referencia en 27 folios, debiendo el trámite respectivo concluir en el plazo legal máximo de 30 días en aplicación supletoria del artículo 23 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, agradecemos que culminada el procedimiento de vacancia ante el Consejo Regional que ejerce usted, se sirva informar al Jurado Nacional de Elecciones en el plazo de 3 días sobre lo


 Dra. Mariela Juncos Baitero
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAUCA

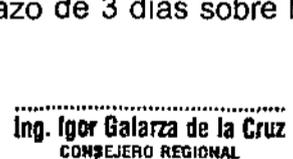

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Flores Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR TACNA


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

actuado con lo siguiente; el acuerdo adoptado en la respectiva sesión ordinaria, la notificación debida de lo acordado al ciudadano que solicita la vacancia.

Atte,

Firmado, Juan Teodoro Falconí Gálvez, secretario general Jurado Nacional de Elecciones.

Y posteriormente este documento con todo lo actuado es derivado con oficio 165-2008, que señala lo siguiente:

Señor Gilberto Cáceres Ramos
 Secretario de Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima
 Presente.

Mi consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el oficio N° 22-23-2008 del Jurado Nacional de Elecciones recepcionado el 21 de agosto del 2008, en folio 29, por ser de competencia del Consejo Regional, este en atención al artículo 30 de la Ley 27867 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de consideración y estima personal.

Atte, Dennis Luis Solórzano Porles, Secretario General.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

El consejo se va a pronunciar en primera instancia en caso de que una de las partes no considere que esté de acuerdo con la resolución que dicte el consejo, será que Jurado Nacional de Elecciones vía apelación que ve este caso en última y definitiva instancia tal como lo ha hecho notar el Jurado Nacional de Elecciones en su oficio de la referencia.

Así mismo señores miembros del pleno del consejo hago presente que se encuentra el Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica quien ha evacuado el informe 1298-2008 conforme a lo solicitado anteriormente por el consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, la misma que tienen en sus carpetas.


 Dra. Miriam Jirón Barrera
 COMISARIA REGIONAL
 POR HUARAL

CONSEJERA DELEGADA

Que proceda a lectura.

SECRETARIO DE CONSEJO

Informe 1298-2008

A: Beatriz Eugenia Castillo Ochoa

De: Juan Carlos Huamán Alfaro, Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica

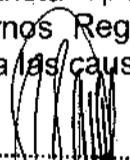
Asunto: El que se indica

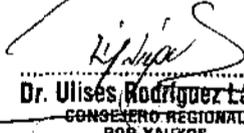
Referencia: Carta 19-2008 del 08-09-2008, hoja de envío 11-09-2008

Fecha: Huacho 17 de setiembre el 2008

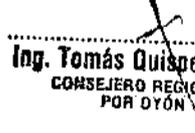
Me es grato dirigirme a usted para saludarla y en virtud de la opinión de esta oficina de Asesoría Jurídica que se solicita sobre el pedido de vacancia del consejero por la provincia de Yauyos Ulises Rodríguez Lázaro este despacho en estricta aplicación dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su respectiva modificatoria de la Ley 29053 que precisa las causales de vacancia:


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Flores Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHINI

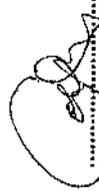

 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJAMARCA


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

1 Análisis Legal.

Primero: Resulta pertinente establecer lo dispuesto en el artículo 178 de la Constitución Política del Estado donde se precisa que el Jurado Nacional de Elecciones cuenta con competencia para velar por el cumplimiento de las normas sobre las organizaciones políticas y demás disposiciones referidas a materia electoral, administrar justicia en materia electoral y las demás que señala la Ley, entre estas competencias el artículo 30 de la Ley 27867 Ley orgánica de los Gobiernos Regionales y su respectiva modificatoria le otorga competencia para conocer y resolver en instancia definitiva de los procedimientos de vacancia iniciados ante el Consejo Regional de cada Gobierno Regional.

Segundo: En cuanto al pedido de vacancia petitionado por el ciudadano señor Rómulo Absalón Pardo Ortega esta oficina de Asesoría Jurídica expresa lo siguiente:

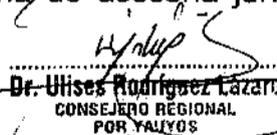

 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

- a) Para que proceda la vacancia por la causal del inciso tercero del artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley 29053 es necesario que contra el consejero regional exista una sentencia condenatoria, consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad.
- b) De los documentos alcanzados se advierte que el consejero regional ha sido sentenciado por la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Cañete, tratándose de un proceso penal ordinario se acredita la primera instancia judicial a cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida a regla de conducta e inhabilitando por el periodo de dos años para ejercer el cargo, empleo o comisión de carácter público, también se advierte que el consejero regional Ulises Rodríguez Lázaro contra la sentencia antes descrita a interpuesto recurso extraordinario de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia de la República no habiendo el petitionante de la vacancia acompañado otros documentos simple o valorizado que contraponga estos hechos del descargo efectuado en su oportunidad por el consejero regional don Ulises Rodríguez Lázaro, los autos se encuentran pendientes de resolver en esta última instancia suprema.
- c) Al caso concreto teniendo lo expuesto en el inciso tercero, artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la ley 29053, la causal de vacancia se configura cuando existan condena consentida o ejecutoriada en ese sentido al haber el consejero regional Ulises Rodríguez Lázaro interpuesto recurso extraordinario de nulidad ante el excelentísima Corte Suprema de Justicia de la República ha generado que la causa penal sea conocida por esa instancia quien se pronuncie en firme por haber nulidad o no haber nulidad en la sentencia materia de conocimiento ante el Supremo Tribunal de la República última instancia jurisdiccional del país quedando de esta manera consentida y ejecutoriada de la misma.
- d) En consecuencia para el análisis y de los documentos que se ha tenido a la vista por esta oficina de asesoría jurídica la causa se encuentra


 Dra. Mariela Jusco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARURA


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATA

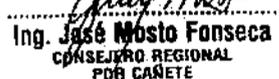

 Lic. Bertha Patricia Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACAYBAMBA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YALUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJALMAYO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

pendiente de resolver ante la máxima instancia jurisdiccional de la república no configurando los hechos expuestos como causal de vacancia solicitada por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega.

Conclusión: Por lo antes expuesto esta sub gerencia de asesoría jurídica opina que no es procedente la solicitud de vacancia del consejero regional don Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro por la provincia de Yauyos petitionado por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega, sin otro particular.

Firmado, Juan Carlos Huamán Alfaro, Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delegada, solicito que el Doctor Juan Carlos Huamán Alfaro sustente el informe presentado.

CONSEJERA DELEGADA

Invitamos al doctor para el sustento del documento.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Muy buenas noches, señorita Consejera Delegada, señores consejeros miembros de este ilustre consejo a su disposición modestamente para absolver las consultas o las inquietudes que emanen de esta reunión. Habiéndose dado lectura al informe 1298 -2008 que ha sido emitido por nuestra oficina y que el señor secretario de consejo regional ha procedido a dar lectura inicio esta exposición ratificándome en pleno en los extremos de los contenidos del documento, precisando que sobre el tema de fondo sobre el delito en si no cabe un pronunciamiento por esta oficina sino más bien el tema que ha sido encomendado oportunamente por el Consejo Regional a efectos de emitir una opinión sobre el aspecto de forma, diríamos en cuanto a la procedencia de vacancia en virtud a una solicitud del ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega, petitionado como muy bien lo han indicado ante la máxima instancia electoral quien corrió traslado oportunamente al gobierno Regional en la persona de su presidente, tuvimos conocimiento y estos documentos fueron remitidos a secretaría general y secretaría general hizo de conocimiento como han dado lectura a la secretaría de consejo regional es así como toma conocimiento el Consejo Regional que es la primera instancia digamos de conocimiento de este procedimiento, hemos advertido analizando la petición concretamente la invocación al artículo 30, inciso tercero el mismo que ha sufrido una modificación sobre la petición de Rómulo Absalón Pardo Ortega y podríamos decir que de los documentos se advierte o que se han tenido a la vista, el consejero por la provincia de Yauyos don Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro ha sido condenado ante la Corte Superior de Justicia de Cañete y de los documentos que se tiene a la vista este consejero regional habría interpuesto o a interpuesto el extraordinario recurso de nulidad, aquí podemos detenernos y advertir de que como se ha producido la condena ante una Sala Penal se trata de un proceso ordinario esto quiere decir como proceso ordinario que recién se ha producido la primera instancia entonces la segunda instancia y principio

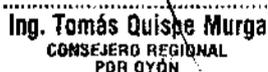

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACAYAMA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sanchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARALE


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

constitucional la pluralidad de las mismas ha ejercitado su derecho de defensa y a interpuesto el extraordinario recurso de nulidad los autos se han elevado a la Corte Suprema de Justicia de la República nos han adjuntado dentro del marco del legítimo derecho de la defensa y el debido proceso el consejero a quien se le está solicitando la vacancia, el escrito correspondiente obra así mismo por parte del peticionante Rómulo Absalón Pardo Ortega la parte pertinente del acta donde interpone el recurso de nulidad el consejero por Yauyos así como la conformidad del fiscal superior en la diligencia ello nos lleva a la conclusión que se ha dado lectura que la causa aun no ha concluido en consecuencia no sería de aplicación lo pertinente en el artículo 30, inciso tercero con su debida modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en ese sentido la conclusión a la que se ha dado lectura del informe 1298 de nuestra oficina es que no es procedente la solicitud de vacancia en este extremo al consejero regional por la provincia de Yauyos don Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, eso es todo señores consejeros.


Lic. Bertha Camillo Dehos
CONSEJERA REGIONAL

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Doctor, podríamos remitirnos al oficio N° 22-23 que envía el Jurado Nacional al Presidente del Gobierno Regional de Lima, aquí sería bueno hacer algunas precisiones, en el primer párrafo el Jurado recordemos que este lo remite el Jurado Nacional de Elecciones y en este párrafo si bien es cierto el jurado acepta la solicitud de correr traslado por parte del peticionante en este caso el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega, sin embargo en el segundo numeral cuando habla por ejemplo que resulta necesario precisar con respecto a que, es cierto la figura del traslado no está contemplada en la Ley Orgánica de Gobierno Regionales eso tenemos que dejarlo en claro, sin embargo el jurado Nacional de Elecciones también en una actitud como quien dice, bueno para que no digan que no cumplimos nos corre traslado, cuando tranquilamente también pudo haber dicho no lo aceptamos, eso es bueno que eso se tenga presente, así mismo cuando se invoca a la 27867 al artículo 30 prácticamente estaríamos un tanto, pareciera que se estuviera desconociendo a la modificatoria que ha sido este artículo modificado a través de la Ley 29053 de fecha 26 de junio del año 2007, correcto.


Dra. Marielisa Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Si, sobre eso si me permite señora consejera el artículo 30 ha sido si bien es cierto modificado por la 29053 que usted menciona sin embargo la modificatoria de la 29053 26 de junio del año 2007 en la parte pertinente concretamente este numeral 3 no lo modifica, querríamos pensar de que don Teodoro Falconí es el mismo y por eso tal vez no lo invocó podría ser ese la explicación.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

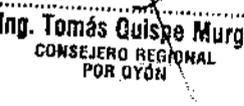
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bien, en el tercer párrafo de este oficio 22-23 dice en tal sentido se remite el expediente de la referencia en 27 folios debiendo el trámite respectivo concluir en un plazo máximo de 30 días en aplicación supletoria del artículo 23 de la


Lic. Bertha Rojas D'Alina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR ZAJAYAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR QYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE

Ley Orgánica de Municipalidades la 27972 mi pregunta concreta es la siguiente, ¿en un marco supletorio una Ley que tiene justamente, específicamente relacionado a los gobiernos locales tiene digamos alguna interpretación para poderla ligar a lo que vienen a ser los Gobiernos Regionales, cuando son dos leyes totalmente diferentes?


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE DORNEJO

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Seguimos en el ámbito de la especulación obviamente no conozco el espíritu de Juan Teodoro Falconí al momento de redactar el documento pero lo que sí es claro y evidente que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales a diferencia de esta norma Ley Orgánica de Municipalidades que serían de igual rango y jerarquía no hace el distinguo a la primera ósea a la orgánica de gobiernos Regionales sobre el procedimiento digamos específico de vacancia plazos, correr traslado, derecho a la defensa que está consagrado en la constitución y en todas las normas sin embargo no ha sido muy específica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sin embargo la Ley Orgánica de municipalidades si detalla y por eso quiero pensar también es una interpretación de que ha sido enunciada, motivada, evocada por el jurado en ese sentido.


Lic. Bertrix Castiño Ochoa
CONSEJERA REGIONAL

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Bueno usted también es asesor jurídico del Gobierno Regional entonces se supone que nosotros debemos ceñirnos por la Ley Orgánica de gobiernos Regionales, me supongo, antes que por otra norma y la ley es taxativa cuando indica de que es sentencia consentida ejecutoriada con pena privativa de la libertad el consejero esta acá con nosotros compartiendo una sesión de consejo creo que no ameritaría en todo caso la vacancia que están solicitando, entonces, en ese sentido no sé si es así o aún tenemos que apelar a otra norma para nosotros tomar una decisión de consejo regional.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Nuestra Ley Orgánica vendría ser nuestro dispositivo máximo supremo y justamente lo regula, usted a mencionado la pena privativa de la libertad es bueno que hagamos ese distinguo, la pena privativa de la libertad es el nombre la nomenclatura que se le da a la sanción no necesariamente quiere decir que debemos interpretar de que la pena privativa de la libertad se va a cumplir dentro de un establecimiento penitenciario eso es importante que se haga un distinguo, ósea, en este caso que la sentencia en primera instancia por decirlo así ha sido dictada a cuatro años suspendida es pena privativa de la libertad si bien es cierto no efectiva, es suspendida como su nombre lo indica.

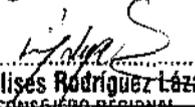

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Ellos invocan Ley de Gobiernos Regionales en el segundo párrafo doctor, dice que la citada Ley le corresponde al Consejo Regional declarar o rechazar, en que parte del artículo 30 dice que estamos obligados a declarar o rechazar, aquí el jurado prácticamente nos está diciendo cual debe ser la votación, la votación de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales nos habla de

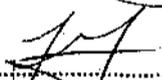

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYUNO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

voto a favor, voto en contra y nosotros podemos optar también por una abstención pero en este caso al ser esta norma invocada y habla de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se supone que en el artículo 30 dice, de la citada Ley le corresponde al Consejo Regional declarar o rechazar, parece que están haciendo una interpretación que no es naturaleza del espíritu del artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Definitivamente el artículo 30 en el inciso correspondiente es más no lo dice, es un tema de interpretación en todo caso acá en el seno del Consejo Regional vía acuerdo deberá utilizarse el término correcto o exacto que si me permiten modestamente sugerir es procedente o improcedente a un pedido. Que no es procedente, hemos recogido ese término, no resulta procedente la solicitud. Invadimos las esferas de las sinonimias, modestamente hemos utilizado este término, es el término que estrictamente utilizamos para las peticiones que se nos ponen a conocimiento si los pedidos son procedentes o no son procedentes, ese es concretamente como siempre estilamos responder en nuestros informes jurídicos, no me parecería que sea el término rechazar el pedido, no me parece realmente, pero se podría ver eso.


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Alguna otra inquietud, otra pregunta a nuestro asesor jurídico, creo que ya nos ha explicado en detalle, no sé si ha quedado algo pendiente.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Artículo 17 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, responsabilidades y incompatibilidades de los consejeros regionales, inciso B; los consejeros regionales son responsables solidariamente por los acuerdos que adopten salvo que dejen expresa constancia de su voto en contra entonces interpretando nosotros nos tendríamos que pronunciar a favor o en contra, en función de lo que se está peticionando salvo mejor parecer.

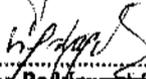
CONSEJERA DELEGADA

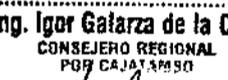
Bueno, yo creo que está claro, nos ha ayudado, gracias Marianela, también yo creo que oportuno reconocer a veces la parte jurídica igualmente al doctor Juan Carlos Huamán, creo que es importante verdad que Marianela esos alcances hay que saberlos agradecer no solo la terminología jurídica sino la interpretación en tal caso esta que creo manifestando para que esta petición se lleve a votación de acuerdo a lo que se ha sustentado, si no hay otra inquietud de parte de consejo cometer a votación lo peticionado, si no hay otra pregunta al respecto, alguna inquietud inclusive de parte de nuestro consejero Ulises para proceder a la votación.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL


 Dr. Ulises Rodríguez Lázari
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Gatarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAETE

Dr. Gilberto Cáceres Raimos
SECRETARIO DE CONSEJO

En todo caso la parte resolutive sería rechazar el pedido de vacancia formulada por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega al cargo de consejero regional que ostenta Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Doctor Huamán, estamos obligados nosotros a dar una respuesta ahora al jurado Nacional de Elecciones, según los términos que hayan puesto declarar o rechazar ya que en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales no se aclara bien esos términos, nosotros podemos votar a favor o en contra.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Uno de los temas que creo que hay que tener en consideración creo yo es el plazo, he estado un poco de jurisprudencia hay fallos donde el jurado por excederse en el plazo se incurre en responsabilidad, eso yo si le pediría a manera de recomendación que tengan cuidado con el plazo, para mi particularmente el tema de la terminología en rechazar como la doctora Junco lo ha expresado yo creo que finalmente no viciaría el resultado del acuerdo porque lo expresaría sea digamos denegar o rechazar quedaría expreso procedente o improcedente o el término que utilizarían eso como no está escrito y como muy bien lo recoge el propio Jurado Nacional están aplicando hasta supletoriamente otras normas porque en la Ley Orgánica hay un vacío eso es la verdad no creo que haya en ese sentido drasticidad o que el procedimiento quede inconcluso o se advierta un vicio por el contrario, yo creo que en ese sentido habría flexibilidad por parte del Jurado lo que si le recomiendo insisto es en el plazo en los plazos si hay que tener cuidado.

Lic. Bertha Castillo Octava
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, lo que quisiera que nos aclare el asesor jurídico es en el sentido de porque el Jurado Nacional de Elecciones no atiende esa solicitud porque lo envía al Consejo Regional acaso el Jurado Nacional de Elecciones no tiene asesores jurídicos.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Dos cosas particulares, primero que lo dije hace un momento la pluralidad de instancias es un principio constitucional entonces el Jurado Nacional actúa como una segunda y última instancia en este caso le da la primera instancia y la autonomía e independencia al señó del Consejo Regional, entonces el Consejo Regional actúa en una primera instancia y puede haber algún recurso impugnatorio y va al Jurado Nacional de Elecciones al pleno como última instancia.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Sería bueno doctor invocar el artículo 30 porque allí están los incisos de causales de vacancia por que no todos los del pleno son letrados, en ese sentido, para que de esa forma vayamos con cada inciso en cuál de ellos se configura lo que está solicitando este peticionante para que quede claramente

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATUMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAMAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE

definido si es que también está digamos es concordante a lo que está proponiendo asesoría jurídica, claro que en el marco de la primera instancia ya prácticamente ya sabemos cuál es la decisión pero en un marco de dar una información más horizontal a todo el pleno del consejo.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Como no, la disculpa del caso por la omisión en todo caso, artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley 29053, vacancia dice, el cargo de Presidente, Vicepresidente y consejeros del Gobierno Regional, vacan por las causales siguientes:

1. Fallecimiento.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Allí nos quedamos un ratito, no se configura ese inciso, correcto, no es materia tampoco, entonces no procede en ese inciso del artículo 30 de la modificatoria 29053.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

2. Incapacidad física o mental permanente, debidamente acreditada por el organismo competente y declarado por el Consejo Regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bueno acá hay indicios pero sería necesario ver que tampoco se configura, cierto, ni es tampoco materia del peticionante.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

3. Condena consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Pediría que allí usted por favor haga la fundamentación jurídica cuando esta sentencia en la instancia respectiva esta ya consentida o ejecutoriada que es donde basa su informe para su improcedencia.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Bien, habría que definir de repente algunos términos acá, que cosa es condena, la condena es la sentencia que le imponen a un ciudadano una pena eso es la traducción de una condena, consentida ejecutoriada sería la resolución que se dicta por la instancia correspondiente cuando la condena valga la redundancia ha sido o no apelada entonces si ya no ha habido ningún recurso impugnatorio que este no es el caso correspondería a ser declarada consentida y ejecutoriada en este caso no se produce el consentimiento ni la ejecutoria por que todavía está en trámite el proceso y delito doloso bueno eso lo define el código penal estrictamente cuales son los delitos dolosos y cuales los culposos concretamente este caso por el cual está siendo procesado el

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR AYACUCHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YANAYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR TACNA

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Maximiliano Aljara Barre
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

señor consejero por la provincia de Yauyos, es un delito doloso y dice con pena privativa de la libertad, bueno allí hace el distingo que comentamos pena privativa de la libertad son todas las sanciones o todas las medidas que se consignan como pena.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Tenemos aquí nosotros una sentencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete con el expediente 2000-0085, en donde al final de todo lo actuado ellos ordenan dice, pasa primero por inhabilitado ósea ellos dan cumplimiento a esta sentencia de la siguiente manera, luego la fijación del monto que hacen de 20,000 soles por conceptos de agravio, etc. y abajo ordenaron dice que consentida y ejecutoriada que sea la presente sentencia se expide el testimonio y boletín de condena para su inscripción en el registro respectivo debiéndose remitir los acusados del juzgado de origen para los efectos del artículo 337 del código de procedimientos penales ósea ellos aquí en esta sentencia están ordenando.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Están ordenando que esa resolución al declararse consentida y ejecutoriada esa resolución se remitan los testimonios y los boletines de condena allí viene el distingo y lo que mencionábamos dentro del plazo que establece la Ley para este tipo de procesos ordinarios el sentenciado en este caso el consejero Ulises Rodríguez interpone recurso impugnatorio correspondiente que es el de nulidad y se eleva los actuados a la Corte Suprema en consecuencia no puede aplicarse esa parte pertinente de la sentencia porque el proceso se encuentra aún en trámite.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si consejera yo no quiero dejar pasar por alto sobre todo la responsabilidad del doctor Juan Carlos Huamán que ha estado desde las 11:00 de la mañana hasta las 11:34 de la noche esperando disciplinadamente su turno y creo que eso es también loable resaltar gracias por la orientación también al pleno del consejo.

CONSEJERA DELEGADA

Agradecemos nuevamente a nombre del consejo al doctor Juan Carlos Huamán del Gobierno Regional, doctor gracias nuevamente, igualmente invitamos en el momento que usted decida ya abandonar nuestra sala de consejo, muchas gracias nuevamente, acá solamente falta un detalle señor secretario al respecto sobre lo peticionado.

SECRETARIO DE CONSEJO

La propuesta de consejo sería, rechazar el pedido de vacancia formulado por ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega contra el cargo de consejero regional que ostenta Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro en un primer artículo, un segundo artículo sería poner en conocimiento al ciudadano Rómulo Absalón

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR YAUAYOS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATEMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Gáceras Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Juan Carlos Huamán Alfaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYURA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Pardo Ortega el presente acuerdo de consejo y el tercer artículo informar al Jurado Nacional de Elecciones el acuerdo adoptado respecto al pedido de vacancia petitionado por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega con la correspondiente publicación en el diario regional.

CONSEJERA DELEGADA

De todas maneras se somete a votación creo del pleno, tiene la palabra consejero Tomás.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

En los considerandos se incluya el informe de asesoría legal el documento que ha emitido el consejero de Yauyos y toda la documentación que sustente el artículo 30 de la Ley Orgánica e Gobiernos Regionales dentro de los considerandos para poder tomar el acuerdo o si no después va a salir que no tiene sustento necesario para poder haber acordado eso.

CONSEJERA DELEGADA

Alguna otra inquietud antes de proceder a la votación.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si a mí me parece que más allá de lo que se quisiera o no se quisiera debemos ser respetuosos del marco legal, el doctor Juan Carlos Huamán ha sido bastante amplio a detallado inclusive inciso por inciso el artículo 30 sin embargo la redacción del texto que se va a ubicar en el acuerdo regional deberíamos invocar digamos al artículo 30 y en el marco de la pluralidad de instancias porque a mí me parece que la respuesta va a estar de la votación en función del marco de la pluralidad de instancia y eso es lo que prácticamente está determinando una determinada acción, la redacción debería ser invocada justamente en la pluralidad de instancias por que el consejero ha apelado, ha presentado un recurso en ese sentido.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Colegas consejeros, justo para ampliar un poco más por lo planteado por la colega consejera por Huarochirí, dice lo siguiente, a continuación se le pregunta al sentenciado si se encuentra conforme con la sentencia leída quien luego de consultar con su abogado defensor dijo que no estoy conforme e interpongo recurso de nulidad en consecuencia la sala resuelve tener por interpuesto el recurso impugnatorio de nulidad de parte del sentenciado debiendo de ser fundamentado dentro del plazo que establece el artículo 300 del código de procedimientos penales modificado por decreto legislativo 959 bajo apercibimiento de ser declarado improcedente, acto seguido se le pregunta bajo los mismos términos al fiscal superior quien dijo conforme, leída y firmada que fue presente acta se dio por concluido el juicio oral, firma y sello del secretario de la sala. Quería señalar que anexo esto el cargo original presentado y fundamentado el recurso impugnatorio de nulidad, se encuentra

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

en el expediente principal y yo tengo entendido de que la palabra concreta es rechazar.

CONSEJERA DELEGADA

Creo que ya estamos a puerta de cerrar ante el petitorio, de todas maneras tiene que proceder a votación, si hay algún alcance más, consejera.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En el marco de la fundamentación jurídica que ha hecho el asesor jurídico, improcedencia.

CONSEJERA DELEGADA

Proponen improcedencia, doctor Huamán si pudiera un poco explicar para clarificar las cosas.

DOCTOR JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO

Coordinado con el señor secretario de consejo, en todo caso coincido con lo que ha consignado el señor secretario de consejo el término improcedente, podríamos admitirla como que la petición finalmente no nació o nació distorsionada.

CONSEJERA DELEGADA

Con la corrección del caso sirvase dar lectura para la votación correspondiente.

SECRETARIO DE CONSEJO

El acuerdo sería entonces declarar IMPROCEDENTE el pedido de vacancia formulado por ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega contra el cargo de consejero regional que ostenta Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

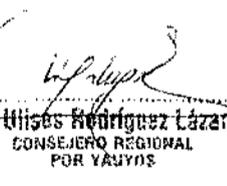
En ese primer artículo hay que poner la fundamentación en base a la primera instancia en lo actuado, que se fundamente porque, en el mismo artículo se tiene que ubicar, creo que está en la misma exposición legal que ha hecho el asesor jurídico acá.

SECRETARIO DE CONSEJO

Entonces sería, declarar IMPROCEDENTE el pedido de vacancia formulado por ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega contra el cargo de consejero regional que ostenta Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro por no tener la calidad consentida ejecutoriada la sentencia dictada por la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Cañete la misma que se encuentra hasta la instancia máxima la Corte Suprema de Justicia de la República ante el recurso de nulidad extraordinario interpuesto por el consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.

CONSEJERA DELEGADA


Lic. Bertha Vargas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTAZO


Prof. Nelly Tany Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR EL CAYAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETA

Creo que ya se ha especificado el texto señores consejeros los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, ya está la lectura ante este peticionado, la lectura nuevamente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Declarar IMPROCEDENTE el pedido de vacancia formulado por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega contra el cargo de consejero regional que ostenta Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro por no tener la calidad consentida ejecutoriada la sentencia dictada por la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Cañete y al haberse interpuesto recurso de nulidad contra esta sentencia por el consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros los que están a favor de la lectura del texto de esta petición sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, **APROBADO por MAYORIA**, una abstención del consejero de Canta.

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

Las razones de mi abstención Consejera Delegada es de que me hubiese gustado que esté acá el peticionante y es más solicitaría de que se le haga llegar una copia de todo lo actuado hasta el momento para que el peticionante proceda hacer su reclamo necesario esa es mi razón.

CONSEJERA DELEGADA

Se respeta, no sé si podría aclarar señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Si al respecto se debe que tener en cuenta que el Jurado conforme a lo dispuesto solamente ha dado dos opciones, declarar o rechazar, el Jurado Nacional de Elecciones en su comunicación ha puesto que el Consejo Regional o declara la vacancia o la rechaza dos posibilidades nada más hay.

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

No existe abstención entonces a favor de la vacancia.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo segundo, poner en conocimiento al ciudadano Rómulo Absalón Pardo, Ortega el presente acuerdo de consejo.

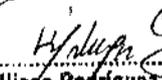
CONSEJERA DELEGADA

Los que están de acuerdo con esta segunda parte sírvanse levantar la mano, **APROBADO por UNANIMIDAD**.

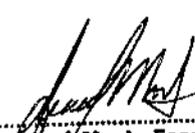
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Maribel Jirón Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Artículo tercero, informar al Jurado Nacional de Elecciones el acuerdo adoptado respecto al pedido de vacancia petitionado por Rómulo Absalón Pardo Ortega.

CONSEJERA DELEGADA

Sírvanse por favor levantar la mano los que están de acuerdo con lo petitionado en esta lectura del texto, **APROBADO por UNANIMIDAD.**

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo cuarto, el presente acuerdo de consejo se publicará en un diario de circulación regional y en el portal de la Región Lima.

CONSEJERA DELEGADA

Los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano para la publicación respectiva, **APROBADO por UNANIMIDAD.**

ACUERDO DE CONSEJO

En consecuencia el Acuerdo de Consejo en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE el pedido de vacancia formulada por el ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega contra el cargo de Consejero Regional que ostenta don Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, por no tener la calidad de consentida o ejecutoriada la sentencia dictada al haberse interpuesto recurso de nulidad.

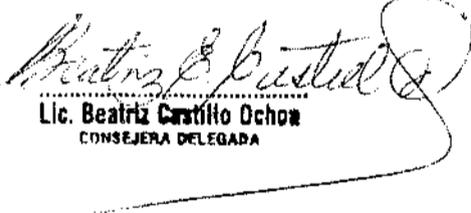
ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento del ciudadano Rómulo Absalón Pardo Ortega, el presente Acuerdo de Consejo.

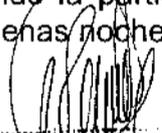
ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR al Jurado Nacional de Elecciones el Acuerdo de Consejo adoptado respecto al pedido de vacancia petitionado por don Rómulo Absalón Pardo Ortega.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Señores del Consejo, para hacerles recordar que la próxima sesión es el 30, doy por concluida la sesión, agradeciendo la participación y tenemos sesión siendo las 11:45 de la noche, gracias, buenas noches.

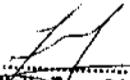

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Lic. Bertha Torres Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TAYOS


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. Tomás Augusto Ortega
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS


Prof. Wally Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYAY


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Ing. José Mosón
CONSEJERO REGIONAL
POR C.


Dra. Mariela Anaco Brito
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA